



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACION

¿HACIA UNA ADMINISTRACIÓN PRIVATIZADORA DE LA LECTURA?

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

PRESENTA:

JAIME MENDOZA JIMÉNEZ

DIRECTOR DE TESIS:

DR. EGBERT JOHN SÁNCHEZ VANDERKAST

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. Septiembre 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TABLA DE CONTENIDO

Siglas.....	V
Introducción.....	VII.

Capítulo 1

Cinco Sexenios de Lectura

1.1 Antecedente.....	11
1.2 La Perspectiva del Gobierno Federal sobre la Lectura: los Planes Nacionales de Desarrollo en México.....	21
1.3 Los Programas Sectoriales.....	29
1.3.1 Educación.....	32
1.3.2 Cultura.....	38
1.4 Leyes sobre Fomento a la Lectura.....	59
1.4.1 Ley General de Bibliotecas 1988.....	59
1.4.2 Ley General del Libro 2000.....	60
1.4.3 Ley de Fomento para la Lectura y el Libro 2000.....	62

Capítulo 2

La Lectura como Política Pública

2.1 Antecedente.....	66
----------------------	----

2.2 La Lectura.....	67
2.2.1 Algunas Perspectivas de las Disciplinas sobre la Lectura.....	76
2.2.2 Hábitos de Lectura.....	84
2.3 La Lectura en el Contexto Nacional.....	87
2.3.1 La Lectura como Insumo Social.....	91
2.4 La Lectura: un Tema en la Política Pública.....	100

Capítulo 3

La Lectura: una Apuesta de una Política Nacional de Información.

3.1 Antecedente.....	111
3.2 Instituciones Públicas o Gubernamentales.....	112
3.2.1 Estrategias para el Fomento de la Lectura.....	117
3.2.1.1 Definición de Estrategia.....	117
3.2.1.2 Programas Concretos de Lectura: sus Divergencias y Congruencias.....	118
3.2.1.3 Las Ferias del Libro, su Política y su Estrategia.....	139
3.2.1.4 Asociaciones y/o Sociedades de Lectura.....	151
3.3 Iniciativa Privada.....	154
3.3.1 Estrategias para el Fomento de la Lectura.....	154
3.3.1.1 Programas Concretos de Lectura: sus Divergencias y Congruencias.....	154

3.3.1.2 Abuelos Lectores.....	155
3.3.1.3 Nosotros Entre Libros.....	156
3.3.1.4 Programa de Inclusión.....	159
3.3.1.5 Programa ImaginaLee.....	160
3.3.1.6 Programa Bunkos y Espacios de Lectura.....	161
3.3.1.7 La Bebeteca Lee Antonia.....	163
3.3.1.8 Las Ferias del Libro, su Política y sus Estrategias.....	164
3.3.1.9 Asociaciones y/o Sociedades de Lectura.....	164
Conclusiones.....	170
Referencias.....	178

Siglas

AEMI	Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes
AMBAC	Asociación Mexicana de Bibliotecarios
ALMAC	Asociación de Libreros Mexicanos
ATP	Asesores Técnicos Pedagógicos de la SEP
CANIEM	Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
CECUT	Centro Cultural Tijuana
CENART	Centro Nacional de las Artes
CERLALC	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CNL	Coordinación Nacional de Literatura
CCU	Centro Cultural Universitario
DOF	Diario Oficial de la Federación
FCE	Fondo de Cultura Económica
FONCA	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
IBBY	International Board on Books for Young People
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes

INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
IMCINE	Instituto Mexicano de Cinematografía
ILLAC	Instituto del Libro y la Lectura
LIBROBUS	Librerías Móviles
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNL	Programa Nacional de Lectura
PRONALEES	Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura
PFLN y L	Programa de Fomento para el Libro y la Lectura
PNSL	Programa Nacional Salas de Lectura
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Introducción

Después de la Segunda Guerra Mundial, “los responsables de promover la lectura en México, la conciben como una forma de extender la educación y el acceso a la información (...)”¹. En este nuevo siglo (XXI), “los programas oficiales relacionados con la lectura se inician con la publicación, en junio del año 2000, de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro expedida con el objeto de fomentar y promover la lectura.”²

Ramírez Leyva³ expresa que ahora la cultura digital lanza un nuevo desafío que convoca a reflexionar sobre el sentido de la lectura más allá de la letra en un contexto sin precedentes. Parece estar herida de muerte la disposición o diseño de la página que ha reinado por centurias gracias a la tecnología tipográfica, es decir, el formato código, que obliga a una lectura lineal y progresiva dentro del marco de cada página y de la sucesión de folios ordenados con un principio y un final impuestos tanto al escritor como al lector.

Lo anterior no significa que previo al 2000, no haya habido programas o planes en México, que atiendan el asunto de la lectura. Por eso en este trabajo de Tesis, se tiene como objetivo general, analizarla desde la perspectiva del gobierno federal; a través de

¹ Ramírez Leyva, Elsa. M. (2015). **La lectura más allá de la letra en la formación de lectores**. Investigación bibliotecológica, 29 (66), 7-14. [Consultado el 01 de diciembre de 2015] Disponible en: www.scielo.org.mx/scielo.php?script=SCI_arttext&pid=SO_187-358X2015000200007&Ing=es&t.Ing=es.

² Minerva Del, Ángel y Rodríguez, Adolfo. (2007). **La promoción de la lectura en México**. Infodiversidad, número 011. Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas Buenos Aires, Argentina. pp. 11-40. Disponible en: www.redalyc.org/pdf/277/27701101.pdf [Consultado 29 de noviembre de 2015]

³ Ramírez Leyva, Elsa.M. (2015). **La lectura más allá de la letra en la formación de lectores**. Investigación bibliotecológica, 29 (66), 7-14. [Consultado el 01 de diciembre de 2015] Disponible en: www.scielo.org.mx/scielo.php?script=SClarttext&pid=SO_187-358X201500020000&Ing=es&t.Ing=es.

los planes nacionales de desarrollo, programas sectoriales y leyes federales, entre las gestiones presidenciales de Miguel de la Madrid hasta el gobierno de Felipe Calderón.

Los objetivos específicos son:

1. Explorar la política pública de la lectura en los planes nacionales de desarrollo y en sus programas sectoriales.
2. Describir los programas de lectura que han surgido a partir de los programas nacionales de desarrollo.
3. Describir cuales programas de lectura han surgido de los programas sectoriales de educación.
4. Señalar las diferencias que hay en los planes de desarrollo nacionales sobre la lectura.
5. Mencionar la relación que existe entre lo que había antes y lo que hay ahora sobre la lectura.

Para llevar a cabo esta investigación, se plantean las siguientes interrogantes:

--¿Hay una política pública sobre la lectura en los planes nacionales de desarrollo y en los programas sectoriales de educación?

--¿Cuántos programas de lectura han surgido a partir de los programas sectoriales de educación?

--¿Qué diferencias hay en los planes de desarrollo sobre la lectura?

La hipótesis que se plantea es la que siguiente: La lectura tiene poca importancia en los planes nacionales de desarrollo.

También se lleva a cabo la siguiente metodología: Se parte del análisis documental de los planes nacionales de desarrollo y de sus respectivos programas sectoriales, así como de las leyes que fomentan la lectura. Se utiliza también el método comparativo.

El análisis documental en cuestión abarca cinco sexenios de gobierno, y parte desde el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 de Miguel de la Madrid. Porque con él se inicia el cambio de rumbo del país hacia una economía de mercado; que prevalece hasta la administración actual, la de Enrique Peña Nieto, y que ya se ha convertido en una economía global.

Se menciona que en algunos planes nacionales, la lectura tiene poca importancia; sin embargo, esa relevancia se hace presente a través de los programas concretos de lectura de las instituciones del gobierno federal; los cuales tienen su origen en los sectoriales, y éstos a su vez, en los planes nacionales de desarrollo.

Por su parte, la iniciativa privada participa en el fomento de la lectura a través de ferias del libro y de sus propios programas... Lo cual significa que el tema de la lectura no sólo atañe al gobierno federal, sino también a la sociedad en su conjunto.

En el primer capítulo de la presente Tesis, **Cinco Sexenios de Lectura**, se explora la política pública de la lectura en los planes nacionales de desarrollo y en sus programas sectoriales. Se analizan y se señalan las diferencias que hay entre los programas concretos sobre la lectura que surgen de dichos planes y programas.

En el capítulo segundo, **La Lectura como Política Pública**, se revisan los conceptos de lectura, las perspectivas de las disciplinas sociales y humanísticas sobre la misma; el contexto nacional en el que surgen las bibliotecas públicas, los programas de lectura y

sus estrategias; la lectura como insumo social: creación de asociaciones y sociedades que la fomentan. Al final del capítulo se analiza el concepto de política pública, y las políticas públicas sobre el tema en cuestión.

Por último, en el capítulo tercero **La Lectura: Una Apuesta de una Política Nacional de Información**, se describen los programas concretos de lectura que surgen de los planes nacionales de desarrollo, así como de los sectoriales. Se menciona su relación: entre lo que había antes y lo que hay ahora... Se señalan sus divergencias y sus congruencias. De la misma manera, se presentan los que corresponden a la iniciativa privada. Se da cuenta de las asociaciones, sociedades de lectura, y ferias del libro; eventos que parten de instituciones públicas o gubernamentales y de la iniciativa privada.

Cabe mencionar que el gobierno federal ha escogido dos caminos para abocarse al fomento de la lectura: La Secretaría de Educación Pública, y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Hoy Secretaría de Cultura). Pero no la fomenta de manera abierta desde sus planes nacionales de desarrollo.

Capítulo 1

Cinco Sexenios de Lectura

1.1 Antecedente

El primer Plan Nacional de Desarrollo en México, “surge en 1983 con Miguel de la Madrid.”⁴ Desde entonces cada gobierno en turno, presenta uno a la nación como una “ruta de viaje.”

Sobre esto, Héctor Villareal⁵ se pregunta que si ese plan es un invento de Miguel de la Madrid. Pues “él presenta las iniciativas y promulga los decretos de reforma al artículo 26 de la Constitución y de creación de la Ley de Planeación, con la que se hace obligatorio que haya un plan de desarrollo al que estén sujetos los programas de la administración pública federal.” La necesidad de diseñarlo, “surge a partir de la crisis económica de 1982. Por medio de la Ley de Planeación se convoca a los grupos representativos de la sociedad mexicana y a los integrantes del poder legislativo por medio de Foros de consulta popular para la planeación democrática, con la participación de los estados y municipios.”⁶ Se trata de controlar la crisis para salir de ella, con la idea de que no se presentan otras. El gobierno en turno va a planear para no caer en problemas económicos.

⁴ Vargas, Miguel. (2013) **6 Presidentes y 6 Planes de Desarrollo con metas similares**. ADN Político. Disponible en: www.adnpolitico.com/gobierno/2013/08/29/6-presidentes-y-6-planes-de-desarrollo-con-metas-similares. [Consultado 28 de enero de 2016]

⁵ Villareal, Héctor. (2013). **Planes Nacionales de Desarrollo: Una historia de racionalidad y fracasos**. Letras Libres. Disponible en: www.letraslibres.com/blogs/poliforma/planes-nacionales-de-desarrollo-una-historia-de-racionalidad-y-de-fracasos. [Consultado 29 de noviembre de 2015]

⁶ Lomelí, Paulina. (sin año). **Plan Nacional de Desarrollo. Dossier**. Disponible en: www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/. [Consultado 1 de febrero de 2016]

“La planeación es un medio para avanzar en la democratización del país, al someter a consideración de la ciudadanía, la definición explícita del rubro a seguir. El Plan Nacional de Desarrollo precisa los objetivos nacionales, estrategia y prioridades del desarrollo integral del país; es (el) resultado de la voluntad política del Estado y producto de un gran esfuerzo de participación social; es el instrumento que permite dar coherencia a las acciones del sector público, crear el marco para inducir y concertar la acción de los sectores social y privado, y coordinar las de los tres órdenes de gobierno.”⁷

Según Héctor Villareal, los planes nacionales de desarrollo no son –porque no aspiran a serlo—una guía minuciosa sobre cómo desarrollar el país, sino un plan general de gobierno, un eje rector que habrá de instrumentarse con planes sectoriales.

Y agrega que la nueva Ley de Planeación, publicada el 5 de enero de 1983, abroga la Ley Sobre Planeación General de la República (1930), que es una respuesta del Estado mexicano a la crisis económica mundial de 1929. “De modo que si bien la planeación no está considerada en la Constitución hasta 1983, hay planes de desarrollo desde la época del Presidente Pascual Ortiz Rubio, aunque de contenidos parciales y sin el marco legal correspondiente.”

“A Plutarco Elías Calles se le atribuye la preparación del plan del presidente Lázaro Cárdenas, el primero de carácter nacional. Pero es hasta la administración de José López Portillo cuando con Miguel De la Madrid, como secretario de Programación y Presupuesto, se elabora y se presenta un plan con las características (en cuanto a la

⁷ Witker, Jorge. (1983). **Decreto publicado en Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 1983 a propósito del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Miguel De la Madrid Hurtado** (Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 1983). Disponible en: www.biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2337/9.pdf [Consultado 15 de octubre de 2015]

estructura del documento: diagnóstico, objetivos, estrategias y líneas de acción) del que se ha presentado en cada administración desde entonces...”⁸

De acuerdo al artículo 5 de la Ley de Planeación, el Congreso recibe el Plan Nacional de Desarrollo para su “examen y opinión. Pero no puede cambiar ni vetar.”⁹

Y según Miguel Ángel Vargas,¹⁰ los seis planes de desarrollo que se presentan desde 1983 a la fecha, estos seis mandatarios establecen objetivos nacionales que coinciden en temas como el crecimiento y la estabilidad económicas, el mejoramiento de niveles de vida, de la calidad educativa y el fortalecimiento democrático; “aunque en los últimos tres sexenios se da más importancia (...) al estado de derecho, la seguridad y la paz.”

El autor referido enumera, así como Paulina Lomelí lo hace hasta el plan 2000-2006,¹¹ “los objetivos nacionales centrales establecidos cada sexenio por los presidentes de la República en su respectivo Plan Nacional de Desarrollo:” Como se describe en ellos, el problema principal del país es el económico; por eso la lectura no aparece en los temas estructurales de cada gobierno:

1983-1988: MIGUEL DE LA MADRID HURTADO.

1- Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.

⁸ Villarreal, Héctor. (2013). **Planes Nacionales de Desarrollo: Una historia de racionalidad y fracasos.** Letras Libres. Disponible en: www.letraslibres.com/blogs/poliforma/planes-nacionales-de-desarrollo-una-historia-de-racionalidad-y-de-fracasos. [Consultado 29 de noviembre de 2015]

⁹ Op.cit.

¹⁰ Vargas, Miguel. (2013) **6 Presidentes y 6 Planes de Desarrollo con metas similares.** ADN Político. Disponible en: www.adnpolitico.com/gobierno/2013/08/29/6-presidentes-y-6-planes-de-desarrollo-con-metas-similares. [Consultado 28 de enero de 2016]

¹¹ Lomelí, Paulina. (sin año). **Plan Nacional de Desarrollo. Dossier.** Disponible en: www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/. [Consultado 1 de febrero de 2016]

2- Vencer la crisis.

3-Recuperar la capacidad de crecimiento.

4- Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales.

De acuerdo a lo anterior, la lectura no se concibe como una estructura o que forma parte de otra, que requiera de cambios. Lo mismo ocurre en el siguiente sexenio, donde uno de los temas centrales es la recuperación económica. Quizás porque con la lectura no se alcanza una estabilidad de precios, o el mejoramiento del nivel de vida de la población.

Cabe mencionar que si una sociedad se compone de una estructura, donde se asienta la economía con su modo de producción, y una superestructura, donde se colocan los aparatos ideológicos del Estado, entonces cualquier cambio encaminado a la recuperación económica, va a darse en el plano de la estructura. Como sucede en el período de Salinas de Gortari. Valga la redundancia: En el sexenio salinista el problema principal sigue siendo el económico, y por eso se convierte en uno de los objetivos del plan de desarrollo.

1989-1994: CARLOS SALINAS DE GORTARI.

1-La defensa de la soberanía y promoción de los intereses de México en el mundo.

2-La ampliación de la vida democrática.

3-La recuperación económica con estabilidad de precios.

4-El mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.

También en este período de gobierno, los objetivos nacionales se dirigen al mejoramiento de la estructura económica. Objetivos que siguen presentes en el

gobierno de Ernesto Zedillo, pero que se mencionan con otras palabras: ...crecimiento económico y vigoroso. Por eso puede decirse que desde el gobierno de Miguel de la Madrid, la prioridad nacional es la recuperación económica; como se advierte en el gobierno de Ernesto Zedillo.

1995-2000: ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.

1-Fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía nacional, como valor supremo de nuestra nacionalidad y como responsabilidad primera del Estado Mexicano.

2-Consolidar un régimen de convivencia social regida plenamente por el derecho, donde la ley sea aplicada a todos por igual y la justicia sea la vía para la solución de los conflictos.

3-Construir un pleno desarrollo democrático con el que se identifiquen todos los mexicanos y sea base de certidumbre y confianza para una vida política pacífica y una intensa participación ciudadana.

4-Avanzar a un desarrollo social que propicie y extienda en todo el país, las oportunidades de superación individual y comunitaria, bajo los principios de equidad y justicia.

5-Promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable en beneficio de los mexicanos.

De acuerdo al objetivo 3, y sobre todo para que se alcance esa intensa participación democrática ciudadana, se necesita de una sociedad lectora y que a la vez tenga acceso a la información, sin ningún tipo de ataduras: ni políticas ni tecnológicas. No por esto, el

objetivo de promover el crecimiento económico tiene menos importancia. Incluso, éste se plantea en el gobierno siguiente a través del llamado crecimiento económico regional equilibrado.

2001-2006: VICENTE FOX QUESADA.

Este plan establece tres grandes áreas para la acción del gobierno federal: uno, desarrollo social y humano; dos, crecimiento con calidad; y tres, orden y respeto; cada una de las cuales incluye objetivos específicos:

1-DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO:

A-Mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos.

B-Acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades.

C-Impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva.

D-Fortalecer la cohesión y capital sociales.

E-Lograr el desarrollo social y humano.

F-Ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones.

2-CRECIMIENTO CON CALIDAD:

A-Conducir responsablemente la marcha económica del país.

B-Elevar y extender la competitividad del país.

C-Asegurar el desarrollo incluyente.

D-Promover el desarrollo económico regional equilibrado.

E-Crear condiciones para un desarrollo sustentable.

3-ORDEN Y RESPETO:

A-Defender la independencia, soberanía e integridad territorial nacionales.

B-Diseñar un nuevo marco estratégico de seguridad nacional, en el contexto de la gobernabilidad democrática y del orden constitucional.

C-Contribuir a que las relaciones políticas ocurran en el marco de una nueva gobernabilidad democrática.

D-Construir una relación de colaboración responsable, equilibrada y productiva entre los Poderes de la Unión y avanzar hacia el auténtico federalismo.

E-Fomentar la capacidad del Estado para conducir y regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su tamaño, dinámica, estructura y distribución territorial.

F-Abatir los niveles de corrupción en el país y dar absoluta transparencia a la gestión y al desempeño de la administración pública federal.

G-Garantizar la seguridad pública para la tranquilidad ciudadana.

H-Garantizar una procuración de justicia pronta, expedita, apegada a derecho y de respeto a los derechos humanos.

Aquí se advierte de manera implícita, en los incisos A y C de la acción Desarrollo Social y Humano, que se necesita de la lectura para que los ciudadanos alcancen determinados niveles de educación. Si en realidad se quiere impulsar la educación, como se dice en el inciso C, se debe invertir más en programas de lectura, más en bibliotecas que la fomenten, y en soportes que permitan el acceso a la información. Esta inversión no debiera tener menos importancia que el deseado crecimiento económico sostenido; que se advierte en:

2007-2012: FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

1-Garantizar la seguridad nacional, salvaguardar la paz, la integridad, la independencia y la soberanía del país, y asegurar la viabilidad del Estado y de la democracia.

2-Garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho, fortalecer el marco institucional y afianzar una sólida cultura de legalidad para que los mexicanos vean realmente protegida su integridad física, su familia y su patrimonio en un marco de convivencia social armónica.

3-Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan a todos los mexicanos, especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.

4-Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de

condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

5-Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

6-Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.

7-Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país.

8-Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

9-Consolidar un régimen democrático, a través del acuerdo y el diálogo entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos políticos y los ciudadanos, que se traduzca en condiciones efectivas para que los mexicanos puedan prosperar con su

propio esfuerzo y esté fundamentado en valores como la libertad, la legalidad, la pluralidad, la honestidad, la tolerancia y el ejercicio ético del poder.

10-Aprovechar los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional y proyectar los intereses de México en el exterior, con base en la fuerza de su identidad nacional y su cultura; y asumiendo su responsabilidad como promotor del progreso y de la convivencia pacífica entre las naciones.

Cabe preguntarse: ¿Cómo se consiguen los objetivos 6 y 7?; y de manera específica, ¿cómo se reduce la persistente brecha cultural? ¿Cómo se participa de manera activa en la política? La respuesta es la educación y el acceso a la información; pero si no se sabe leer, no se accede a esto.

Hasta aquí, la lectura no aparece en los citados objetivos de los cinco planes nacionales de desarrollo. Por eso a continuación se indaga y se analiza si al margen de éstos, hay indicios implícitos y explícitos de la misma en los planes en cuestión, y en sus programas sectoriales de educación y de cultura; y que luego se conviertan en programas concretos de lectura. Todo esto hasta 2012, año que todavía corresponde al gobierno de Felipe Calderón.

1.2 La Perspectiva del Gobierno Federal sobre la Lectura: los Planes Nacionales de Desarrollo.

En este punto se da cuenta de la política pública de la lectura en los planes nacionales de desarrollo, y se señalan las diferencias entre los mismos.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se menciona que “el fortalecimiento de la cultura nacional se realizará a través de una mayor participación de la sociedad en el conocimiento, creación y disfrute cultural.”¹²

Aquí se advierte que la participación en el conocimiento, en la creación y en el disfrute cultural, se consigue, entre otras herramientas, a través de la lectura.

Dentro del sector educativo del Plan Nacional Desarrollo, se pretende alfabetizar al mayor número posible de mexicanos. Cabe destacar que el analfabetismo es, además de un problema educativo, un problema de orden social. “En ocasiones se ha considerado el proceso de alfabetización como un fin en sí mismo y no como un medio a través del cual la persona pueda integrarse y dominar los elementos culturales de su entorno. Esto, aunado a la carencia de materiales de lectura idóneo y de fácil acceso.”

¹³ Entonces “alfabetizar es el primer camino a la mano para fomentar la lectura con que cuenta el gobierno federal.” ¹⁴

En este Plan se hace una referencia implícita a la lectura, cuando se dice que la vida económica y política requiere del apoyo y de la orientación de una política cultural. Y

¹² Programa Nacional de Desarrollo 1983-1988. Disponible en: www.juridicas.unam.mx/publica/librer/rev/rap/cont/55-doc/doc7.pdf [Consultado el 3 de febrero de 2016]

¹³ Op. Cit.

¹⁴ Op. Cit.

“habrán de impulsarse los servicios de bibliotecas, publicaciones, salas, casas de cultura, así como museos.”¹⁵ Como se nota, ya se advierte la necesidad del apoyo y de la orientación de una política cultural, y una preocupación por la carencia de materiales de lectura...

Hasta aquí no hay una política pública de la lectura. Primero por la falta de una ley que la fomente, y segundo, porque todavía no forma parte de una agenda legislativa. Pero sobre todo, como se menciona en el mismo plan, se reconoce que se requiere de la orientación de una política cultural.

Sin embargo, del 26 de julio al 6 de agosto de 1982 se lleva a cabo la Conferencia mundial sobre políticas culturales. “En esa conferencia se afirma que las políticas culturales deben regirse por lo siguiente: Identidad cultural, Dimensión cultural del desarrollo, Cultura y Democracia, Patrimonio cultural, Creación artística e intelectual y educación artística, Relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación, Planificación, Administración y Financiación de las Actividades Culturales, Cooperación Cultural Internacional.”¹⁶

Dice González Torres¹⁷ que la política cultural es la parte de gestión de gobierno que se orienta a preservar el patrimonio cultural y fomentar las artes de un país. “En México, después de la Revolución, el Estado encarna como el protagonista mayor de la cultura y la usa como un medio de cohesión social, legitimación y proyección del régimen. (...)

¹⁵ Programa Nacional de Desarrollo 1983-1988. Disponible en: www.juridicas.unam.mx/publica/librer/rev/rap/cont/55-doc/doc7.pdf [Consultado el 3 de febrero de 2016]

¹⁶ Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales. México, D.F., 26 de julio-6 de agosto de 1982. Disponible en: <http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919>. [Consultado el 4 de febrero de 2016]

¹⁷ González Torres, Armando. (2010). La política cultural y sus reyertas. Letras libres, no.137 mayo 2010. Disponible en: www.letraslibres.com/hemeroteca/edicion-mexico. [Consultado el 4 de febrero de 2016]

Durante mucho tiempo subsiste la retórica vasconcelista en la política cultural: el Estado es el generador del alma nacional y el único empresario cultural que no acepta competencia (lo que sin duda influye en la atrofia de las empresas culturales privadas). Esto se refleja en la longevidad del discurso nacionalista, en la filia por los proyectos faraónicos y por las dinámicas farandulescas y en las fallas en los circuitos más modestos de promoción, difusión y creación de públicos.”¹⁸

Esa “gestión de gobierno” de la que habla González Torres, no se vislumbra en el plan de 1982-1988, al contrario, de manera implícita se menciona su ausencia y a la vez la necesidad de contar con una política cultural.

En el Plan Nacional de Desarrollo de 1989-1994, se dice que “no hay modernización deseable sin una cultura vigorosa, sin creación y recreación artística, sin el ejemplo de la excelencia. Este fin ha inspirado la Creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Que a partir de 1988, año de su creación, se convertirá en el operador de la política cultural del gobierno federal.”¹⁹

“La creación del CONACULTA implica un pacto institucional que nace, paradójicamente, del intento de un régimen cuestionado para promover una nueva visión de la cultura y generar un acercamiento con el estamento intelectual. El CONACULTA surge para

¹⁸ González Torres, Armando. (2010). **La política cultural y sus reyertas**. Letras libres, no.137 mayo 2010. Disponible en: www.letraslibres.com/hemeroteca/edicion-mexico. [Consultado el 4 de febrero de 2016]

¹⁹ **Programa Nacional de Desarrollo 1989-1994**. Carlos Salinas de Gortari. Disponible en: PND Salinas.pdf. [Consultado el 4 de febrero de 2016]

coordinar las políticas y los organismos culturales y administrar los patrocinios que otorga el gobierno federal en esta materia.”²⁰

Dice Tomás Ejea²¹ que dentro del complejo contexto político y social en que se enmarca la sucesión presidencial de Salinas de Gortari, la constitución del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes representan un intento por transformar la política del gobierno federal hacia la cultura y las artes, “pero también se le puede entender como actos de gobierno que buscan resarcir, en la medida de lo posible, el descontento social y establecer una política de reconciliación nacional.”

22

“Sin embargo, más allá de su indudable carácter coyuntural para enmendar una situación electoral fuertemente cuestionada, también representa una preocupación por dotar de mayor recursos y autonomía al sector cultural con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; y por otra parte, con la creación del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, generar un sistema de becas y estímulos que permitiera a los creadores y artistas tener los recursos suficientes para realizar su trabajo sin presiones económicas.”

23

²⁰ González Torres, Armando. (2010). **La política cultural y sus reyertas**. Letras libres, no.137 mayo 2010. Disponible en: www.letraslibres.com/hemeroteca/edicion-mexico. [Consultado el 4 de febrero de 2016]

²¹ Ejea Mendoza, Tomás. (2008) **La política cultural de México en los últimos años**. Difusión cultural. Disponible en: www.difusioncultural.uam.mx/casa_del_tiempo. [Consultado el 9 de febrero de 2016]

²² Op. Cit.

²³ Op. Cit.

Agrega Toma Ejea que la creación del CONACULTA y del FONCA tiene como intención generar nuevas formas de interlocución entre el gobierno y los grupos de artistas e intelectuales del país (...)

“Si contemplamos de manera general las acciones emprendidas durante los gobiernos de Salinas de Gortari, Zedillo, Fox y Calderón, vemos cierta continuidad. Tanto el CONACULTA como el FONCA siguen existiendo y son los dos principales instrumentos del gobierno federal para la promoción de la creación artística (...).”²⁴

Asegura Tomás Ejea²⁵ que desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se comienzan a realizar planes de gobierno en torno a la cultura, que se articulan haciendo una serie de consultas regionales a los distintos actores sociales involucrados en el campo cultural. El plan del gobierno de Zedillo se llama *Programa Sectorial de Cultura 1995-2000*, el de Fox se llama *Programa Nacional de Cultura 2001-2006. La cultura en tus manos*.

En el caso particular de la lectura, en el Plan Nacional de Desarrollo de Salinas de Gortari, de manera implícita se alude a futuros lectores que harán uso de “la consolidación y el desarrollo de la red nacional de bibliotecas públicas y la promoción de nuevas ediciones, (...), así como una más amplia distribución, a lo largo de todo el país, de las publicaciones nacionales y extranjeras.”²⁶

Respecto al Plan Nacional de Desarrollo de 1995-2000 Ernesto Zedillo, y dentro del objetivo, avanzar a un desarrollo social, y en lo que respecta a la educación básica, este

²⁴ Ejea Mendoza, Tomás. (2008) **La política cultural de México en los últimos años**. Difusión cultural. Disponible en: www.difusión.cultural.uam.mx/casa_del_tiempo. [Consultado el 9 de febrero de 2016]

²⁵ Op. Cit.

²⁶ **Programa Nacional de Desarrollo 1989-1994. Salinas de Gortari**. Disponible en: [pndSalinas.pdf](#). [Consultado el 15 de octubre de 2015].

Plan se propone la superación del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el mejoramiento continuo de los contenidos, métodos y materiales educativos. Y se agrega: “Se subrayará la adquisición de las capacidades básicas de lectura, expresión oral y escrita (...).”²⁷

En este mismo objetivo y en lo que respecta a Cultura, “se menciona que corresponderá a la política cultural un importante papel en el desarrollo del país. A partir de la actualización del marco jurídico de las instituciones culturales, se fortalecerá la vinculación del área cultural con el sistema educativo nacional. (...) se estimularán las diversas expresiones del arte y la cultura, mediante la consolidación de los mecanismos existentes, como el Sistema Nacional de Creadores de Arte.”²⁸

Es decir, que se busca vincular la educación básica con la política cultural del país. Toda propuesta de lectura en el proceso de enseñanza-aprendizaje, debe repercutir en la cultura.

Y lo más destacable de este Plan: “Se dará un decidido impulso a la lectura, mediante un programa de apoyo al libro de la más amplia cobertura, que incluirá la consolidación de la red bibliotecaria y la elevación de la calidad de sus servicios, así como el apoyo a la industria editorial privada y el necesario mejoramiento de los sistemas de distribución en todo el territorio nacional. Con el objeto de dar un mejor uso a los recursos destinados al fomento cultural, el Gobierno Federal dará su apoyo a las iniciativas estatales,

²⁷ Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, DOF, 31 de mayo de 1995. Anexo VI. Disponible en: www.biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1937/22.pdf. [Consultado el 18 de febrero de 2016]

²⁸ Op, Cit.

municipales y regionales, con el fin de propiciar una efectiva descentralización de bienes y servicios culturales.”²⁹

Esto supone mayores recursos financieros para la red pública bibliotecaria del país, así como un apoyo a la Cámara Nacional de la Industria de la Editoriales Mexicanas, que aglutina a diversas empresas dedicadas a la publicación.

Sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de Vicente Fox, este Plan no alude de manera implícita, ni explícita al tema de la lectura. Sin embargo, como lo menciona Tomás Ejea,³⁰ esto no implica la ausencia del citado tema. Porque desde Salinas de Gortari hasta Calderón ya se cuenta con programas –continuos- de cultura donde si aparece la lectura.

En el Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012 de Felipe Calderón, la lectura vuelve a ocupar un sitio importante.

En este Plan se menciona que “promover la lectura es hoy una responsabilidad compartida de gobierno y sociedad, por lo que se promoverá un uso intensivo de las bibliotecas públicas y se diseñarán fórmulas para fomentar esta actividad en las zonas rurales.”³¹

Hasta aquí puede comentarse que en los cinco planes nacionales de desarrollo que comprenden el período: 1983-2012, la perspectiva del gobierno federal no concibe la

²⁹ Op. Cit.

³⁰ Ejea Mendoza, Tomás. (2008) **La política cultural de México en los últimos años**. Difusión cultural. Disponible en: www.difusion.cultural.uam.mx/casa_del_tiempo. [Consultado el 9 de febrero de 2016]

³¹ **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Documentos PDF.** Disponible en: www.ond.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page. [Consultado el 16 de febrero de 2016]

lectura como un tema estructural, de la que dependa el desarrollo económico del país; por eso no aparece en los objetivos nacionales, como indican Miguel Vargas y Paulina Lomelí. Lo cual no significa su ausencia. En el Plan 1983-1988 se fomenta la lectura a través de la alfabetización; en el de 1995-2000, se apoya a la misma por medio de un programa de apoyo al libro y de la consolidación de la red bibliotecaria; en el 2007-2012, se la menciona como una responsabilidad compartida entre gobierno y sociedad. Además la lectura cobra importancia en los programas sectoriales de cultura y educación que emanan de los planes nacionales de desarrollo. Sobre todo a partir de 1988 hasta el 2012, período al que convoca esta Tesis.

1.3 Los Programas Sectoriales

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo de Miguel De la Madrid, las políticas sectoriales son orientaciones, estrategias y líneas de acción de las que se derivan los programas de mediano plazo de carácter sectorial.³²

En el caso del plan de Ernesto Zedillo se menciona que existen entornos y problemas específicos, capacidades diferenciadas de reacción y efectos sociales heterogéneos, que hacen aconsejable la adopción de objetivos y estrategias particulares en ciertos sectores, sin menoscabo de la aplicación de las políticas generales.

“Las políticas sectoriales deben guardar plena congruencia con las generales y evitar favorecer artificialmente el desarrollo de algunas actividades a costa de otras. Las políticas sectoriales no deben ser discriminatorias, ni basarse en una selectividad que arbitraria y burocráticamente condicione de antemano los ritmos de expansión relativa de los sectores y empresas de la economía. (...) Las políticas sectoriales son para reconocer y abordar problemas específicos y actúan reforzando la acción de los instrumentos generales, articulándolos entre sí y complementándolos con programas de acciones particulares.”³³

Se agrega que los fines y las políticas particulares son objeto de los programas sectoriales cuya elaboración ordena la Ley de Planeación.

³² Programa Nacional de Desarrollo 1983-1988. Disponible en: www.juridicas.unam.mx/publica/librer/rev/rap/cont/55-doc/doc7.pdf [Consultado el 3 de febrero de 2016]

³³ Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, DOF, 31 de mayo de 1995. Anexo VI. Disponible en: www.biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1937/22.pdf. [Consultado el 18 de febrero de 2016]

Esta Ley se publica en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983, en el gobierno de Miguel De la Madrid. Dicha Ley tiene una última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06-05-2015 vigente. En este texto vigente y en el capítulo primero y en el artículo 6, se dice que el Presidente de la República, al informar ante el Congreso de la Unión sobre el estado general que guarda la administración pública del país, hará mención expresa de las decisiones adoptadas para la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los Programas Sectoriales.³⁴

En el artículo 14 del capítulo Segundo y en su fracción III, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se le atribuye el proyectar y coordinar la planeación regional (...); y elaborar los programas especiales que señale el Presidente de la República. En la fracción VI del mismo capítulo, también se le atribuye a la SHCP “elaborar los programas anuales globales para la ejecución del Plan y los programas regionales y especiales, tomando en cuenta las propuestas que para el efecto realicen las dependencias coordinadoras de sector (...).”³⁵

Y sobre todo en el artículo 16 del capítulo Segundo y en su fracción III, se menciona que a las dependencias de la administración pública federal les corresponde elaborar programas sectoriales, tomando en cuenta las propuestas que presenten las entidades del sector y los gobiernos de los estados, así como las opiniones de los grupos sociales (...).

³⁴ Ley de Planeación. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última reforma publicada el 6 de mayo de 2015. Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/159_060515pdf. [Consultada el 19 de febrero de 2016]

³⁵ Op. Cit.

En el artículo 22 del capítulo Cuarto se indica que los programas sectoriales observarán congruencia con el Plan, y su vigencia no excederá del período constitucional de la gestión gubernamental en que se aprueben, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

En el artículo 29 del capítulo mencionado, se dice que los programas sectoriales deberán ser sometidos a la consideración y aprobación del Presidente de la República por la dependencia coordinadora del sector correspondiente, previo dictamen de la SHCP.

Y en el artículo 30 del mismo capítulo se subraya que el PND y los programas sectoriales, se publicarán en el Diario Oficial de la Federación.

Cabe mencionar las diferencias, en cuanto a la cultura donde va implícita el fomento de la lectura, entre la Ley de Planeación de 1983, y esa ley reformada y vigente hasta 2015; que por cuestiones de redacción la llamaremos: ley de planeación 2015.

En la fracción reformada (IV, artículo 2º del Capítulo Primero de la ley de planeación 2015) se agrega el respeto a las libertades y derechos culturales. Entonces participar del fomento a la lectura es una libertad y un derecho culturales, a los que debe tener acceso la sociedad en su conjunto. En la ley de planeación 2015 se adiciona la fracción VIII, artículo 2º del Capítulo Primero, que dice: La factibilidad cultural de las políticas públicas nacionales.³⁶ Aquí ya se habla de políticas públicas que se relacionan a la cultura y en consecuencia, aunque de manera implícita, a la lectura.

³⁶ **Ley de Planeación. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última reforma publicada el 6 de mayo de 2015.** Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/159_060515pdf. [Consultada el 19 de febrero de 2016]

De acuerdo a ambas leyes, ley de 1983 y ley de planeación 2015, en su artículo 3º, se anota: (...) del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción (...) cultural, tiene como propósito la transformación de la realidad del país (...) ³⁷

Si se considera que en la llamada promoción cultural, va implícita la de la lectura, en consecuencia se tiene como propósito la transformación de la realidad de los individuos.

1.3.1 Educación

En el **Programa Nacional de Educación, Cultural, Recreación y Deporte 1984-1988** de Miguel De la Madrid, se busca que el currículum de la educación básica “deberá poner atención especial a la enseñanza del español, para lograr que los alumnos se expresen con corrección en forma oral y escrita (...) y *formar el hábito de la lectura* y el estudio.” ³⁸

En este programa aparece de manera explícita la perspectiva del gobierno federal sobre la lectura; es decir, que la lectura, en mi opinión, merece atención especial.

También se menciona que para el período 1984-1988, se alfabetizará a 4.1 millones de adultos, “con lo cual el índice de analfabetismo descenderá de 13% a 4%.” ³⁹ Con esto, en mi opinión, el gobierno se abre un camino para el fomento de la lectura a través de la educación, y en este período, a través de la alfabetización.

³⁷ **Original: Ley de Planeación. DOF 05-01-1983.** Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lplanorig05ene83ima.pdf. [Consultado el 19 de febrero de 2016] **Ley de Planeación. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última reforma publicada el 6 de mayo de 2015.** Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/159060515pdf. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

³⁸ **Programa Nacional de Educación, Cultural, Recreación y Deporte 1984-1988.** Recuperado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4688947. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

³⁹ Op. Cit.

En este programa se identifica la educación, la cultura, el deporte y la recreación como algunas de las necesidades básicas de la población que requieren atención prioritaria. “Consecuente con este énfasis, la acción del gobierno ha de consistir en ampliar el acceso de la población a estos campos (...).”⁴⁰ Este párrafo puede interpretarse que de manera implícita, el gobierno considera el tema de la lectura como una necesidad básica de la población que requiere de atención prioritaria; porque a la educación y a la cultura se accede a través de la lectura.

En el caso del **Programa para la Modernización Educativa 1989-1994**, y en la presentación del mismo se dice que “avanzaremos hacia el dominio de la ortografía.”⁴¹ En el capítulo 2, Educación Básica, se menciona la promoción cultural: “Faltan actividades de promoción cultural que estimulen el proceso de socialización e identidad nacional en los preescolares.”⁴²

“La promoción cultural sólo beneficia a una mínima parte de la población matriculada en primaria, sobre todo en las zonas urbanas.”⁴³

Este Programa es el que menos alude de manera implícita a la lectura; si se le compara con los demás programas sectoriales de educación.

En el **Programa de Desarrollo Educativo 1994-2000** de Ernesto Zedillo, se dice que con respecto a las competencias intelectuales, la lectura y la escritura constituyen una

⁴⁰ Op. Cit.

⁴¹ **Programa para la Modernización Educativa 1989-1994**. México: Poder Ejecutivo Federal, 1989, 165p. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

⁴² Op. Cit.

⁴³ Op. Cit.

línea formativa de los planes de estudio (de la educación básica) que será fortalecida. “Estas competencias son la herramienta esencial del aprendizaje y un recurso insustituible en múltiples actividades de la vida diaria. La SEP y las autoridades estatales pondrán en marcha un programa nacional para apoyar la adquisición inicial de las competencias de la lectura y la escritura y para estimular su ejercicio continuo en las actividades escolares. Para fomentar el hábito de la lectura, la SEP mejorará los medios de enseñanza, elaborará materiales de apoyo para los maestros y promoverá un uso más sistemático y eficaz de las bibliotecas escolares y municipales.”⁴⁴

Otro punto importante y rescatable se halla en el capítulo II Educación para adultos, donde se menciona que la carencia de habilidades fundamentales como la lectura, la escritura (...) dificulta todo proceso de educación posterior y minan la capacidad de las personas para enfrentar las diversas circunstancias de la vida. “En tales condiciones, se torna prioritario que toda la población adquiera dichas destrezas esenciales (...)”⁴⁵

Por eso se menciona en este capítulo que la educación básica para adultos se orientará hacia la adquisición y el fortalecimiento de conocimientos y habilidades fundamentales como la lectura, escritura (...) que faculten a los adultos para seguir estudiando.

De acuerdo al capítulo II Educación para Adultos, el programa educativo 1994-2000 si le da importancia a la lectura y la considera como una habilidad y una destreza que debe dominar la población para enfrentar “diversas circunstancias de la vida.”

⁴⁴ Programa de Desarrollo Educativo 1994-2000 Ernesto Zedillo. Recuperado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=48713578 [Consultado el 19 de febrero de 2016]

⁴⁵ Op. Cit.

En el **Programa Nacional de Educación 2001-2006** de Vicente Fox, se menciona que la competencia lectora “seguirá teniendo una importancia fundamental en la comunicación humana. (...) Requiere, cada vez más, la capacidad de poder enfrentarse a diversos tipos de textos, con propósitos, estructuras discursivas y disposiciones gráficas peculiares.”⁴⁶ Dentro del subprograma sectorial, sobre Educación Básica, se menciona el fortalecimiento de contenidos educativos específicos y producción de materiales impresos, y en sus líneas de acción, se contempla:

--Impulsar la adquisición y el desarrollo pleno de las competencias comunicativas – hablar, escuchar, leer y escribir – como la primera prioridad del currículo de la educación básica.

--Seleccionar, producir y distribuir material bibliográfico para la integración y el fortalecimiento de bibliotecas escolares y de aula.

--Formar recursos humanos (maestros, directivos, bibliotecarios y equipos técnicos, entre otros) especializados en la promoción de la lectura, que constituyan redes para el fortalecimiento de su quehacer.

--Fomentar la investigación acerca de los hábitos lectores de los alumnos, maestros y padres de familia de las escuelas de educación básica, así como para estudiantes y maestros de educación normal.

⁴⁶ **Programa Nacional de Educación 2001-2006 de Vicente Fox.** Disponible en: Plan_educ_2001-2006 (fox).pdf – Adobe Reader. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

--Sumar esfuerzos y concertar acciones con otras organizaciones e instituciones nacionales e internacionales vinculadas con la promoción de la lectura.

--Efectuar acciones de difusión para contribuir a generar una cultura de aprecio a la lectura, entre la comunidad escolar y la sociedad en general.

Y entre las metas de esa política de fortalecimiento se tienen las referidas al fomento de la lectura:

--Realizar dos concursos nacionales de actualización cada año para capacitar a los maestros, directivos, equipos técnicos estatales y bibliotecarios, en la promoción de la lectura.

--Seleccionar, producir y distribuir un promedio de 75 títulos anuales para los acervos de las colecciones de alumnos y maestros destinadas a la integración de bibliotecas escolares y de aula y a las acciones para la promoción de la lectura.

--Para 2006, haber incorporado a las 32 entidades federativas al proyecto de dotación de bibliotecas de aula.

--Elaborar, para 2002, un proyecto de difusión, con el fin de promover una cultura de aprecio a la lectura entre la comunidad escolar y la sociedad en general.

Hasta aquí puede hablarse de continuidad en los programas educativos de Ernesto Zedillo y Vicente Fox, en cuanto a su concepción de la lectura. En ambos programas se la considera como una competencia; y para fomentarla, se promueve la dotación de bibliotecas y de proyectos de difusión de aprecio a la lectura.

Sobre el **Programa Sectorial de Educación 2007-2012** de Felipe Calderón, y dentro de las acciones complementarias de Fomento a la Lectura, el “Programa se enfoca en fomentar la lectura en la población como herramienta básica del aprendizaje y una vía de acceso al conocimiento.”⁴⁷ Y además: “Hacer de las librerías espacios de promoción de la lectura; impulsar pequeñas y medianas editoriales y librerías; distribuir internacionalmente fondos de editoriales latinoamericanas; impulsar la mejora de los servicios de distribución de materiales educativos.”⁴⁸

Y en el ámbito de la educación básica, este programa se enfoca en “distribuir títulos para acrecentar los acervos de las bibliotecas escolares y de las de aula; y capacitar asesores y mediadores de lectura para el acompañamiento presencial en las escuelas de educación básica y normal.”⁴⁹

De acuerdo a este programa de Felipe Calderón, la lectura adquiere mucha importancia para el gobierno federal; porque se menciona eso de acrecentar los acervos de las bibliotecas escolares y de aula, de impulsar editoriales pequeñas y medianas; así como de fomentarla.

En estos programas ya se advierte la perspectiva del gobierno federal sobre la lectura. Se asume como alfabetización, como una manera para expresarse con corrección; ya se interpreta como una competencia intelectual, como una herramienta y habilidad que debe servir para la vida diaria.

⁴⁷ **Programa Sectorial de Educación 2007-2012 Felipe Calderón.** Recuperado en: Programa-Sectorial-2007-2012.pdf-Adobe Reader. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

⁴⁸ **Programa Sectorial de Educación 2007-2012 Felipe Calderón.** Recuperado en: Programa-Sectorial-2007-2012.pdf-Adobe Reader. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

⁴⁹ Op.cit.

Pero esa perspectiva es todavía tibia: sólo se pretende alfabetizar, que la lectura sirva para expresarse de manera correcta. Aunque no se dice en esos programas, que significa eso de expresarse con corrección. ¿Acaso significa desdeñar los regionalismos lingüísticos del país?

Lo rescatable hasta aquí radica en la necesidad de fomentar la lectura, entendida como competencia, a través de sus intermediarios: las bibliotecas, los bibliotecarios, los promotores.

1.3.2 Cultura

En el campo de la Cultura el **Programa Nacional de Educación, Cultural, Recreación y Deporte 1984-1988** de Miguel De la Madrid, “tiene el propósito de preservar y fomentar las distintas manifestaciones artísticas y culturales, como las *letras*, entre otras. A este esfuerzo y a la SEP se suma el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) con promoción de diversas manifestaciones artísticas (...).”⁵⁰

Como se dice en el párrafo anterior, ya se tiene el propósito de preservar y fomentar *las letras* como una manifestación artística y cultural.

Y a fin de difundir la cultura a través de la palabra escrita, se desarrolla y opera el sistema nacional de bibliotecas públicas y se producen y se comercializan diversas publicaciones.

⁵⁰ Programa Nacional de Educación, Cultural, Recreación y Deporte 1984-1988.

Disponible en : http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4688947 [

[Consultado el 19 de febrero de 2016]

“A la acción editorial contribuye el Fondo de Cultura Económica (FCE), creado en 1934 por el Gobierno Federal, para satisfacer los requerimientos de libros científicos y de difusión del pensamiento.”⁵¹

En la parte del programa Preservación, impulso y difusión de la cultura, se menciona: “Expandir el servicio de las bibliotecas públicas y lograr que funcionen como centros de lectura formativa, informativa y recreativa; asimismo, realizar ediciones masivas y a precio accesible de obras de la cultura nacional y universal, tanto humanística como científica. Y se agrega: Se creará un auténtico servicio público de bibliotecas y se *fomentará el hábito de la lectura.*”⁵²

Dentro de las metas sobre la difusión de la cultura, se menciona: Abrir, durante el período 1984-1988, una librería de arte en cada uno de los museos y de las casas de cultura ubicados en el interior del país.

“Establecer una red nacional de bibliotecas públicas para ampliar y fortalecer las existentes. Para 1988, instalar y operar las bibliotecas que cubran las necesidades de las capitales estatales, de las cabeceras municipales con más de 50 mil habitantes y de los municipios con más de 30 mil; así como bibliotecas móviles para atender a los municipios de escasa población.”⁵³

“Dar un fuerte impulso al trabajo editorial. Para 1988 el número de libros editados sobrepasará los 3, 900 títulos, con un tiraje superior a los 37 millones; las de fascículos serán del 1,650, con un tiraje total de 35 millones. Asimismo, se editarán reimpressiones

⁵¹ Op.cit.

⁵² Op. cit.

⁵³ Op. cit.

del orden de 20 millones. En estas ediciones se dará preferencia a los libros para niños y jóvenes.”⁵⁴

“A lo anterior cabe agregar la falta de coordinación entre organismos y dependencias de los distintos sectores de la sociedad, los escasos recursos y *la ausencia de una política integral de fomento de esta área.*”⁵⁵

Y se menciona que si bien es cierto que en los últimos años se han hecho esfuerzos significativos para facilitar el acceso de toda la población al *mensaje cultural escrito*, la crisis actual y el incremento en los costos generan nuevos retos para llevar el libro a sectores cada vez más amplios. “A ello hay que agregar el escaso desarrollo que ha experimentado el sistema bibliotecario de México. La pobreza de acervos bibliográficos en relación con el número de habitantes (0.34 de libro por habitante), la falta de personal técnico para la operación de los servicios, la insuficiente atención al público y lo obsoleto de muchos acervos son algunos de los rasgos principales que conforman el perfil de la mayoría de las bibliotecas del país.”⁵⁶

“Por último, dentro de lo que se refiere a la formación de personal especializado para el desarrollo cultural, las acciones en este campo han sido limitadas. Si bien se han hecho algunos esfuerzos en biblioteconomía y museografía, así como en la preparación de artistas, no se han formado todos los recursos humanos que requiere la promoción de la cultura.”⁵⁷

⁵⁴ Op. cit.

⁵⁵ Op. cit.

⁵⁶ Op. cit.

⁵⁷ Op. cit.

En este programa 1984-1988, el gobierno federal ya cuenta con otras instituciones gubernamentales, que se suman a la SEP, que coadyuvan al fomento de la lectura; me refiero al Instituto Nacional de Bellas Artes y al Fondo de Cultura Económica, así como el sistema nacional de bibliotecas públicas, y la formación de personal especializado en la promoción de la cultura.

Por esto se advierte la ausencia de una política cultural en manos de una institución independiente y abocada a la aplicación de esa política. Sin embargo, el gobierno federal de ese entonces, tiene el propósito de inundar el país con ediciones masivas y con bibliotecas públicas para llevar a la población el *mensaje cultural escrito*.

Cabe mencionar que en 1988 por DECRETO se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), que puede considerarse el inicio de una política cultural del gobierno federal. Se instala el 7 de diciembre de 1988 cuando Manuel Bartlett es el Secretario de Educación Pública.

Víctor Flores Olea toma posesión como presidente del CONACULTA, y subraya el carácter coordinador del nuevo organismo respecto de las actividades culturales del país, “señala la necesidad de fundamentar una política cultural viva en la comunicación – inclusive el debate –entre el Estado, los creadores y profesionales de la cultura, y la sociedad en su conjunto.”⁵⁸

⁵⁸ **Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994**. Primer año Diciembre 1988-Diciembre 1989. V.2 Presidencia de la República Unidad de la Crónica Presidencial. FCE 1994. [Consultado 29 de octubre de 2015]

Para Flores Olea la radio de acción del Consejo abarca desde las culturas populares hasta la cultura de élites.

Uno de los propósitos del CONACULTA “es integrar en el proyecto cultural de la nación al mayor número posible de opiniones, provenientes de los más diversos géneros artísticos y desde las más encontradas posiciones ideológicas y políticas.”⁵⁹

En suma, “las atribuciones del nuevo organismo son: La dirección de una extensa red de bibliotecas públicas de cobertura nacional, así como el desarrollo de un programa de publicaciones y de estímulo a la lectura, que funcionaría con la participación de empresas editoriales del país.” ⁶⁰ El Consejo suple la Subsecretaría de Cultura de la SEP, y se convierte en el organismo encargado de operar la política cultural del gobierno federal.

En el caso del **Programa de Cultura 1995-2000** de Ernesto Zedillo, en la introducción se señala que dentro de los objetivos específicos de la política cultural, figura El estímulo a la lectura. “Y este Programa de Cultura presenta y precisa la concepción de (cada una) ella (s), así como los medios y los métodos para llevarla (s) a la práctica. La coordinación de este programa recae en el CONACULTA, órgano desconcentrado de la SEP.” ⁶¹

Cabe mencionar que en el **Programa de Cultura 1995-2000** se halla el de Fomento del Libro y la Lectura.

⁵⁹ Op. cit.

⁶⁰ Op. cit.

⁶¹ **Programa de Cultura 1995-2000** Ernesto Zedillo. Recuperado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=48717988 [Consultado el 29 de octubre de 2015]

En el caso particular de la lectura, se contempla el “apoyo a las acciones de los programas nacionales de estímulo a la lectura, vinculando el fomento a la creación artística con las actividades editoriales y bibliotecarias de fomento a la lectura.”⁶²

En el Programa se diagnostica que al mismo tiempo que la SEP “busca avanzar en la tecnología de punta para aplicarla a la enseñanza, es evidente que hace falta reforzar la capacidad de leer y escribir, no solamente en los alumnos de educación básica, sino en los de educación superior y en toda la población. En última instancia, (...) todos los adelantos tecnológicos de nuestro tiempo descansan en materiales escritos. No podremos progresar en la tecnología del siglo XXI si no mejoramos sustancialmente la capacidad y los hábitos de lectura...”⁶³

Sobre el apoyo y estímulo a la lectura, se mencionan tres grandes momentos o tramos. En el diagnóstico que se hace sobre el fomento al libro y la lectura, el primero es la adquisición y consolidación básica de la competencia lectora por niños y adultos. “Su desarrollo corresponde a la educación básica del sistema escolar y a los medios de alfabetización de adultos. El tercero es el de la lectura diestra, habitual y diversificada que recibe materiales tanto de la actividad editorial de la empresa privada como la del Estado. Entre ambos momentos hay un segundo tramo esencial, formado por sectores de la población con distintos niveles de destreza lectora cuya maduración depende, entre otros factores, de la adquisición del hábito de la lectura y de la disponibilidad de materiales y oportunidades de lectura.”⁶⁴

⁶² Op. cit.

⁶³ Op. cit.

⁶⁴ Op. cit.

También se agrega que es necesario intensificar las acciones en estos distintos niveles para desarrollar y extender el hábito de la lectura. Y que no puede olvidarse la necesidad de poner a disposición de la población lectora una oferta editorial variada y a precios accesibles que refuerce los programas gubernamentales de estímulo a la lectura.

Dentro de éste tema, se menciona: Elevar cualitativa y cuantitativamente los hábitos de lectura de la población nacional; a través de la integración de un grupo de trabajo, formado por gremios y autoridades, “para que encuentren soluciones de fondo a los problemas culturales y económicos que inciden en contra del libro y la lectura; asimismo, el desarrollo de acciones permanentes de promoción de la lectura y apoyo a las bibliotecas públicas.”⁶⁵

Sobre el estímulo de la lectura, en el **Programa de Cultura 1995-2000** “se propone lo siguiente:”⁶⁶

- Participación con la SEP en programas de estímulo a la lectura con un enfoque integral.
- Apoyo al Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura en Educación Básica (PRONALEES) de la SEP mediante diagnósticos y evaluaciones.
- Apoyo al programa Libros del Rincón de la SEP que fomenta el hábito de la lectura en las aulas.

⁶⁵ Op. cit.

⁶⁶ **Programa de Cultura 1995-2000** Ernesto Zedillo. Recuperado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=48717988 [Consultado el 29 de octubre de 2015]
[Consultado el 29 de octubre de 2015]

- Fortalecimiento de los programas conjuntos SEP/CNCA en materia de capacitación para la impartición de talleres de fomento a la lectura en diversas ciudades del país, para formar o actualizar a los formadores o coordinadores de talleres de la lectura en un esquema de descentralización eficaz.
- Vinculación de talleres de lectura con los programas de promoción en bibliotecas y librerías, para facilitar el acceso al libro.
- Aliento a acciones que fomenten la lectura con apoyo de la televisión, sea de telesecundaria o en programas especiales a través de los canales del Estado y su enlace con televisoras públicas y privadas locales.
- Fomento de lectura en los hogares.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Estímulo a la lectura y diversificación de grupos lectores en las bibliotecas públicas.
- Ampliación y consolidación de la organización de las ferias del libro a nivel estatal y local que incluyan programas y talleres de fomento a la lectura. Como por ejemplo, la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil que lleva quince años consecutivos.
- Multiplicación y diversificación de las acciones de fomento a la lectura a través del establecimiento de círculos de lectores vinculados a bibliotecas y comunidades, organización de festivales y concursos en torno al libro y la lectura, presentación de programas de lectura en voz alta.
- Establecimiento de una red de pequeñas salas de lectura.

-- Intercambio y difusión entre los especialistas de las experiencias mexicanas en torno al fomento de la lectura.

-- Difusión y extensión de las acciones de fomento a la lectura a través de los medios de comunicación masiva.

Sobre el **Programa Nacional de Cultura 2001-2006. La Cultura en tus manos**, se menciona de manera explícita el tema de la lectura. En el mensaje del Secretario de Educación Pública, Reyes Tamez, se menciona que en el ánimo de coordinación institucional del Programa, la SEP y el CONACULTA concurren en el objetivo común de “convertir a México en un país de lectores. Este objetivo obedece a la certeza y más allá de ella, a la evidencia de que la lectura es un factor capital para desarrollar capacidades esenciales para la vida. Con este convencimiento trabajarán las escuelas y las bibliotecas públicas, las salas de lectura y las librerías, junto con todos aquellos espacios que garanticen las oportunidades de leer.”⁶⁷

Y ya en el punto 5 del capítulo III, Condiciones básicas y, del Programa se menciona de manera explícita: Hacer de México un país de lectores. Se dice que la lectura es un componente definitivo de la educación y del desarrollo humano; que la lectura amplía y mejora el conocimiento, la forma de ver e integrarse en el mundo, la comprensión de los procesos sociales, de las necesidades y carencias de un país y de su gente, amplía los horizontes y por medio de ella, del valor de la palabra escrita, “el individuo puede

⁶⁷ **Programa Nacional de Cultura 2001-2006. La cultura en tus manos**. Primera edición, 2001. CONACULTA, México, 2001

acercarse a todas las disciplinas del conocimiento para su comprensión, y a todas las actividades de la creación para su goce y apreciación.”⁶⁸

“El Consejo (CONACULTA) ha asumido que ante nuestra realidad nacional es imperativo iniciar un programa permanente para hacer de México un país de lectores, es decir, para estimular la lectura en todos los niveles sociales.” ⁶⁹

Se agrega que es necesario estimular la lectura desde las edades más tempranas, con la participación familiar, y acrecentar las posibilidades de lectura en los jóvenes. “Si bien las tareas tradicionales del Estado en la materia se mantendrán, como la edición y distribución de libros, y la creación de bibliotecas, la difusión y las campañas de promoción serán un instrumento fundamental.” ⁷⁰ En el Programa se reconoce que hace falta convertir a las bibliotecas (en) espacios vivos de la lectura, con condiciones adecuadas de comodidad y calidad, que ofrezcan verdaderas alternativas de lectura acordes con las edades de los lectores potenciales.

“Este esfuerzo requerirá un trabajo conjunto de todos los sectores sociales, de los medios de comunicación y de todas aquellas estructuras que intervienen en el proceso de producción y distribución del libro.” ⁷¹

En el caso del objetivo general de la sección Lectura y Libro, se menciona: Crear y difundir una cultura de fomento del libro y de la lectura de calidad que genere un número

⁶⁸ Op. cit.

⁶⁹ Op. cit.

⁷⁰ Op. cit.

⁷¹ Op. cit.

creciente de lectores y una práctica más intensa de la lectura como medio insuperable de aprendizaje, información y desarrollo personal y social.

“La lectura, en especial la de los libros, es un factor fundamental para el mejoramiento de las personas y de las naciones. El nivel de desarrollo de un país, inclusive, puede medirse por el número y la calidad de sus lectores, así como por la infraestructura que sostiene a la lectura y la escritura.”⁷²

Dentro de la sección Lectura y Libro del programa de cultura 2001-2006, se dice “que en los últimos años se ha agudizado la conciencia de que los niveles de lectura en México son muy inferiores a los que exige el desarrollo del país y a los que supondría el nivel de alfabetización alcanzado. Elevar los niveles de lectura de libros, indispensable para la formación de lectores capaces, es hoy una tarea inaplazable.”⁷³

“Asimismo, se plantea la necesidad de la formación de lectores y la promoción de la lectura (...).”⁷⁴

El esfuerzo de formación de lectores y la promoción de la lectura lo llevará a cabo el CONACULTA bajo la denominación *Hacia un país de lectores*; “programa integral de fomento de la lectura y el libro que comprenderá desde la formación y capacitación propiamente dichas de lectores de todas las edades (...).”⁷⁵

Para conseguir esto se constituye una Comisión para el Fomento de la Lectura y el Libro, coordinada por la Dirección General de Publicaciones e integrada por la Dirección

⁷² Op. cit.

⁷³ Op. cit.

⁷⁴ Op. cit.

⁷⁵ Op. cit.

General de Bibliotecas, la Biblioteca de México, Educal y los departamentos editoriales de las dependencias integradas al CONACULTA.

“Con el fin de avanzar en la construcción de un país de lectores, el CONACULTA pondrá especial empeño en el fortalecimiento del vínculo con el Sistema Educativo Nacional, con el fin de que la escuela sea un espacio que propicie e impulse el gusto y el placer por la lectura.”⁷⁶

Se agrega que todo esfuerzo a favor de la promoción de la lectura en el país tendrá alcances restringidos si no se desarrolla una campaña permanente a nivel nacional sustentada, en una decidida y convencida participación de los medios de comunicación, especialmente los electrónicos.

“*Hacia un país de lectores* incluirá vertientes de coordinación y concertación que garanticen su plena congruencia y complementación con el programa nacional de fomento a la lectura y el libro (...).”⁷⁷

En el diagnóstico que se hace de la Dirección General de Publicaciones, se menciona que la tarea editorial del CONACULTA, coordinada por la Comisión para el Fomento de la Lectura y el Libro (CFLL), comprende no solamente la producción de materiales impresos y grabados, sino el compromiso de formar lectores (...) a través de cuatro medios: las bibliotecas públicas, las salas de lectura, las ferias del libro y las librerías.

Se enfatiza que la formación de nuevos lectores requiere estrategias que llamen la atención de la población no lectora hacia la lectura, la edición de colecciones de

⁷⁶ Op. cit.

⁷⁷ Op. cit.

circulación masiva y a bajos precios, así como la apertura de nuevos espacios y oportunidades para leer.

“Las salas de lectura constituyen uno de los programas de formación de lectores y de fomento de la lectura más ambiciosos, sólidos y extensos en el país. Están en manos de voluntarios y dirigidas a los ciudadanos, que acuden a ellas igualmente de manera voluntaria y sin necesidad de ningún trámite. En ellas se cumple la primera premisa que debe tomarse en cuenta para la formación de lectores: un lector se forma leyendo; la columna vertebral de cualquier programa de formación de lectores tiene que ser la lectura misma.”⁷⁸

En este diagnóstico de la Dirección General de Publicaciones, se informa que las salas de lectura se instalan por el CONACULTA y por el “programa Rincones de Lectura, de la SEP, en todo México, a partir de 1995. Son espacios atendidos por voluntarios que realizan semanalmente actividades de lectura y préstamo a domicilio de libros.”⁷⁹

“Por su parte, las ferias del libro son uno de los principales instrumentos para promover el libro y la lectura, no sólo por la oportunidad que representan de adquirir títulos que no suelen encontrarse en la plaza respectiva, sino porque en ellas se llevan a cabo talleres de lectura, presentaciones de libros, conferencias, mesas redondas y otras actividades que acercan los libros a los ciudadanos. La Dirección General de Publicaciones coorganiza anualmente, con instituciones públicas y privadas, más de 50 ferias de libro nacionales y participa en media docena de ferias internacionales.”⁸⁰

⁷⁸ Op. cit.

⁷⁹ Op. cit.

⁸⁰ Op. cit.

Dentro de los objetivos de la Dirección mencionada, “se encuentran:”⁸¹

--Situarse a la lectura y al libro como elementos fundamentales para la formación integral de la población, para su crecimiento personal, su acercamiento a las expresiones de la cultura y la formación de una conciencia crítica.

--Diseñar y poner en marcha, conjuntamente con otros organismos públicos y asociaciones civiles, programas y estrategias para la formación de lectores.

--Participar coordinadamente con el Sistema Educativo Nacional en los programas de promoción del libro y la lectura que se lleven a cabo en las escuelas como vías de formación intelectual y esparcimiento.

--Facilitar el acceso a la lectura incrementando los tirajes y disminuyendo los costos de los libros; enriqueciendo los acervos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y de las salas de lectura.

Dentro de sus líneas de acción se destaca:

--Fortalecer el programa internacional *Leamos de la mano de papá y mamá*.

--Abrir salas de lectura en las ciudades de Estados Unidos y de Canadá donde existe una amplia población de mexicanos, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con organizaciones locales.

En el caso de la Dirección General de Bibliotecas, se cuenta con una línea de acción: Diseñar acervos básicos especiales (colecciones, antologías, libros infantiles y juveniles) que sirvan como eje de las actividades didácticas, educativas, de capacitación, de

⁸¹ Op. cit.

difusión y de fomento de la lectura que se programen en la biblioteca; asimismo, publicar una colección de libros dirigida a los bibliotecarios, en apoyo a su desempeño, su desarrollo profesional y su cultura del libro y la lectura; establecer una vinculación con los programas de formación de lectores, de enseñanza de la lectura; producir programas y cápsulas de radio y televisión para difundir (...) el valor de la lectura; impulsar en medios impresos una creciente información sobre la labor de las bibliotecas y sus programas de animación a la lectura.

Respecto al **Programa Nacional de Cultura 2007-2012** de Felipe Calderón, este Programa tiene ocho ejes de la política cultural; y dentro de uno de ellos se encuentra el llamado Esparcimiento cultural y lectura. Las unidades administrativas del CONACULTA encargadas de la puesta en práctica de este eje son: INAH, INBA, Instituto Mexicano de Cinematografía, Canal 22, Radio Educación, Dirección General de Bibliotecas, Dirección General de Publicaciones, Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, EDUCAL.

Por ejemplo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) “cuenta con una red de bibliotecas de alrededor de 46 distribuidas en el país;”⁸² como la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, que reúne la “mayor colección de publicaciones de carácter histórico y antropológico en México.”⁸³ Tiene la edición Historias de la Historia. Serie para jóvenes lectores; así como una red de librerías en todo el país. Cuenta con una biblioteca virtual.

⁸² **Red de bibliotecas INAH.** Disponible en: www.inah.gob.mx/es/academia/red-de-bibliotecas. [Consultado el 24 de febrero de 2016]

⁸³ Op. cit.

El Instituto Nacional de Bellas Artes desarrolla, entre otros campos, la actividad llamada literatura a través de la Coordinación Nacional de Literatura. “El objetivo de ésta coordinación es promover y difundir la literatura y su creación, con énfasis en la mexicana, con el fin de dar a conocer el quehacer literario entre el público de todos los estratos socioculturales.”⁸⁴

Esto significa que se fomenta la lectura de textos literarios en toda la población. Lo cual también se lleva a cabo con los trece Premios Bellas Artes de Literatura.

El Instituto Mexicano de Cinematografía cuenta con publicaciones de divulgación como el Anuario Estadístico de Cine Mexicano 2014, Índice general del cine mexicano 2014, Hoy grandioso estreno El cartel cinematográfico en México 2014, A través del espejo. El cine mexicano y su público 2014, entre otras. Este instituto “fomenta el cine mexicano (en este caso) a través de publicaciones de divulgación.”⁸⁵

Sobre Canal 22, este canal cultural realiza programas con temas de literatura, entre muchos otros; esto es, “que difunde la lectura de textos literarios de manera audiovisual en un medio masivo.”⁸⁶

Radio Educación tiene la ventana de radionovelas, “que narran libros escritos. Por ejemplo, El complot Mongol de Rafael Bernal.”⁸⁷ Es decir, se fomenta la lectura de manera auditiva.

⁸⁴ **Coordinación Nacional de Literatura.** Disponible en: www.literatura.bellasartes.gob.mx. [Consultado el 25 de febrero de 2016]

⁸⁵ **Instituto Mexicano de Cinematografía.** Disponible en: www.imcine.gob.mx/el-instituto. [Consultado el 26 febrero de 2016]

⁸⁶ **Canal 22.** Disponible en: <http://corporativo.canal22.org.mx/?sección=6>. [Consultado el 27 de febrero de 2016]

⁸⁷ **Radio Educación.** Disponible en: www.e-radio.edu.mx. [Consultado el 27 de febrero de 2016]

En el Eje 3 llamado de Promoción cultural nacional e internacional se menciona que la Coordinación Nacional de Literatura del INBA, al igual que las direcciones generales de Bibliotecas y de Publicaciones del CONACULTA, tiene la responsabilidad de fomentar la lectura mediante campañas de amplia cobertura, ciclos de actividades, cursos, talleres y seminarios. “Además, un aspecto fundamental de su vocación es difundir y promover la literatura entre la población en general mediante la organización de presentaciones editoriales, ciclos de charlas o conferencias literarias, exposiciones y concursos.”⁸⁸

En el caso específico del eje llamado Esparcimiento cultural y fomento de la lectura, se asume la promoción del libro y la lectura fundamentalmente como un componente de gozo y disfrute, como una experiencia satisfactoria del lenguaje y la imaginación.

“A pesar de que a lo largo de los años ha crecido la cobertura de bienes y servicios culturales provistos por las instituciones del Estado y la oferta producida por terceros ha aumentado de manera considerable, el interés por el esparcimiento cultural y la lectura no han crecido en la misma medida.”⁸⁹

Esto quiere decir que el gobierno federal del período 2006-2012, le da mucha importancia al fomento de la lectura. Si comparamos el programa de cultura 2006-2012, con los demás programas de los sexenios anteriores, se descubre que en el gobierno de Felipe Calderón se le da mucha importancia institucional a la lectura. Su eje de política cultural Esparcimiento cultural y lectura es muy llamativo. Porque convoca a todas las unidades del CONACULTA, para que se enfoquen en el objetivo: fomento a la lectura.

⁸⁸ Programa Nacional de Cultura 2007-2012. Disponible en: pnc2007_2012 calderon.pdf –Adobe Reader. [Consultado el 14 y 15 de octubre de 2015]

⁸⁹ Op. cit.

Pero según la Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Culturales sugiere que ciertos hábitos, como la lectura (...), “se desarrollan en las edades más tempranas y que, una vez adquiridos, tienden a mantenerse a lo largo de la vida, lo cual es una valiosa orientación para enfrentar esta *problemática*.”⁹⁰

“El principal medio de acceso a los materiales de lectura para la población sigue siendo la biblioteca pública. La Red Nacional de Bibliotecas Públicas, creada en 1983 cuenta en la actualidad con 7,210 establecimientos que cubren el 92.71% de los 2, 455 municipios de todo el país, siendo así uno de los sistemas culturales y educativos más amplios del país.”⁹¹

“A través de la Dirección General de Bibliotecas, más de 2,000 bibliotecarios reciben, anualmente, capacitación en áreas técnicas, de fomento a la lectura y tecnologías de la información, entre otras.”⁹²

En este eje se asume la lectura como hábito de esparcimiento, más allá de la consulta enfocada a las necesidades escolares, de información o investigación.

También en este Programa se sitúa a la lectura (y al libro) como elementos fundamentales para el desarrollo integral de la población, para su educación, su acercamiento a las expresiones de la cultura y el desarrollo de una conciencia crítica, diseñando programas y estrategias para la formación de lectores, y de vinculación de la educación formal con el fomento a la lectura.

⁹⁰ Op. cit.

⁹¹ Op. cit.

⁹² Op. cit.

Por ejemplo, este Programa se enfoca en reforzar el papel de las bibliotecas públicas como centros de lectura; y en hacer de las librerías espacios de promoción de la misma, para propiciar, por todos los medios a su alcance, que los libros logren llegar a los posibles lectores.

Cabe mencionar que de acuerdo a este Programa, “en la actualidad México es un país de pocos lectores. La promoción y el fomento a la lectura se traducen en asignaturas pendientes que no han podido ser atendidas adecuada, suficiente ni profesionalmente. El reto del sistema educativo es incrementar los niveles de comprensión de los educandos que motiven al hábito de la lectura (...).”⁹³

El párrafo anterior contradice el eje de política cultural Esparcimiento cultural y lectura; porque si se promueve y se fomenta. Incluso puede decirse que hay continuidad en su fomento desde la creación del CONACULTA en 1988, y a través del programa de cultura de cada gobierno federal en turno.

En el ámbito de promoción y fomento, se lleva a cabo cada año la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, “única en su género en habla hispana.” En el rubro de fomento, también se dispone del Programa Nacional de Salas de Lectura, “con el cual tanto CONACULTA como las secretarías, consejos e institutos de los estados y la ciudadanía realizan coordinadamente la apertura de estos espacios, a través de personas voluntarias que organizan actividades de lectura y préstamo a domicilio sin necesidad de ningún trámite para los participantes.”⁹⁴

⁹³ Op. cit.

⁹⁴ Op. cit.

“La tarea editorial del Consejo (CONACULTA) debe comprender no solamente la producción de materiales impresos, sino el compromiso de formar lectores y de poner a su alcance los libros y revistas que produzca el Consejo, mediante los cinco canales con los que cuenta actualmente: Las bibliotecas públicas, Las salas de lectura, Una biblioteca digital, en Internet, para las investigaciones con un alto nivel de especialización y las publicaciones del Consejo (...), Las ferias del libro, Las librerías.” ⁹⁵

Como parte de su política editorial, el CONACULTA estrecha su asociación con otras editoriales, de manera que una parte sustancial de sus ediciones sea compartida con diversas casas editoras.

No sólo el Programa en cuestión se enfoca en el fomento de la lectura, sino también en el fomento a la producción editorial y por eso busca: “Facilitar el acceso a la lectura con un cuidado escrupuloso y efectivo de la determinación de los tirajes y de los costos de producción; el enriquecimiento de los acervos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y de las Salas de Lectura, y una mayor distribución de títulos en librerías y en ferias.” ⁹⁶

Así como “participar en un mayor número de festivales y ferias nacionales e internacionales, e intensificar en esos espacios las acciones de fomento a la lectura: talleres, presentaciones, concursos, compra y venta de títulos, ferias, homenajes, mesas redondas.” ⁹⁷

Hasta aquí puede afirmarse que el tema de la lectura se mantiene vigente desde 1984. Las piezas fundamentales para su fomento son la red de bibliotecas públicas, que se

⁹⁵ Op. cit.

⁹⁶ Op. cit.

⁹⁷ Op. cit.

crea en 1983, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA); desde 1995 se apoya los programas de la Secretaría de Educación Pública: PRONALEES, LIBRO DEL RINCÓN, que fomenta el hábito de lectura, RINCONES DE LECTURA, la red de SALAS DE LECTURA, las ferias del libro que incluyen el fomento a la lectura; a partir de 2001, surge el Programa HACIA UN PAÍS DE LECTORES, el PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO A LA LECTURA Y EL LIBRO, todavía en 2007 CONACULTA sigue a cargo de la política pública en torno a la lectura; y continua el Programa Nacional Salas de Lectura.

1.4 Leyes sobre Fomento a la Lectura

El fomento a la lectura se lleva a cabo desde el ámbito público, privado y civil; sobre todo a través de la educación, de programas, planes, proyectos, cursos. En este punto se atienden las leyes que la fomentan en México.

1.4.1 Ley General de Bibliotecas 1988

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 1988; durante el gobierno de Miguel De la Madrid.

En la fracción XV del artículo 7 se habla de “llevar a cabo o patrocinar investigaciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios, tanto impresos como digitales, así como el hábito de la lectura...”⁹⁸

Porque se requiere ese hábito para que la población, de acuerdo al artículo 2 de esta Ley, tenga acceso en forma gratuita a los servicios de consulta de libros, impresos y digitales, de la biblioteca pública.

De ahí que en el artículo 7 se hable de dotar a las nuevas bibliotecas públicas, en formato impreso y digital, “de un acervo de publicaciones informativas, recreativas y formativas; así como de obras de consulta y publicaciones periódicas a efecto de que sus acervos

⁹⁸ Ley General de Bibliotecas. Miguel de la Madrid 1988. Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/134.pc. [Consultado el 28 de febrero de 2016]

respondan a las necesidades culturales, educativas y de desarrollo en general de los habitantes de cada localidad.”⁹⁹

Y ese acervo de publicaciones informativas, requiere de unos habitantes que tengan el hábito de la lectura; con la idea de que las bibliotecas públicas tengan un sentido de uso.

Esta Ley es la primera, a partir del gobierno de Miguel De la Madrid, que menciona el tema de la lectura. Si bien en este gobierno, se carece de un programa como CONACULTA que se encargue de la política cultural del país, la ley en cuestión sirve como guía cultural en el período 1984-1988.

Cabe mencionar que la Ley mencionada se refiere más a fomentar el hábito de la lectura que a la lectura misma.

1.4.2 Ley General del Libro 2000

Iniciativa de proyecto de decreto por el que se crea la Ley General del Libro y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia fiscal. Presentada por la diputada Beatriz Zavala Peniche, PAN. Turnada a las comisiones de Educación, Comercio, Cultura y Hacienda y Crédito Público. Dictaminada y aprobada el miércoles 22 de marzo de 2000.

Esta iniciativa “la suscriben los diputados miembros del PAN a la LVII Legislatura del Congreso de la Unión, con el fin de fomentar la lectura y la cultura del libro.”¹⁰⁰

⁹⁹ Op. cit.

¹⁰⁰ **Ley General del Libro** en Gaceta Parlamentaria, número 151, jueves 5 de noviembre de 1988 (188). Disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/>. [Consultado el 28 de febrero de 2016]

Entre la exposición de motivos se menciona que el papel insustituible del libro en la política cultural, obliga a reforzar la capacidad de leer y de escribir de toda la población; asimismo, todas las medidas de fomento del libro, deben crear y fomentar el hábito de la lectura.

“La presente iniciativa ve en la Ley General del Libro, el vehículo (...) para el fomento a la lectura.”¹⁰¹

Por otra parte, (...) “se hace necesario estimular la producción del libro otorgando algunas prerrogativas fiscales a los actores de la cadena productiva del libro, con la idea de que se incida en el fomento al libro y la lectura.”¹⁰²

Y ya en la Ley en su artículo I del capítulo I se menciona la promoción de la lectura.

Y en el artículo 6, fracción I del capítulo II, se menciona que a la autoridad educativa federal (...) le corresponde formar lectores durante la educación primaria (...), y de acuerdo a la fracción VI, le corresponde organizar un concurso anual a nivel nacional de comprensión de lectura, el cual deberá aplicarse a los alumnos de educación básica.

Y por el artículo 7, capítulo III, se crea el Consejo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura como un organismo desconcentrado; y por el artículo 11, está obligado a la promoción de la lectura.

De acuerdo a esta Ley puede interpretarse que el gobierno federal es el principal responsable de fomentar la lectura en la educación primaria.

¹⁰¹ Op. cit.

¹⁰² Op. cit.

1.4.3 Ley de Fomento para la Lectura y el Libro 2000

Ésta Ley es de observancia general para todo el país y de entrada tiene por objeto:

“Fomentar y promover la lectura.”¹⁰³

El título del capítulo II llama la atención: De la distribución de actividades relacionadas con la función educativa y cultural de fomento a la lectura y al libro.

De acuerdo a esto, el fomento a la lectura tiene una función educativa y cultural; no se trata sólo de leer.

Y el artículo 4 señala que corresponde a la autoridad educativa federal, en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento a la Lectura y del Libro, “realizar el programa nacional de fomento a la lectura y el libro a través de los siguientes medios:”¹⁰⁴

--Paquetes didácticos de estímulo y formación de lectores, adecuados para cada nivel de la educación básica, dirigidos a educandos, docentes y padres de familia.

--Campañas educativas e informativas a través de los establecimientos de enseñanza y los medios de comunicación social.

--Becas, premios y estímulos a la promoción, edición y fomento de la lectura y el libro.

--Exposiciones, ferias y festivales del libro y la lectura.

¹⁰³ **Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.** Se publica en DOF el 8 de junio de 2000. Pero no entra en vigor. Ley Abrogada DOF 24-07-2008. Ernesto Zedillo. Disponible en: LFLI_lectura. Zedillo.pdf-Adobe Reader. [Consultado el 28 de febrero de 2016]

¹⁰⁴ Op. cit.

--Difusión del trabajo de los creadores y nuevos autores literarios.

--Emisiones de programas de radio y televisión dedicados a la lectura y el libro.

--Talleres literarios, rincones, círculos y salas de lectura.

Esta Ley se propone, artículo 5 fracción II, la promoción de la lectura de los libros publicados en México y la existencia de ellos en todas las bibliotecas del país; y, fracción III, la organización de todo tipo de actividades y eventos que promuevan el libro y estimulen el hábito de la lectura.

Y de acuerdo al artículo 6, corresponde al Ejecutivo Federal poner en práctica las políticas y estrategias que se establezcan en el programa nacional de fomento a la lectura y al libro.

Por esta Ley se crea el Consejo Nacional de Fomento de la Lectura y del Libro, órgano consultivo de la SEP. También éste Consejo tiene la función de apoyar el fomento a la lectura, y la formación y actualización de profesionales en el fomento a la lectura.

Sobre el DECRETO por el que se expide la LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO, en su artículo 3 del capítulo I se señala que el fomento a la lectura y el libro “se establece en esta ley en el marco de las garantías constitucionales de libertad de escribir, editar y publicar libros sobre cualquier materia, propiciando el acceso a la lectura y el libro a toda la población (...).”¹⁰⁵

¹⁰⁵ Decreto que expide la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, 24 de julio de 2008. Felipe Calderón. Recuperado en:

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lfli.LI . [Consultado el 28 de febrero de 2016]

A partir de este señalamiento, todos los artículos del Decreto giran sobre el tema de la lectura a través de generación de políticas, programas, proyectos y acciones, fomentar y estimular. Entonces puede decirse que la lectura, es un derecho respaldado por la Ley.

De manera específica, se menciona en el artículo 6, capítulo 2, que corresponde a la SEP y al CONACULTA y considerando la opinión y propuestas del Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura, elaborar el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura.

Y según el artículo 7 del mismo capítulo, las autoridades responsables de la aplicación de esta Ley, SEP, CONACULTA, Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura y los Gobiernos estatales, municipales y el Distrito Federal, emplearán tiempos oficiales y públicos que corresponden al Estado en los medios de comunicación para fomentar el libro y la lectura.

Esto es una variante del gobierno federal en su papel principal de promotor. Así como de acuerdo al artículo 10, corresponde a la SEP, entre acciones relacionadas al fomento, impulsar carreras técnicas y profesionales encaminadas a la difusión de la lectura, en colaboración con las autoridades y la iniciativa privada.

No es ajeno a esto el CONACULTA. Que de acuerdo al artículo 11 de esta Ley, le corresponde: Promover con la iniciativa privada acciones que estimulen la formación de lectores; asimismo, garantizar la existencia de materiales escritos que respondan a los intereses de los usuarios de la Red Nacional de Bibliotecas y los programas dirigidos a fomentar la lectura en la población abierta, tales como salas de lectura. Y generar programas de desarrollo profesional de fomento a la lectura...

Lo cual significa, en mi opinión, que el gobierno federal sigue siendo el responsable y el principal promotor de la lectura y los hábitos de la lectura; a través, sobre todo, de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el CONACULTA.

Por eso desde el Plan de Desarrollo Nacional 1983-1988, puede hablarse de los inicios de una política pública de lectura. Porque se la fomenta a través de la alfabetización. La cual se convierte en el primer instrumento para formar el hábito de lectura. Y se cuenta con unas instituciones que la impulsan como: la SEP, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Fondo de Cultura Económica, y el sistema nacional de bibliotecas públicas.

Política Pública que en su programa sectorial de educación de 2001-2006, ya se habla de formar recursos humanos especializados en la lectura, y del Programa Nacional de Lectura. En el caso del programa sectorial de cultura de 1995-2000, ya se cuenta con el programa Fomento del Libro y la Lectura. El estímulo de la misma se enfoca en el apoyo a PRONALEES, al programa Libros del Rincón de la SEP; así como en la consolidación de las ferias del libro a nivel estatal y local, y en el establecimiento de pequeñas salas de lectura.

En el período que va de 1983 a 2012 el gobierno federal asume el papel de promotor de la lectura y la opera a través de la SEP y del CONACULTA.

Capítulo 2

La Lectura como Política Pública

2.1 Antecedente

En este capítulo se comentan los conceptos como lectura -y la perspectiva de las diferentes disciplinas sobre la misma, hábitos de lectura y política pública -; así como su contexto nacional a partir de 1984 hasta 2012.

Dice Elsa Ramírez¹⁰⁶ que el estudio de la lectura abre horizontes históricos y sociales que nos permiten conocer las mentalidades y las prácticas culturales características de épocas y grupos ancestrales. “Dentro de esos horizontes, la biblioteca pública se propone como una opción que incluso permita el desarrollo de guías electrónicas para la lectura con el fin de que los usuarios cuenten con los elementos que les permitan seleccionar lecturas y fuentes informativas frente a la avalancha documental impresa y electrónica.”¹⁰⁷

También en este capítulo se trata la lectura como insumo social: lo que hacen las asociaciones que la fomentan, y los diferentes organismos sociales que la aluden.

¹⁰⁶ Ramírez, Elsa M. (2001). **La lectura en la sociedad contemporánea**. Investigación Bibliotecológica v. 15 No.30 enero/junio de 2001. Disponible en: La lectura en la sociedad contemporánea, pdf (SECURED)-Adobe Acrobat Reader DC; documento pdf. www.ejournal.unam.mx/ibi/vol15-30/IBIO3006.pdf [Consultado el 17 de marzo de 2016]

¹⁰⁷ Op. cit.

2.2 La Lectura

La lectura “es un acontecer histórico y a la vez está determinada por los cambios históricos que viven las sociedades en que se lleva a cabo. Sociedades que por lo mismo pueden definirse como culturas escritas, puesto que en ellas la lectoescritura juega un rol estratégico a lo largo de toda su organicidad social cohesionándola y reproduciéndola.”¹⁰⁸

También la lectura “es una actividad compleja que hace posible diversas formas de interacción entre un texto y su lector.”¹⁰⁹ Tradicionalmente ha sido “concebida en términos de desciframiento de un texto, como un sacar a la luz un significado codificado y cerrado de antemano, por lo que desde esta perspectiva el lector sería un agente pasivo, mero receptor de un producto terminado. Este es el sentido, por ejemplo, de la definición de leer que ofrece el Diccionario de la Real Academia: Pasar la vista por lo escrito o impreso comprendiendo la significación de los caracteres empleados.”¹¹⁰

“Pero a partir de la semiótica, la estética de la recepción y la fenomenología, la teoría ha dado un giro en nuestra comprensión de esta actividad, señalando el papel activo del intérprete particularmente en lo que se refiere a la lectura de textos literarios.”¹¹¹

¹⁰⁸ Alfaro, Héctor. (2007). **El placer de la lectura**. Biblioteca Universitaria. Nueva Época. Enero-Junio 2007, Vol.10, No. 1 p. 3-19. Disponible en: El placer de la lectura.pdf.-Adobe Reader. [Consultado el 29 de febrero de 2016]

¹⁰⁹ Ochoa, Adriana. (sin año). **La lectura de textos literarios**. Fac. Filosofía y Letras, UNAM. Recuperado en: <http://buscon.rae.es/draely/>

[Consultado el 29 de febrero de 2016]

¹¹⁰ Op. cit.

¹¹¹ Op. cit.

De acuerdo con este nuevo paradigma, leer es un proceso dinámico que se inicia desde “antes de la lectura propiamente dicha, pues la filiación genérica del texto, su contexto de uso, el título y nombre de su autor, entre otros factores, despiertan en el lector una serie de expectativas y suposiciones sobre su contenido y proceso comunicativo, que no cesan de transformarse, desecharse y/o sustituirse por otras a medida que la lectura avanza y se van integrando nuevas informaciones que el texto ofrece.” ¹¹²

“Y es que, el carácter temporal de la escritura impide aprehender el texto de golpe, de una sola vez, por lo que resulta indispensable que el lector lo recorra de principio a fin, en un proceso que se desarrolla en el tiempo. Al seguir leyendo se abandonan suposiciones previas, se establecen relaciones implícitas entre elementos que pueden estar dentro o fuera del texto, se contrastan datos parciales, se examina aquello que se había creído encontrar, se llenan los vacíos de información, se hacen referencias y se ponen a prueba las intuiciones.” ¹¹³

“Así, la lectura nunca es un proceso lineal, ya que se realiza, simultáneamente, yendo hacia adelante –planteando hipótesis –y hacia atrás –haciendo ajustes --, en un ejercicio de ensayo y error que permite la construcción de significados así como el establecimiento de la coherencia entre los diferentes elementos de un texto.” ¹¹⁴

De lo contrario se desprende que **el lector participe activamente en la construcción del sentido de un texto, aunque sin duda cada tipo textual exige una participación diferenciada del lector.**

¹¹² Op. cit.

¹¹³ Op. cit.

¹¹⁴ Op. cit.

“Así los textos científicos, periodísticos, literarios, personales, recreativos, escolares, filosóficos, entre otros, responden a intenciones comunicativas diversas, como informar, explicar, despertar la imaginación, expresar emociones y sentimientos, divertir, enseñar, motivar la reflexión, entre otras posibilidades, y para lograrlo, cada tipo textual combina sus características internas (tema, tipo de información y vocabulario) y externas (estructura y organización de la información, así como las marcas gráficas propias de cada tipo textual). A su vez, el lector lee cada uno de los tipos textuales con el propósito de alcanzar diversos objetivos: aprender, disfrutar, comprender, reflexionar, etc., y ello determina su actitud frente al texto, qué elementos privilegia en la construcción de sentido y qué otros margina o, simplemente, pasa por alto.”¹¹⁵

Y es que la lectura “es también una práctica social, históricamente determinada, cuyas convenciones no son fijas ni universales. Entre los factores que inciden en los modos de circulación, lectura y apropiación de los textos, el historiador Roger Charter identifica los siguientes: las transformaciones técnicas de reproducción que, con la invención de la imprenta en el siglo XVI, dejaron de ser manuales, y desde fines del siglo XX incorporan la reproducción digital; la materialidad del texto, es decir, su soporte, que se modifica sustancialmente desde las primeras tablillas de arcilla y los antiguos rollos de pergamino, pasando por la trascendental invención del codex, antecedente del libro moderno, hasta la pantalla de computadora y la aparición del libro electrónico; igualmente importante han sido los cambios culturales en los modos de lectura: aunque estamos tan familiarizados

¹¹⁵ Ochoa, Adriana. (sin año). **La lectura de textos literarios**. Fac. Filosofía y Letras, UNAM. Recuperado en: <http://buscon.rae.es/draely/>
[Consultado el 29 de febrero de 2016]

con la lectura en silencio que podemos imaginar que ese es el modo “natural” de lectura, lo cierto es que hasta antes de la Edad Media no hay vestigios de su existencia, pues desde la invención de la escritura esta actividad se realizaba en voz alta y generalmente en grupo.”¹¹⁶

El primer testimonio “con que contamos sobre la aparición de la lectura silenciosa nos lo ofrece San Agustín en sus Confesiones, donde consigna su sorpresa al descubrir que cuando el obispo Ambrosio leía, sus ojos corrían por encima de las páginas, cuyo sentido era percibido por su espíritu; pero su voz y su lengua descansaban.” ¹¹⁷ Así, la lectura en voz alta o en silencio, la lectura compartida o individual, entre otras modalidades, “constituyen prácticas culturales predominantes en algunos contextos específicos, las cuales inciden en los modos de apropiación del texto, pero además tienen otras implicaciones y consecuencias.”¹¹⁸

Por ejemplo, “la lectura en silencio –en particular la del texto literario – en tanto experiencia visual, silenciosa y solitaria, ha sido señalada como origen de la esfera de lo íntimo y lo privado, ya que ofrece las condiciones ideales para que el lector se repliegue sobre sí mismo, dando rienda suelta a la imaginación, las emociones y el pensamiento sin someterse a ninguna coacción externa. Ciertamente es posible identificar en la lectura en silencio y soledad el origen de la concepción actual de la actividad lectora en términos

¹¹⁶ Ochoa, Adriana. (sin año). **La lectura de textos literarios**. Fac. Filosofía y Letras, UNAM. Recuperado en: <http://buscon.rae.es/draely/>

[Consultado el 29 de febrero de 2016]

¹¹⁷ Op. cit.

¹¹⁸ Op. cit.

de apropiación subjetiva, así como de espacio de libertad que permite al lector explorar posibilidades de significación no previstas por el texto.”¹¹⁹

Lo anterior encaja en una perspectiva literaria de la lectura, por su concepción intimista y privada, y porque le permite al lector explorar...

“La lectura en la sociedad contemporánea se ha to(r)nado más compleja por estar inmersa en una cultura mediática (...). A esto ahora se suman también los medios digitales con una oferta informativa y de actividades a través de un solo aparato, la computadora, y un medio: la Internet.”¹²⁰

“La lectura es un fenómeno cultural complejo en el que intervienen distintos factores: el nivel educativo, las condiciones socioeconómicas, la historia y la tradición lectora de cada sociedad, así como la producción, distribución y difusión de los materiales de lectura por medios públicos y privados. A nivel individual, en la lectura se involucran también la historia personal, el momento y las motivaciones del sujeto; el grupo social a que pertenece y el contexto que lo rodea.”¹²¹

Por eso en cada civilización “se observan diferentes formas y medios de informar y de informarse, de escribir, de leer y de interactuar. Por eso la lectura es un indicador del nivel cultural de la sociedad y de los individuos.”¹²²

¹¹⁹ Op. cit.

¹²⁰ Ochoa, Adriana. (sin año) **La lectura de textos literarios**. Fac. Filosofía y Letras, UNAM. Recuperado en: <http://buscon.rae.es/draely/> [Consultado el 29 de febrero de 2016]

¹²¹ Ramírez, Elsa M. (2001). **La lectura en la sociedad contemporánea**. Investigación Bibliotecológica v. 15 No.30 enero/junio de 2001. Disponible en: La lectura en la sociedad contemporánea, pdf (SECURED)-Adobe Acrobat Reader DC; documento pdf. www.ejournal.unam.mx/ibi/vol15-30/IBIO3006.pdf [Consultado el 29 de febrero de 2016]

¹²² Op. cit.

El estudio de la lectura abre horizontes históricos y sociales que nos permiten conocer las mentalidades y las prácticas culturales características de épocas y grupos ancestrales. “Dentro de esos horizontes, la biblioteca pública se propone como una opción que incluso permita el desarrollo de guías electrónicas para la lectura con el fin de que los usuarios cuenten con los elementos que les permitan seleccionar lecturas y fuentes informativas frente a la avalancha documental impresa y electrónica.”¹²³

Y dentro del nuevo modelo social, la sociedad de la información y el conocimiento, “es interesante encontrar rubros destinados al fortalecimiento de programas de fomento a la lectura y a la biblioteca pública.”¹²⁴

Pero en la sociedad actual, la lectura es fundamentalmente utilitaria, “puesto que se usa para resolver necesidades específicas de estudio o de información, pero una vez satisfecha esta necesidad la lectura es relegada hasta que surge nuevamente la necesidad de acudir a ella.”¹²⁵

En cuanto a la lectura de esparcimiento ésta tiene dos vertientes: “la de la lectura que se practica por convicción como un medio para propiciar placer, enriquecer la mente, ampliar el capital lingüístico y cultural; es decir, una lectura que permite apropiarse de las ideas, de los hechos, de los lugares, una lectura que implica un estado de fusión entre el texto y el lector, y de la que surgen la imaginación y la emoción en el momento en que el texto cobra vida.”¹²⁶

¹²³ Op. cit.

¹²⁴ Op. cit.

¹²⁵ Op. cit.

¹²⁶ Op. cit.

“La otra vertiente es la lectura que se hace como un pasatiempo efímero, aquí las habilidades del lector, su experiencia con la lectura y su motivación se limitan a enterarse, más no a obtener conocimiento.”¹²⁷

A su vez, los sectores mercantiles y mediáticos han utilizado la lectura en su beneficio, la han convertido en un instrumento para reproducir y fortalecer sus intereses, es decir, el consumo de sus productos e ideas. Y con el fin de controlar el mercado y de ser más directos y contundentes, sectorizan a la sociedad, que a la vez se globaliza, de tal manera que los públicos se vayan inclinando por valores, arquetipos y hábitos de consumo similares o iguales a los de otros países.

Por su lado, el fenómeno Internet “ocupa espacios informativos, de lectura y de educación. Dada su gran capacidad, Internet puede constituirse en una eficiente fuente de información, lectura y comunicación (...).”¹²⁸

También es otra opción de lectura la institución bibliotecaria pública; porque cuenta con un larga tradición de servicio, y “desde su creación en el siglo XIX ha cumplido con la función de poner a disposición de todo aquel que lo solicite, información y materiales de lectura de manera gratuita, con lo cual responde al ideal del derecho a la educación que incluye el derecho a la lectura y a la información.”¹²⁹ Esto conforma la perspectiva de la bibliotecología sobre la lectura.

“En el contexto de la sociedad mediática, la biblioteca pública constituye una oferta de lectura distinta a la de los mercados, que derraman miles de ejemplares de libros y

¹²⁷ Op. cit.

¹²⁸ Op. cit.

¹²⁹ Op. cit.

revistas. La biblioteca pública es la oferta gratuita de lecturas seleccionadas bajo criterios que toman en cuenta la calidad de los materiales y las características y necesidades de su comunidad.”¹³⁰

Por eso el gobierno de “México, entre otros, preocupado por contrarrestar el empobrecimiento de las capacidades lectoras y el incremento del consumo de libros de baja o nula calidad, ha decidido aplicar programas de fomento a la lectura tanto en el sistema escolarizado como entre la población en general.”¹³¹

También la lectura “es un acontecer histórico y a la vez está determinada por los cambios históricos que viven las sociedades en que se lleva a cabo. Sociedades que por lo mismo pueden definirse como culturas escritas.”¹³²

Para Héctor Alfaro hay dos tipos de lectura: Así la lectura hedonista clama por el reconocimiento que le permita estar a la par de la lectura cognoscitiva hecha para el razonamiento.

Por eso “hay que buscar el placer en la lectura sin sentir cargos de conciencia, ya no se necesita el amparo de la clandestinidad para entregarse a semejantes deleites.”¹³³

“Una vez que la lectura de un libro ha saciado el placer se le desecha, inclusive, se le olvida prestamente (no sólo al libro sino también al texto), para buscar otro libro que satisfaga nuevamente el placer de la lectura y así se puede ir navegando

¹³⁰ Op. cit.

¹³¹ Op. cit.

¹³² Alfaro, Héctor. (2007). **Conferencia: El placer de la lectura**. Biblioteca Universitaria, Nueva Época, Enero-Junio 2007, Vol.10, No. 1. CUIB, UNAM. México. [Consultado el 29 de febrero de 2016]

¹³³ Op. cit.

placenteramente en un mar (o en un pequeño lago, hay tamaños para cada competencia) bibliográfico.”¹³⁴

Como puede deducirse, “esta forma de lectura fundada en este tipo de placer termina por hacer de ella, en el mejor de los casos, algo intrascendente y, en el peor de los casos, una práctica donde se extravía el sentido del mundo y el yo del lector.”¹³⁵

Héctor Alfaro cita al investigador del análisis del discurso Daniel Cassany para explicar las propuestas definitorias de los tres principales enfoques sobre la lectura, y utiliza la metáfora de tres planos de comprensión de lectura:

Así, distinguiremos tres planos: las líneas, entre líneas y detrás de las líneas. Comprender las líneas de un texto se refiere a comprender el significado literal, la suma del significado semántico de todas sus palabras. Con entre líneas, a todo lo que se deduce de las palabras, aunque no se haya dicho explícitamente: las inferencias, las presuposiciones, la ironía, los dobles sentidos, etc. Y lo que hay detrás de las líneas es la ideología, el punto de vista, la intención y la argumentación que apunta el autor.

“En este siglo XXI la lectura se constituye hoy mejor que nunca, en la llave de acceso a la sociedad del conocimiento, en virtud de que a través de ella conocemos, comprendemos, consolidamos, analizamos, sintetizamos, aplicamos, construimos y reconstruimos los saberes de la humanidad.”¹³⁶

¹³⁴ Op. cit.

¹³⁵ Alfaro, Héctor. (2007). **Conferencia: El placer de la lectura**. Biblioteca Universitaria, Nueva Época, Enero-Junio 2007, Vol.10, No. 1. CUIB, UNAM. México. Disponible en: El placer de la lectura.pdf-Adobe Acrobat Reader DC. [Consultado el 29 de febrero de 2016]

¹³⁶ Gutiérrez, Ariel. (2005). **La lectura: una capacidad imprescindible de los ciudadanos del siglo XXI. El caso de México**. Anales de documentación no. 8, 2005. [Consultado el 29 de febrero de 2016]

Desde ésta perspectiva, “la lectura desempeña un papel estratégico en el desarrollo cognoscitivo de los ciudadanos del tercer milenio porque coadyuva a múltiples funciones intelectuales desarrollando y fortaleciendo sus capacidades semánticas, de expresión, comunicación, afectivas, de comprensión, de síntesis, de recreación y de sensibilización.”¹³⁷

Por ello, “la lectura empieza a ser reconocida en la actualidad por todas las naciones del mundo, como una capacidad imprescindible y estratégica del desarrollo de todos los ciudadanos para comprender y emplear la información impresa, para acceder, construir y reconstruir el conocimiento, impulsar su potencial personal y participar activamente en la sociedad. No sólo es reconocida..., sino que cada disciplina social tiene su propia visión sobre la misma.”¹³⁸

2.2.1 Algunas Perspectivas de las Disciplinas sobre la Lectura

Para la sociología la lectura “**no es una actividad individual**, y contra ésta acepción constituye dos variantes de la sociología de la lectura: La lectura como práctica cultural, y la lectura como actividad de recepción.”¹³⁹

Bajo estas dos modalidades la lectura es vista como un objeto o un fenómeno social. De acuerdo a la primera modalidad, la lectura es una práctica que varía en función de los

¹³⁷ Op. cit.

¹³⁸ Op. cit.

¹³⁹ Peroni, Michel. (2004). **La lectura como práctica social. Los equívocos de una evidencia**. Disponible en: www.fil.com.mx/hist_promotores/pon_04_1. [Consultado 1 de marzo de 2016]

factores sociales. De acuerdo a la segunda, la lectura es considerada un acto relevante dentro de una actividad de recepción.

Dice Elsa Ramírez¹⁴⁰ que la sociología en su afán de encontrar razones, examinar, analizar y conocer, mide las relaciones diferenciales de la población en cuanto a condiciones e intensidad, por ejemplo, el acceso a textos (...). Esto puede interpretarse como que la sociología mide las condiciones de los diferentes grupos sociales, que integran una población, para acceder a un texto.

Desde la perspectiva pedagógica, según el pedagogo Paulo Freire, la lectura se caracteriza como un proceso en que se aprenden y conocen de manera crítica el texto e igualmente el contexto, ámbitos trabados por una relación dialéctica. (...) la propuesta freireana sobre la lectura consiste en caracterizar este como un acto que implica una sucesión de tres tiempos: en el primero, el individuo efectúa una lectura previa de las cosas de su mundo –universo poblado de diferentes seres y signos: sonidos, colores, olores, sensaciones, gestos, formas y matices (...). En el segundo momento, ‘lleva a cabo la lectura de las palabras escritas, previo aprendizaje y, en el tercero, la lectura se prolonga en relectura y reescritura del mundo.’¹⁴¹

Desde el punto de vista psicológico, la lectura se asume como el reconocimiento visual de palabras.¹⁴² Con la práctica, muchas operaciones cognitivas se “hacen de manera

¹⁴⁰ Ramírez Leyva, Elsa. (2005). **Lahire, Bernard. (COMP). Sociología de la lectura.** Barcelona: Gedisa, 2004. 204 p. (Colec. LeA). Reseña. Investigación bibliotecológica vol.19 no.39 México jul/dic. 2005. Disponible en: www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-358X. [Consultado el 11 de marzo de 2016]

¹⁴¹ Ramírez Leyva, Elsa M. (2009). **¿Qué es leer? ¿Qué es lectura?** Investigación Bibliotecológica, Vol. 23, Núm. 47, enero/abril, 2009, México. Pp. 161-188. CUIB, UNAM. Disponible en: www.ejournal.unam.mx/ibi/vol23-47/IBI002304. [Consultado el 3 de marzo de 2016]

¹⁴² Cueto Vega, Fernando. (2008). **Psicología de la lectura.** Wolters Kluwer España. Disponible en: <https://books.google.com/books?id=TEIzvSJI5tgC>. [Consultado el 8 de marzo de 2016]

automática; automatizamos la identificación de letras, el reconocimiento de palabras, hasta el punto de que cuando vemos una palabra escrita no podemos evitar leerla.” Pero esto no significa que la lectura sea una tarea simple. “Aún después de que seamos capaces de reconocer las palabras, todavía queda mucho camino por recorrer hasta comprender el texto.”¹⁴³ Dice Cuetos Vega¹⁴⁴ que esto sucede porque las palabras que componen una oración juegan unos determinados papeles gramaticales y mantienen una determinada relación que es necesario conocer para entender el significado.

Para el autor citado la lectura requiere de un sistema cognitivo sofisticado y que sólo funciona adecuadamente cuando lo hacen todos los componentes del sistema. Esos componentes los resume así:

--Perceptivos y de identificación de las letras: Para que un mensaje escrito pueda ser procesado por el lector, tiene que ser previamente analizado por el sistema visual.

--Reconocimiento visual de las palabras: Reconocer palabras ya es algo más complejo, pues hay miles de ellas en un texto. Y de cada palabra se tiene que recuperar su fonología y su significado.

--Procesamiento sintáctico: Las palabras aisladas no proporcionan ninguna información nueva que el lector no sepa ya. La información se produce cuando esas palabras se agrupan en unidades mayores, como la frase o la oración, que es donde se encuentra el mensaje.

¹⁴³ Op. cit.

¹⁴⁴ Op. cit.

--Procesamiento semántico: Aquí el lector extrae el mensaje de la oración para integrarlo a sus propios conocimientos. Sólo cuando ha integrado la información en su propia memoria se puede decir que ha terminado el proceso de comprensión.”¹⁴⁵

En el caso de la antropología, el pensamiento común le atribuye lo siguiente: estudiar la cultura de otras épocas o aquellas formas de vida que están en riesgo de extinción.¹⁴⁶

Si se parte de la atribución mencionada, entonces una perspectiva antropológica de la lectura, se aboca al estudio de una actividad en peligro de desaparecer, y porque pertenece a otra época. Sin embargo, si el objeto de estudio de la disciplina mencionada es la lectura, entonces **“responde a la pregunta qué es leer.”**

Sobre la historia de la lectura, “es una Historia de las interpretaciones que los lectores le dan a los textos. La historia de la lectura está centrada en la Francia del siglo XVIII y gira en torno a la Revolución Francesa y las causas que hacen posible la caída del Antiguo Régimen.” ¹⁴⁷

Este enfoque sobre la lectura, se centra en la evolución de la lectura a partir de un momento histórico. “La lectura no evoluciona en una única dirección, hacia la extensión (por cantidad) sino que asume muchas formas diferentes entre distintos grupos sociales en épocas diversas.” ¹⁴⁸ “Aumenta la variedad de lo que se lee y se diversifica el público

¹⁴⁵ Cueto Vega, Fernando. (2008). **Psicología de la lectura**. Wolters Kluwer España. Disponible en: <https://books.google.com/books?id=TEIzvSJI5tgC>. [Consultado el 8 de marzo de 2016]

¹⁴⁶ García Canclini et al. (2015). **Hacia una antropología de los lectores**. Ediciones Culturales Paidós. Fundación Telefónica, Universidad Autónoma Metropolitana y Editorial Planeta. Disponible en: www.fundaciontelefonica.com/artes_cultura/publicaciones-listado/. [Consultado el 10 de marzo de 2016]

¹⁴⁷ Gorza, Anabella y Cuesta Virginia. (2012). **Tres recorridos historiográficos por la Historia de la Lectura**. Trabajos y Comunicaciones, 2da Época, num 38, 2012. Disponible en: <http://trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/>. [Consultado el 11 de marzo de 2016]

¹⁴⁸ Op. cit.

lector gracias a adelantos técnicos en el campo editorial y a los avances en la reducción del analfabetismo.”¹⁴⁹

En mi opinión, la historia se centra sobre cómo evoluciona la lectura y cuáles son sus características. Reinhard Wittman, citado por Gorza y Cuesta,¹⁵⁰ considera que si se da una revolución en la lectura a fines del siglo XVIII. El cambio consiste en el paso de una lectura grupal, autoritaria y memorística a una lectura individual y silenciosa. Para las autoras citadas, ésta lectura difícil de controlar por una autoridad externa, implica una exacerbación del factor emocional.

En esta primacía de lo emocional “se encuentra el eje de la transformación (...). Esta nueva forma de leer en Alemania causa las protestas no sólo de los sectores conservadores de la sociedad, ya que la lectura pierde su carácter disciplinador, sino también de los políticos ilustrados, que ven en este tipo de lectura un abandono del pensamiento racional en pos del sentimentalismo.”¹⁵¹

Afirman las autoras mencionadas que la lectura se convierte en un medio para evadir las exigencias sociales y las sociedades literarias, más que favorecer la gestación de una mentalidad revolucionaria, se convierte en un espacio de diversión. A partir de la fiebre por la lectura alemana de fines del siglo XVIII como la bookness inglesa de principios de siglo XIX generan y producen nuevos discursos sobre la lectura y dan cuenta de su carácter libre, inasible, **y de la necesidad de domeñarla a través de políticas de carácter público** (el color de éstas palabra es mío).

¹⁴⁹ Op. cit.

¹⁵⁰ Op. cit.

¹⁵¹ Op. cit.

Cabe mencionar que el punto de vista de la historia, de acuerdo a Gorza y Cuesta,¹⁵² sirve para rastrear las prácticas de lectura de los lectores y oyentes no profesionales, o de pequeños grupos a través de variadas fuentes tales como catálogos, manuscritos, álbumes, autobiografías, cartas, diarios personales, periódicos, informes. Agregan que este punto de vista trabaja con documentos, discursos y lenguaje, el encuentro de subjetividades y la confusión, el mal entendido se encuentra a la orden del día y de la interpretación del historiador.

Sobre la fisiología de la lectura. Dice Frank Smith, citado por Lasso Tiscareno,¹⁵³ que los ojos miran, son mecanismos para recopilación de información para el cerebro. Las decisiones preceptuales del cerebro se basan sólo parcialmente en la información que proviene de los ojos, se basan mucho más en la información que el cerebro ya posee.

Volviendo a los tres enfoques de Daniel Cassany, citado por Héctor Alfaro,¹⁵⁴ el enfoque lingüístico explica que la comprensión del texto se encuentra en el propio texto, de donde es extraído por la competencia de la alfabetización del lector. Esa comprensión se logra al decodificar palabras y frases. Para este enfoque el texto tiene un papel activo, mientras que el receptor es un receptor pasivo.

El enfoque psicolingüístico considera que la comprensión es producto de la interacción del lector y el texto. Esto es que cuando se lee, se agrega información al texto, información que viene de las vivencias y conocimientos (aprehendidos en el aula o en el

¹⁵² Op. cit.

¹⁵³ Lasso Tiscareno, Rigoberto. (sin año). **Importancia de la lectura**. Disponible en: [Importancia_de_la_lectura.pdf](#)-Adobe Acrobat Reader. [Consultado el 16 de marzo de 2016]

¹⁵⁴ Alfaro, Héctor. (2007). **Conferencia: El placer de la lectura**. Biblioteca Universitaria, Nueva Época, Enero-Junio 2007, Vol.10, No. 1. CUIB, UNAM. México. Disponible en: [El placer de la lectura.pdf](#)-Adobe Acrobat Reader DC. [Consultado el 17 de marzo de 2016]

curso de los días). Y el enfoque sociocultural, se refiere a la ideología, al punto de vista y a la intención del autor del texto; donde también interactúan el texto y el lector, pero porque pertenecen a una sociedad; donde ambos pertenecen a un contexto.

Desde la perspectiva de los medios de comunicación y digitales, como apunta Elsa Ramírez,¹⁵⁵ la lectura se promueve a través de la derrama de miles de ejemplares cuyos contenidos no están muy alejados de aquellos que ofrece la televisión. “Así, la lectura que debería a suscitar un atreverse a pensar o asumir el derecho de pensar, o a pensar diferente, se elimina. Lo que se enseña a leer (a través de los medios masivos) para no comprender, o a hacer lecturas que no proporcionan conocimiento, que no despiertan la imaginación; no se enseña a pensar (a través de los medios masivos), sólo se reproducen los modelos impuestos por esos medios.”¹⁵⁶

En el caso de la bibliotecología, ésta disciplina “comparte con las ciencias del hombre el afán de examinar, de encontrar razones, conocer, organizar y medir las relaciones diferenciales que se establecen entre la lectura, el universo de los objetos escritos y los sujetos-lectores, por un lado, y la institución bibliotecaria, por el otro.”¹⁵⁷

Varias disciplinas aportan sus conocimientos al tema de la lectura. Por ejemplo, la psicología social y de manera más específica la Teoría de las representaciones sociales

¹⁵⁵ Ramírez Leyva, Elsa. (2001). **La lectura en la sociedad contemporánea**. Investigación Bibliotecológica v. 15 No.30 enero/junio de 2001. Disponible en: La lectura en la sociedad contemporánea, pdf (SECURED)-Adobe Acrobat Reader DC. [Consultado el 17 de marzo de 2016]

¹⁵⁶ Ramírez Leyva, Elsa. (2001). **La lectura en la sociedad contemporánea**. Investigación Bibliotecológica v. 15 No.30 enero/junio de 2001. Disponible en: La lectura en la sociedad contemporánea, pdf (SECURED)-Adobe Acrobat Reader DC. [Consultado el 17 de marzo de 2016]

¹⁵⁷ Ramírez Leyva, Elsa. (2006). (comp.) **Las prácticas sociales de lectura. Memoria del Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro**. UNAM, CUIB, Colección Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad. México. Disponible en: Libro: Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro. Las prácticas sociales de lectura- Adobe Acrobat Reader DC. [Consultado el 18 de marzo de 2016]

de Serge Moscovici. De acuerdo a Alfredo Guerrero,¹⁵⁸ una de las funciones primarias y primordiales de las representaciones sociales es interpretar la realidad que nos rodea, (...), una realidad que es social.

El autor citado plantea las preguntas: ¿Qué significa para los distintos grupos que conforman la sociedad mexicana la lectura, el lector? ¿Qué valor le dan a esta práctica social? Y subraya, y en este caso también la Teoría de las representaciones, la necesidad de acudir a los sujetos practicantes o no de la lectura. “Ellos son quienes nos dirán sus porqués, sus sentimientos, valoraciones, afecciones, intereses sobre la práctica de la lectura.”¹⁵⁹ En otras palabras esta teoría da mayor importancia a los lectores.

Agrega Alfredo Guerrero que la lectura no es una práctica aislada de la vida misma de las sociedades, y que también es necesario reconocer que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están impactando de manera directa y profunda en su práctica.

Por último, se cuenta con la perspectiva fenomenológica; “también conocida como Teoría de la recepción de Wolfgang Iser.”¹⁶⁰ Dice que en la consideración de una obra literaria

¹⁵⁸ Guerrero Tapia, Alfredo. 2005. **La práctica de la lectura: Comprensión desde la Teoría de las representaciones sociales en Las prácticas sociales de lectura. Memoria del Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro.** Elsa Ramírez Leyva (comp.) UNAM, CUIB, Colección Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad. México. Disponible en: Libro: Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro. Las prácticas sociales de lectura- Adobe Acrobat Reader DC. [Consultado el 18 de marzo de 2016]

¹⁵⁹ Guerrero Tapia, Alfredo. (2005). **La práctica de la lectura: Comprensión desde la Teoría de las representaciones sociales en Las prácticas sociales de lectura. Memoria del Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro.** Elsa Ramírez Leyva (comp.) UNAM, CUIB, Colección Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad. México. Disponible en: Libro: Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro. Las prácticas sociales de lectura- Adobe Acrobat Reader DC. [Consultado el 18 de marzo de 2016]

¹⁶⁰ Iser, Wolfgang. (sin año). **El proceso de Lectura.** Disponible en: [iser_el_proceso_de_lectura.pdf](#) –Adobe Acrobat Reader DC. [Consultado el 20 de marzo de 2016]

no sólo se debe valorar el texto, sino también los actos de recepción. “Por eso posee dos polos que podemos llamar polo artístico y polo estético, siendo el artístico el texto creado por el autor, y el estético la concreción realizada por el lector.” ¹⁶¹

Lo que significa que la obra literaria es tal en cuanto se lee; se transforma con cada leída. “Por eso el lugar de la obra de arte es la convergencia de texto y lector, y posee carácter virtual, pues no se reduce ni a la realidad del texto ni a las disposiciones del lector.” ¹⁶²

2.2.2 Hábitos de la Lectura

Los hábitos de lectura se refieren a las herramientas que sirven para “dominar” las habilidades de leer y escribir. Susan Neuman¹⁶³, por ejemplo, explica que para un lector, en este caso los niños, se convierta en lector diestro, o experto o hábil, necesita un lenguaje rico y un conocimiento conceptual básico, un vocabulario amplio y profundo, y habilidades verbales, como razonar, para entender los mensajes que se comunican o transmiten a través de lo impreso (y ahora a través de las palabras digitales).

Es decir, que esas habilidades o herramientas se empiezan a desarrollar desde la infancia. Pero para alcanzar un nivel alto en el dominio de esas habilidades, como agrega la autora citada, se requiere de oportunidades para desarrollarlas. **“No de manera aislada, sino de manera interactiva.”**

¹⁶¹ Op. cit.

¹⁶² Op. cit.

¹⁶³Neuman, Susan. (2014). **Explaining and Understanding Early Literacy**. En revista Investigaciones Sobre Lectura. No. 2 julio 2014. Edita Asociación Española de Comprensión Lectora. España. Disponible en: www.comprensionlectora.es/. [Consultado el 29 de marzo de 2016]

Dentro de las habilidades verbales, la autora citada menciona el lenguaje; un lector diestro maneja un vocabulario, una sintaxis y un discurso. La conciencia fonológica, se refiere a la habilidad para reconocer los sonidos de un lenguaje así como su significado; el conocimiento de las letras, se relaciona con la habilidad para recordar los sonidos asociados con las letras del abecedario o con otras formas impresas (y ahora digitales); los conocimientos básicos, implican que los lectores (en este caso los niños) ya saben organizar esquemas, estructuras para convertirse en lectores diestros; ya han desarrollado un conocimiento conceptual base y habilidades para razonar y entender los mensajes que se comunican (a través de las palabras impresas o digitales).

De ahí la importancia de la alfabetización, no sólo de los niños sino también de los padres. Porque ellos deben ayudarlos en sus tareas.

También las habilidades se pueden entender como competencias; si se comparte la definición de la OCDE, citada por Claudia Ostria et. al.,¹⁶⁴ sobre la competencia lectora: “como la capacidad que tiene un individuo de comprender, utilizar y analizar textos escritos con objeto de alcanzar sus propias metas, desarrollar sus conocimientos y posibilidades y participar en la sociedad.”¹⁶⁵

¹⁶⁴ Ostria, Claudia et. al. (2014). **Caracterización de las competencias transversales. La competencia lectora: identificación del nivel de logro.** En revista Investigaciones Sobre Lectura. No. 2 julio 2014. Edita Asociación Española de Comprensión Lectora. España. Disponible en: <http://www.comprensiónlectora.es/revistasisl/index.php/revistaISL/issue/archive>. [Consultado el 29 de marzo de 2016]

¹⁶⁵ Op. cit.

Según ésta definición, " los conocimientos y habilidades hacen posible la participación en la sociedad, e implica que una persona está dotada de los recursos necesarios para participar en un proceso de toma de decisiones."¹⁶⁶

Para Claudia Ostria et. al.,¹⁶⁷ leer implica comprender cualquier material escrito de cualquier naturaleza, así como su significado y hacerlo consciente. "Se contextualiza el contenido de la lectura, se infiere información que no se encuentra en el texto a partir de los conocimientos que posee el lector."¹⁶⁸

De acuerdo a los autores citados, el manejo de habilidades o herramientas debieran conducir a hábitos de lectura por gusto y por necesidades de información y conocimiento en cualquier etapa de la vida.

Cabe señalar que "la competencia lectora se refiere a la habilidad de un ser humano de usar su comprensión lectora de forma útil en la sociedad que lo rodea; y la comprensión lectora, a la capacidad de un individuo para captar lo que un autor quiere transmitir a través de un texto escrito; está más ligada al individuo que el entorno."¹⁶⁹

Otra vez en los conceptos anteriores aparece la palabra habilidad, que como ya se dijo, el manejo de varias conduce, en este caso, a los hábitos de lectura.

¹⁶⁶ Op. cit. [Consultado el 30 de marzo de 2016]

¹⁶⁷ Op. cit.

¹⁶⁸ Op. cit.

¹⁶⁹ Jiménez Pérez, Elena. (2014). **Comprensión lectora: qué son y qué relación existe entre ellas**. En revista Investigaciones Sobre la Lectura. No. 1 enero 2014. Edita Asociación Española de Comprensión Lectora. España. Disponible en: <http://www.comprensionlectora.es/revistaisl/index.php/revistaSL/issue/archive>. [Consultado el 1 de abril de 2016]

2.3 La Lectura en el Contexto Nacional

Dice González Torres¹⁷⁰ que después de la Revolución, el Estado mexicano encarna como protagonista mayor de la cultura, y como único empresario de la misma. De acuerdo a esto y al contexto nacional de la Tesis, el gobierno federal fomenta la lectura a través de la Red Nacional de Bibliotecas de 1983 y de la Ley General de Bibliotecas de 1988.

“Hasta 1983 la infraestructura bibliotecaria resulta insuficiente para atender a 77 millones de habitantes. En ese año se cuenta con 351 bibliotecas públicas en el país, de las cuales 108 se ubican en las grandes ciudades y el resto se encuentra en algunos de los 2, 378 municipios existentes. Por eso se implementan mecanismos que permitan el acceso gratuito a la lectura a un mayor número de mexicanos, a través de servicios bibliotecarios suficientes y adecuados.”¹⁷¹

A la Secretaría de Educación Pública se le encomienda la elaboración y ejecución de un Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, que “tiene como objetivo el establecimiento y desarrollo cuantitativo y cualitativo de los servicios bibliotecarios coordinados en todo el territorio nacional. Dicho Programa se inscribe en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, y se presenta el 2 de agosto de 1983.”¹⁷²

“La estrategia de ese Programa consiste en crear la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. En 1988 el Congreso de la Unión aprueba la Ley General de Bibliotecas, con

¹⁷⁰ González Torres, Armando. (2010). **La política cultural y sus rewertas**. Letras libres, no.137 mayo 2010. Disponible en: www.letraslibres.com/hemeroteca/edicion-mexico [Consultado el 31 de marzo de 2016]

¹⁷¹ Dirección General de Bibliotecas, CONACULTA. **Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Antecedentes**. Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=7. [Consultado el 31 de marzo de 2016]

¹⁷² Op. Cit.

esto se institucionaliza la mencionada red, y se establece su marco normativo para la operación, mantenimiento y desarrollo de las bibliotecas públicas.”¹⁷³

“Cuatro son los objetivos de la mencionada red, y se refieren a la operación eficiente de una infraestructura bibliotecaria que fomente la lectura; establezca servicios bibliotecarios que garanticen el acceso libre y gratuito a la misma; que integre los recursos de todas las bibliotecas públicas del país y coordine sus funciones; que establezca un sistema normativo general que regule el funcionamiento y operación de los servicios que prestan las bibliotecas públicas.”¹⁷⁴

Hasta 2013 la red en cuestión “se le considera una de las más grandes de América Latina, pues se conforma por 31 redes estatales y 16 redes delegacionales con 7, 363 bibliotecas que brindan servicio a más de 30 millones de usuarios. La Red la coordina la Dirección General de Bibliotecas del todavía CONACULTA.”¹⁷⁵

“A partir de 1983 se llevan a cabo programas, planes, que se relacionan con la lectura, y que se derivan de los programas nacionales de desarrollo. Por ejemplo, en el Programa Nacional de Educación, Cultural, Recreación y Deporte de 1984-1988, ya se menciona la necesidad de formar el hábito de lectura y el estudio. De hecho en este Programa aparece la lectura como un tema que merece atención.”¹⁷⁶

¹⁷³ Dirección General de Bibliotecas, CONACULTA. **Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Antecedentes.** Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=7. [Consultado el 31 de marzo de 2016]

¹⁷⁴ Dirección General de Bibliotecas, CONACULTA. **Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Objetivos.** Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=7. [Consultado el 31 de marzo de 2016]

¹⁷⁵ **Red Nacional de Bibliotecas Públicas [En línea].** México: CONACULTA. Disponible en: <http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/>. [Consultado el 1 de abril de 2016]

¹⁷⁶ **Programa Nacional de Educación, Cultural, Recreación y Deporte 1984-1988.** Recuperado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4688947. [Consultado el 7 de abril de 2016]

Y a partir de 1988 el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, “se convierte en el operador de la política cultural del gobierno federal. Cuya estrategia consiste en coordinar las políticas y los organismos culturales y administrar los patrocinios que otorga el gobierno federal en esta materia.”¹⁷⁷

Si se parte de la idea de que las bibliotecas públicas, “son importantes para el fomento de la lectura, entonces a este consejo se le atribuye la dirección de una extensa red de bibliotecas públicas de cobertura nacional, así como el desarrollo de un programa de publicaciones y de estímulo a la lectura, que funcione con la participación de empresas editoriales del país.”¹⁷⁸

También se crea el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, “que genera un sistema de becas y estímulos que permiten a los creadores y artistas tener los recursos suficientes para realizar su trabajo sin presiones económicas.”¹⁷⁹

Durante el período 1995-2000 se continúa con el apoyo a programas específicos sobre la lectura; como el Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura (PRONALEES), asimismo el programa Rincones de Lectura –y su colección Libros del Rincón --, ambos de la Secretaría de Educación Pública; “en el caso del segundo, su estrategia para fomentar la lectura en las escuelas públicas del país, consiste en la producción y distribución de paquetes de libros para los diferentes grados de la escuela

¹⁷⁷ González Torres, Armando. (2010). **La política cultural y sus reyertas**. Letras libres, no.137 mayo 2010. Disponible en: www.letraslibres.com/hemeroteca/edicion-mexico. [Consultado el 7 de abril de 2016]

¹⁷⁸ **Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994. Primer año Diciembre 1989**. V.2 Presidencia de la República Unidad de la Crónica Presidencial. FCE 1994. [Consultado el 7 de abril de 2016]

¹⁷⁹ Op. Cit.

primaria.”¹⁸⁰ Este es un programa que surge a partir de 1986. Sobre el primero, PRONALEES, su estrategia de lectura consiste en implementar y consolidar los Círculos de Lectura. Asimismo, invita al maestro a utilizar en su enseñanza tanto el libro de texto como otros materiales. Ambos programas, capacitan a los maestros de educación básica para integrar la lectura a las actividades escolares más allá de la asignatura de español.¹⁸¹

Como asegura Elsa Ramírez,¹⁸² los programas Rincones de Lectura (1986-2000) y PRONALEES (1995-2001) constituyen el antecedente del Programa Nacional de Lectura, que se crea de manera oficial en 2002. Que surge “como un esfuerzo para recuperar experiencias previas de apoyo a la lectura, como Rincones de Lectura –y su colección Libros del Rincón – y PRONALEES; y lo impulsa la Secretaría de Educación Pública.”¹⁸³

“Con el cambio de gobierno de 2000, el Programa Nacional de Lectura se modifica y es denominado Hacia un país de lectores. Es un programa “integral de fomento de la lectura y el libro que comprenderá desde la formación y capacitación propiamente dichas de lectores de todas las edades.”¹⁸⁴ Para conseguir esto, se constituye una Comisión para el Fomento de la Lectura y el Libro, coordinada por la Dirección General de Publicaciones

¹⁸⁰ **Rincones de Lectura 1986-2000.** Disponible en: www.programalectura.yucatan.gob.mx/index. [Consultado el 8 de abril de 2016]

¹⁸¹ **Programa Nacional de Lectura 2007.** Dirección General de Materiales Educativos. Disponible en: [lectura.oxps-Reader](http://lectura.oxps-reader.com). [Consultado el 9 de abril de 2016]

¹⁸² Ramírez Leyva, Elsa Margarita. (2011) **México Lee: Programa Nacional de Fomento para la Lectura y el Libro.** Disponible en: <http://conference.ifla.org/ifla77>. [Consultado el 8 de abril de 2016]

¹⁸³ Op. cit.

¹⁸⁴ Op. cit.

e integrada por la Dirección General de Bibliotecas, la Biblioteca de México, Educal y los departamentos editoriales de las dependencias integradas al todavía CONACULTA.

“Con el fin de avanzar en la construcción de un país de lectores, el CONACULTA pondrá especial empeño en el fortalecimiento del vínculo con el Sistema Educativo Nacional, con el fin de que la escuela sea un espacio que propicie e impulse el gusto y el placer por la lectura.”¹⁸⁵

En 2008 el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura cambia de denominación a México Lee. A través de este programa, “sigue siendo prioridad del Estado mexicano invertir y propiciar las inversiones en contenidos para el fomento a la lectura en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.”¹⁸⁶

Por supuesto, no pueden faltar las Salas de Lectura que instalan el CONACULTA y el programa Rincones de Lectura de la SEP, y que funcionan desde 1995. Su principal estrategia consiste en que se dejan en manos de voluntarios y se dirigen a los ciudadanos que acuden a ellas de manera voluntaria y sin necesidad de ningún trámite.

2.3.1 La Lectura como Insumo Social

“Los libros, considerados como vínculos de cultura, pueden ser objeto de uso personal y de propiedad particular, pero cuando pertenecen a una biblioteca o a una escuela, desempeñan una función social; esto puede decirse de toda clase de libros, pero

¹⁸⁵ **Programa Nacional de Cultura 2001-2006. La cultura en tus manos.** Primera edición, 2001. CONACULTA, México, 2001. [Consultado el 28 de octubre de 2015]

¹⁸⁶ Ramírez Leyva, Elsa Margarita. (2011) **México Lee: Programa Nacional de Fomento para la Lectura y el Libro.** Disponible en: <http://conference.ifla.org/ifla77>. [Consultado el 8 de abril de 2016]

tratándose de libros de texto que en forma gratuita distribuye el actual gobierno de la República en todo el país, representan un bien colectivo, destinado al servicio del pueblo y de la patria. Por ese hecho corresponden a una función social de la enseñanza y promoción de la lectura.”¹⁸⁷

“Para todo ser humano debe ser de una enorme importancia la lectura, pues la cantidad y calidad de material que lee un país es la base de un alto o bajo nivel intelectual, debería existir por ello una conciencia individual, social y universal de los efectos positivos que puede aportar a un país.” ¹⁸⁸

“La lectura es un medio por el cual podemos mejorar la calidad de vida, ya que nos mantiene informados de todo lo que nos interesa y de cuanto acontece en nuestro alrededor.” ¹⁸⁹

"La biblioteca escolar es una institución del sistema social que organiza materiales bibliográficos y los pone a disposición de una comunidad educativa. Constituye parte integral del sistema educativo y comparte sus objetivos, metas y fines.” ¹⁹⁰

¹⁸⁷ Vega, Laura. (2000). **Bibliotecas escolares y su función social en la promoción de la lectura**. Bibl. Univ., Nueva Época, Vol. III, No. 1, enero-junio del 2000. DGB, UNAM. Recuperado en: dgb.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIII1/escolares.html/

[Consultado el 12 de octubre de 2015]

¹⁸⁸ Op. cit.

¹⁸⁹ Op. cit.

¹⁹⁰ Vega, Laura. (2000). **Bibliotecas escolares y su función social en la promoción de la lectura**. Bibl. Univ., Nueva Época, Vol. III, No. 1, enero-junio del 2000. DGB, UNAM. Recuperado en: dgb.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIII1/escolares.html/

[Consultado el 12 de octubre de 2015]

“La biblioteca escolar es un instrumento de desarrollo del curriculum y permite el fomento de la lectura y formación de una actitud científica; constituye un elemento que forma al individuo para el aprendizaje permanente; fomenta la creatividad, la comunicación; facilita la creación de apoyo a los docentes en su capacitación y les ofrece la información necesaria para la toma de decisiones en el aula. Trabaja con los padres de familia y con otros agentes de la comunidad.”¹⁹¹

Y dentro de los objetivos de las bibliotecas escolares se tiene: “Proveer materiales, orientar y crear condiciones para el desarrollo de experiencias que estimulen el hábito de la utilización de los libros y la lectura como fuente de información y de placer.”¹⁹²

Pero la UNESCO menciona que existen obstáculos por los cuales el hábito de la lectura se puede dar, y apunta:

“--alto precio de los libros,

--carencia de material de imprenta, y,

--pobreza, que impide que las personas tengan acceso a los libros, las escuelas y las bibliotecas.”¹⁹³

¹⁹¹ Op. cit.

¹⁹² Op. cit.

¹⁹³ Vega, Laura. (2000). **Bibliotecas escolares y su función social en la promoción de la lectura**. Bibl. Univ., Nueva Época, Vol. III, No. 1, enero-junio del 2000. DGB, UNAM. Recuperado en: dgb.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIII1/escolares.html/

[Consultado el 12 de octubre de 2015]

Por otro lado, la práctica de la lectura está asociada a muchas otras prácticas sociales como una actividad esencial en las sociedades modernas y cosmopolitas.

De aquí que sean múltiples las funciones de la lectura, “que van desde aquellas que se mueven en los circuitos de la producción, el comercio y el consumo, hasta las que ocurren por el simple placer de leer.”¹⁹⁴

Un enfoque que nos permite comprender la lectura como una experiencia en la que se ponen en juego diversos aspectos personales, sensitivos e imaginativos, es la planteada por Louise Rosenblatt, al considerar que, el significado de la lectura, surge de la transacción entre el lector, el texto y el contexto. Según Rosenblatt, “la construcción de significados que cada lector haga dependerá de sus características personales, y de las que tienen que ver con su medio cultural e histórico; lo que conducirá, de manera invariable, a que cada uno construya un texto único cuando lee.”¹⁹⁵

La experiencia creativa de la lectura debe procurar un espacio de intercambio mutuo, una alternativa de recreación que amplíe sus horizontes de presencia social y cultural en su entorno; para ello, vale la pena considerar que:

“--La lectura más que un proceso a ser explicado, debe ser vivido.

¹⁹⁴ Guerrero, Alfredo. (2006) **La práctica de la lectura: Comprensión desde la Teoría de las Representaciones Sociales**. En: Segundo Seminario Lectura: Pasado, Presente y Futuro. Las prácticas sociales de Lectura. Elsa M. Ramírez Leyva (Comp). CUIB, UNAM, México 2006. Disponible en: Libro: Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro. Las prácticas sociales de lectura- Adobe Acrobat Reader DC.pdf. www.google.com/search?site=&source=hp&q=memoria+del+segundo+seminario+lectura%3A+pasado%2C+presente+y+futuro.&oq=memoria+del+seminario. [Consultado el 13 de octubre de 2015]

¹⁹⁵ Correo, Rocío. (2006) **Los jóvenes y la experiencia creativa de la lectura**. En: Segundo Seminario Lectura: Pasado, Presente y Futuro. Las prácticas sociales de Lectura. Elsa M. Ramírez Leyva (Comp). CUIB, UNAM, México 2006. Disponible en: Libro: Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro. Las prácticas sociales de lectura- Adobe Acrobat Reader DC.pdf. www.google.com/search?site=&source=hp&q=memoria+del+segundo+seminario+lectura%3A+pasado%2C+presente+y+futuro.&oq=memoria+del+seminario. [Consultado el 13 de octubre de 2015]

--La lectura merece vivirse como una experiencia creativa. Para algunos humanistas, como Maslow, la creatividad es el resultado natural de encontrarse a sí mismo, en la medida en que nos relacionamos con el entorno de manera emotiva, física e imaginativa.

--La creatividad, es la capacidad que tiene cualquier persona de actualizar sus potencialidades; ya que le revela al hombre su propia naturaleza, su fuerza imaginativa y su capacidad de expresión.

--La lectura se relaciona con el lenguaje como medio de comunicación y diálogo.”¹⁹⁶

También sin duda, la lectura, en especial la de libros,” es un factor fundamental para el mejoramiento de las personas y de las naciones. Incluso el nivel de desarrollo de un país, puede medirse por el número y la calidad de sus lectores, así como por la infraestructura que sostiene a la lectura y la escritura.”¹⁹⁷

Para la formación integral del ciudadano, para su capacidad de decisión, para el desarrollo cultural del individuo y el de los grupos sociales, “la lectura es una condición indispensable: una lectura libre, autónoma, ejercida como forma de vida, como afición placentera y satisfacción personal, como manera de encuentro con los otros. En este sentido, la propuesta de proclamar un manifiesto sobre el fomento a la Lectura propone incorporar la lectura en la vida de todos los mexicanos: en el hogar, la escuela, la

¹⁹⁶ Op. Cit.

¹⁹⁷ Cabrera, Jorge. (2006) **La lectura es de quien la trabaja. Hacia la proclamación de un manifiesto sobre el fomento a la lectura.** En: Segundo Seminario Lectura: Pasado, Presente y Futuro. Las prácticas sociales de Lectura. Elsa M. Ramírez Leyva (Comp). CUIB, UNAM, México 2006. Disponible en: Libro: Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro. Las prácticas sociales de lectura- Adobe Acrobat Reader DC.pdf. www.google.com/search?site=&source=hp&q=memoria+del+segundo+seminario+lectura%3A+pasado%2C+presente+y+futuro.&oq=memoria+del+seminario. [Consultado el 13 de octubre de 2015]

universidad, los espacios culturales, los lugares públicos, y los centros de distribución y acceso a los libros y a otros materiales de lectura.”¹⁹⁸

“Por eso es necesario poner especial empeño en el fortalecimiento del vínculo con el Sistema Educativo Nacional, a efecto de que la escuela sea un espacio que propicie e impulse el gusto y el placer por la lectura.”¹⁹⁹

“En la importante tarea nacional de hacer de México un país de lectores, el papel de las universidades públicas debe tener un lugar central, y participar en la configuración, desarrollo y seguimiento de los programas de lectura implementados por el Gobierno Federal, pues en instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otras universidades públicas de nuestro país, existe una añeja tradición académica en disciplinas tales como la bibliotecología y las ciencias de la información documental, las cuales se encuentran intrínsecamente vinculadas con la investigación en torno a la palabra escrita en sus diferentes soportes; el libro; la lectura y el acceso a la información; las bibliotecas y los archivos; y las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento.”²⁰⁰

“Así resulta urgente la comunión de esfuerzos e ideales en torno a la promoción de la lectura, cuya formulación y formalización puede quedar expresada en un *Manifiesto sobre la promoción de la lectura en México*, en el que se exprese la voluntad, y no la obligación, de las distintas esferas de la sociedad a participar directa e indirectamente en torno a esta importante actividad que sin duda repercute en todos los ámbitos

¹⁹⁸ Op. cit.

¹⁹⁹ Op. cit.

²⁰⁰ Op. cit.

(económico, social, cultural y educativo) del desarrollo de nuestro país. Por ello, parafraseando una de las máximas que dio sentido a la Revolución Mexicana, podemos afirmar que *la lectura es de quien la trabaja*, con lo que queremos decir que en el proceso de hacer de México un país de lectores, las políticas y estrategias públicas en torno a la lectura deben dimanar del Gobierno Federal como su fuente.”²⁰¹

“Por eso la promoción de la lectura constituye una estrategia cultural y educativa básica para configurar la sociedad del conocimiento, al contribuir en la formación de individuos que hacen de esa competencia comunicativa, un hábito y, sobre todo, una forma de vida.”

202

Entonces se requiere una política que “englobe y coordine los esfuerzos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como los de la sociedad en su conjunto tendientes a lograr ese objetivo a nivel nacional, para después trasladarlo a nivel regional y mundial.”²⁰³

“De ahí que la formulación de programas de alcance nacional para el fomento de la lectura corresponde a las autoridades federales con el apoyo de los gobiernos locales, y las instituciones públicas y privadas del ámbito cultural y educativo: las universidades, la industria editorial, las bibliotecas públicas y escolares, y las fundaciones culturales y de promoción del libro y la lectura, cuya experiencia en este campo resulta imprescindible.”

²⁰¹ Op. cit.

²⁰² Op. cit.

²⁰³ Op. cit.

“Los objetivos de los programas nacionales de fomento de la lectura deben adaptarse a las necesidades específicas de cada una de las realidades económicas, sociales, educativas y culturales de las distintas regiones que componen el país.”²⁰⁴

En cuanto a la lectura de esparcimiento ésta tiene dos vertientes: la primera, se practica por convicción como un medio para propiciar placer, enriquecer la mente, ampliar el capital lingüístico y cultural.

Es decir, “una lectura que permite apropiarse de las ideas, de los hechos, de los lugares, una lectura que implica un estado de fusión entre el texto y el lector, y de la que surgen la imaginación y la emoción en el momento en el que el texto cobra vida.”²⁰⁵

La otra vertiente es “la de la lectura que se hace como un pasatiempo efímero, aquí las habilidades del lector, su experiencia con la lectura, y su motivación se limitan a enterarse, mas no a obtener conocimiento.”²⁰⁶

Así, la lectura suscita un atreverse a “pensar” o a asumir el derecho de pensar, o a pensar diferente. “Lo que se enseña es a leer para no comprender, o a hacer lecturas que no proporcionan conocimiento, que no despiertan la imaginación; no se enseña a pensar, lo que interesa únicamente es reproducir los modelos impuestos por los medios masivos de comunicación.”²⁰⁷

Tal vez por lo anterior surgen asociaciones o sociedades, que al margen de los medios masivos de comunicación se dedican al fomento a la lectura. Por ejemplo:

²⁰⁴ Op. cit.

²⁰⁵ Op. cit.

²⁰⁶ Ramírez, Elsa. 2001. **La lectura en la sociedad contemporánea**. Investigación Bibliotecológica v. 15 No.30 enero/junio de 2001. Disponible en: La lectura en la sociedad contemporánea, pdf (SECURED)-Adobe Acrobat Reader DC; documento pdf. www.ejournal.unam.mx/ibi/vol15-30/IBIO3006.pdf [Consultado el 16 de octubre de 2015]

²⁰⁷ Op. cit.

El fomento a la lectura en México se realiza a través de instituciones públicas o gubernamentales y privadas; en el caso de las instituciones públicas, las principales son la Secretaría de Educación Pública y el CONACULTA. Sobre las asociaciones civiles que fomentan la lectura, se tiene la Fundación Mexicana para el Fomento de la Lectura, Fundación Mexicana para el Fomento de la Educación y el Desarrollo. Promoviendo la lectura en todo México, Observatorio Ciudadano, Instituto del Libro y la Lectura.

Por el lado de la iniciativa privada, se cuenta con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Fundación SM, Fundación Educativa Guadalupe Czermak, IBBY México/A leer, Consejo de la Comunicación, Asociación de Libreros Mexicanos, Asociación Mexicana de Bibliotecarios, Asociación de Escritores de México, Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes, Consejo Puebla de Lectura.

2.4 La Lectura: un Tema en la Política Pública.

El fomento a la lectura se ha convertido en tema de la política pública. Porque desde el gobierno federal se llevan a cabo programas concretos sobre la misma; los cuales derivan, de manera explícita o implícita del Plan Nacional de Desarrollo. Pero ¿qué significa política pública?, y ¿qué una política pública de la lectura?

La política pública se define “como proceso de construcción social que marca el papel de las instituciones gubernamentales y las acciones de concertación requeridas para la formulación de planes nacionales de lectura y proyectos de fomento de la misma.”²⁰⁸

La formulación de una política pública contempla dos dimensiones fundamentales: “por un lado, una representación o imagen social de la realidad sobre la cual se desea intervenir y unos principios que fundamentan la acción; por otro, un conjunto de medios y procesos organizativos, financieros, administrativos, jurídicos y humanos, que hacen que una política no se quede solamente en el plano intelectual, sino que tome forma en procesos sociales concretos.”²⁰⁹

Si es cierto que una política pública de lectura “no puede concebirse sin un liderazgo decidido de parte del Estado, también lo es que ni su formulación ni su gestión pueden ser una responsabilidad exclusivamente estatal. Si entendemos lo público como el punto de encuentro de los intereses colectivos, las políticas públicas deben entenderse como

²⁰⁸ **Agenda de políticas públicas de lectura, 2004. Presentación. Plan Iberoamericano de Lectura –ILIMITA–**, Colombia. Disponible en: Agenda de políticas públicas de lectura.pdf –Adobe Acrobat Reader. [Consultado el 15 de abril de 2016]

²⁰⁹ **Agenda de políticas públicas de lectura, 2004. Por una agenda de políticas públicas de lectura. Conclusiones y recomendaciones a los Gobiernos de Iberoamérica. Plan Iberoamericano de Lectura –ILIMITA–**, Colombia. Disponible en: Agenda de políticas públicas de lectura.pdf –Adobe Acrobat Reader. [Consultado el 15 de abril de 2016]

toda forma de acción organizada que persigue objetivos de interés común, más que como el conjunto de las acciones estatales.”²¹⁰

Dice Eliana Yunes²¹¹ que en general, creemos que el Estado debe responsabilizarse por proveer los medios e incentivar con la definición de planes o programas, el trabajo como el principal y único obligado a promocionar ciertas acciones sociales. Sin embargo, esta consideración –en parte verdadera– merece algunas reflexiones. “El Estado democrático se hace efectivo a través de un sistema de alternancia de gobierno y los gobiernos poco toman en cuenta las iniciativas bien sucedidas que ya estén atendiendo sus fines. Los gobiernos, con frecuencia, optan por discontinuar acciones iniciadas por otros anteriores y tienen una visión genérica e inmedatista de las soluciones, desconociendo experiencias y no permitiendo la viabilización de las iniciativas que de ellos dependen.”

²¹²

“La sociedad civil, que incluye sus diversas instituciones, puede y debe tomar para sí, no sólo la demanda por respaldo y fortalecimiento para la resolución de sus necesidades, sino también tiene la necesidad de organizarse para conocer sus problemas y encontrar maneras de encaminar soluciones. En lo que concierne a la lectura, la primera necesidad

²¹⁰ **Agenda de políticas públicas de lectura, 2004. Por una agenda de políticas públicas de lectura. Conclusiones y recomendaciones a los Gobiernos de Iberoamérica. Plan Iberoamericano de Lectura –ILIMITA–**, Colombia. Disponible en: *Agenda de políticas públicas de lectura.pdf* –Adobe Acrobat Reader. [Consultado el 15 de abril de 2016]

²¹¹ Yunes, Eliana. (2005). **Políticas públicas de lectura: modos de hacerla**. Pensar el libro. No. 3, 2005. Recuperado en: www.cerlalc.org/revista_noviembre/pdf/n-arlo1.pdf [Consultado el 15 de abril de 2016]

²¹² Op. cit.

de una comunidad es reconocer esta práctica como una actividad que precede a la mayoría de las conquistas sociales de sus integrantes.”²¹³

Para la autora citada, leer no es responder a cuestionarios sobre el autor o el estilo de época o de figuras de lenguaje, leer es comprender y dar sentido a nuestra propia historia y vida. “La práctica de la lectura debe ser liberadora y no aumentar el fardo de nuestras limitaciones. La lectura, desde la receta de la torta de la abuela al impreso de un medicamento, de la publicidad al cuento, debe ser una celebración de nuestra participación en el discurso, en el lenguaje vivo que da sentido al mundo. Tenemos, pues, razones de sobra para organizarnos en la escuela, en el condominio, en la fábrica, en la comunidad, para potenciar políticamente nuestras acciones de promoción de lectura.” ²¹⁴

“Las políticas de lectura no tienen una receta acabada, pero de todas maneras, se hace necesaria la constitución de una red de acciones asumidas colectivamente en cada comunidad, con decisiones concertadas interinstitucionalmente, que acojan las iniciativas y proyectos para apoyarlos y expandirlos hasta que las prácticas se tornen habituales en la experiencia de cada sujeto ciudadano.” ²¹⁵

Según María Coretta,²¹⁶ para lograr metas relacionadas con la lectura es necesario definir e impulsar políticas que encaminen, articulen y potencien los esfuerzos aislados,

²¹³ Op. cit.

²¹⁴ Op. cit.

²¹⁵ Op. cit.

²¹⁶ Coretta, María Gladys. (2012). **Políticas y planes de lectura: el caso de Uruguay**. Palabra Clave vol.2 no.1 Ensenada oct. 2012. Recuperado en: www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-99122012000200004&script=scl_arttext [Consultado el 15 de abril de 2016]

procurando situar cada una de las acciones bajo la responsabilidad conjunta del estado y la sociedad civil.

“Pero la diversidad sobre la promoción o fomento es amplia. La diversidad terminológica y conceptual respecto al tema amerita un análisis particular de las mismas. Es así que se habla de campañas de lectura, promoción de la lectura o fomento lector, animación a la lectura y políticas públicas de lectura, muchas veces en forma indistinta.”²¹⁷

“Para partir de una misma base conceptual a continuación haremos una referencia a cada una de estas expresiones y enfatizaremos especialmente en lo que implica una política pública de lectura.”²¹⁸

“Las campañas de lectura son acciones puntuales, específicamente planificadas por instituciones o personas que tienen como finalidad obtener resultados en un plazo corto. Buscan especialmente la difusión de la importancia de la lectura en la sociedad y pueden apuntar a la capacitación de mediadores de lectura, o a la dotación de colecciones bibliográficas. Su objetivo final es impactar en determinado momento o movilizar a un colectivo social por un período, pero no se espera de ellas un desarrollo sustentable en el tiempo.”²¹⁹

“Para que las campañas de lectura resulten realmente efectivas deben planificarse con objetivos claros, teniendo especial consideración el perfil de los destinatarios de la misma. De no ser así, el emprendimiento quedará en una recogida de materiales que

²¹⁷ Op. cit.

²¹⁸ Op. cit.

²¹⁹ Op. cit.

seguramente no tendrán el uso deseado, ni servirán a los fines de motivar a leer. El gran problema de las campañas de lectura ha sido y es la falta de un proyecto sustentable en el tiempo. Generalmente son iniciativas puntuales que se promueven a propósito de intereses concretos que las convocan, pero no cuentan con elementos que garanticen su permanencia a largo plazo.”²²⁰

“En cuanto a las acciones de promoción de la lectura, estas engloban todo tipo de actividades que impulsen la aprehensión de la lectura y su importancia en la formación de todos los individuos y de la sociedad en su conjunto. A diferencia de las campañas, la promoción es un hacer constante que se respalda en una actividad planificada que busca resultados a largo plazo. Generalmente, cuando se habla de promoción de la lectura se asocia con la implementación de líneas de acción estratégicas. Según Bombini (2008), en la promoción de la lectura se visualizan una diversidad de prácticas que plantean desafíos epistemológicos, institucionales y metodológicos.”²²¹

“La promoción de la lectura aborda un enfoque social, cultural, educativo y político que va dirigido a la sociedad en su conjunto, con la finalidad de dar a la lectura un lugar de relevancia en la formación de los individuos. No apunta sólo al texto impreso y recreativo, sino a la lectura y la escritura en el sentido más amplio. Las acciones de promoción de la lectura se canalizan a través de una política pública de lectura.”²²²

“En el marco de la promoción se encuentra la animación a la lectura, puesto que es una forma de hacer que la lectura llegue a todos a través de distintas estrategias, pero con

²²⁰ Op. cit.

²²¹ Op. cit.

²²² Op. cit.

un enfoque que se asocia más a generar el gusto por leer a través de las emociones y los afectos. Desde el punto de vista terminológico y de contenido, no es lo mismo hablar de animación a la lectura que de promoción. Es común la confusión de ambos conceptos y su utilización en forma indistinta, a veces hasta como sinónimos. Sin embargo, desde una visión teórica, se puede afirmar que son conceptos bien diferenciados y diferenciables. Es más, si se visualiza el tema desde el accionar, la animación a la lectura contempla estrategias que ayudan a la promoción de la lectura.”²²³

“La animación a la lectura comprende estrategias y acciones dirigidas a crear un vínculo entre un material de lectura y un individuo o grupo.”²²⁴

“Se trata de acciones de tipo lúdico, a veces individualizadas, que pretenden el acercamiento al mundo de la literatura de forma afectiva para conseguir que esta experiencia produzca una estimación hacia los libros. Fuera del aula, especialmente en las bibliotecas escolares, se ha trabajado la animación a la lectura para intentar llenar el vacío que deja la escuela en la formación de lectores, se pretende a través de unas estrategias conseguir formación lectora y el hábito lector.”²²⁵

“Para que la animación cumpla con sus fines es necesario contar con mediadores de lectura capacitados y calificados que sepan generar en el individuo el gusto por la lectura, aplicando diferentes tipos de estrategias. Así, por ejemplo, las más comunes son: la hora del cuento, la dramatización de textos; el trabajo en talleres entorno a textos específicos; charlas con los autores de los libros, etc. El componente más importante en la animación

²²³ Op. cit.

²²⁴ Op. cit.

²²⁵ Op. cit.

es el contexto lúdico, en el que el individuo pueda motivarse hacia la lectura sin sentir la presión de la obligación impuesta por el entorno curricular.”²²⁶

“Desde un enfoque subjetivo, animación se trata de "animar", o sea: dar alma a los textos. Para lograr este objetivo es fundamental que quienes lo hacen estén muy involucrados y convencidos de la importancia que tiene leer. Sólo así, se podrá acompañar al lector en su proceso de construcción del gusto por la lectura.”²²⁷

“Mientras tanto una política pública de lectura se concibe como una acción del Estado, movilizadora y articuladora de las experiencias y los esfuerzos de la sociedad civil, el gobierno en sus distintos niveles, las instituciones de enseñanza y las empresas públicas y privadas. Dice Bombini”:²²⁸

“[...] la construcción de políticas públicas de lectura supone dar cuenta no solo de aspectos específicamente técnico-políticos vinculados con la gestión, la planificación y la evaluación de este tipo de acciones, sino también poner de relieve algunas dimensiones teóricas, culturales, pedagógicas y metodológicas (Bombini, 2008).”²²⁹

Así, “las políticas de lectura no tienen una receta acabada, pero de todas maneras, se hace necesaria la constitución de una red de acciones asumidas colectivamente en cada comunidad, con decisiones concertadas interinstitucionalmente, que acojan las

²²⁶ Op. cit.

²²⁷ Op. cit.

²²⁸ Op. cit.

²²⁹ Op. cit.

iniciativas y proyectos para apoyarlos y expandirlos hasta que las prácticas se tornen habituales en la experiencia de cada sujeto ciudadano (Yunes, 2005).”²³⁰

“Y una política pública es el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables. Es importante no confundir la política pública con la ley o la norma, ni tampoco asimilarla a la política económica. La política pública implica un acto de poder y la materialización de las decisiones de quienes detentan el poder. La política pública supone tomar decisiones que involucran una o varias instituciones estatales.”²³¹

“Toda política pública de lectura debe propender a la articulación y la coordinación de esfuerzos, basándose en los objetivos concretos que se quieren lograr pero sin pretender homogeneizar las acciones. Lo que caracteriza a una política pública de lectura no es la uniformidad de criterios ni las decisiones verticales, sino que es justamente tratar de articular y coordinar las distintas acciones que deben tener objetivos comunes, pero se potencian en la diversidad.”²³²

“Para crear una verdadera política pública de lectura es fundamental que existan planes, proyectos y programas, además de una articulación entre los distintos actores sociales e institucionales, tanto públicos como privados (Yunes, 2005).”²³³

²³⁰ Op. cit.

²³¹ Op. cit.

²³² Op. cit.

²³³ Op. cit.

“Las políticas públicas de lectura deben ir más allá de las declaraciones y las normas, pues ellas por sí solas no generan la apropiación de las mismas por parte de la sociedad. Cuando el estado decide abordar un tema desde la dimensión de una política pública, significa que el mismo es de interés social y su producto se manifiesta como una construcción social.”²³⁴

“Desde otra dimensión, (...) expresan que las instituciones son fundamentales en la formulación e implementación de políticas públicas, puesto que ellas son las portadoras de los intereses sociales. Es importante involucrar a las instituciones en los diferentes momentos de configuración de la política y promover un diálogo continuo con los diversos actores sociales con el fin de garantizar la representación y los intereses de toda la comunidad. La lectura es una práctica cultural que puede considerarse desde diferentes dimensiones. Para la construcción de una política pública en torno a la lectura hay que tener muy claras algunas cuestiones prácticas, pero sobre todo los sujetos, las estrategias y las concepciones que serán parte de esa política (Bombini, 2008).”²³⁵

Entonces una política pública de la lectura debe dar resultados ante una situación concreta; aunque éstos no sean favorables, o no resuelvan un problema... Pero ¿la lectura es un problema, es necesaria para que un ciudadano se mantenga informado?

“Nada hay de extraordinario, pues, en que hablemos de políticas de lectura. Políticas en plural es un indicativo de que la diversidad de intereses, de posibilidades, de contextos

²³⁴ Op. cit.

²³⁵ Op. cit.

nos invita, a cuenta del sentido común, a diseñar diferentes estrategias de promoción de la lectura, de acuerdo a las sociedades, localidades, regiones, países.”²³⁶

En México, a través de los cinco sexenios que se analizan en esta Tesis sobre la perspectiva de la lectura, el gobierno federal sigue encabezando su fomento o promoción. Aunque hoy día se tengan nuevos formatos y soportes. Si no hay nada de extraordinario al hablar de políticas de lectura, esto no significa que el gobierno federal, en el caso de México, haya abandonado su liderazgo en el fomento o en la promoción en este campo.

“Promoverla implica tanto hacer una recomendación de libros a un grupo de taller literario como desplegar un proyecto editorial de gran cobertura tendiente a dotar de nuevos materiales a las bibliotecas escolares y de aula, escribir el guión de un corto publicitario para la televisión u organizar una maratón para premiar al niño que lee más libros de una escuela, dice Carlos Bombini.”²³⁷

Planteada la lectura como una práctica cultural que asume características y formatos variados y que puede ser considerada desde las más diversas perspectivas, cabe preguntarse qué tipo de decisiones serán posibles de ser tomadas para la construcción de una política de estado en torno a ella. “A la hora de planificar una política pública de lectura nos preguntamos qué lecturas, qué prácticas, qué sujetos, qué estrategias, qué concepciones formarán parte de un posible programa de acción a desarrollar.”²³⁸

²³⁶ Yunes, Eliana. (2005). **Políticas públicas de lectura: modos de hacerla**. Pensar el libro. No. 3, 2005. Recuperado en: www.cerlalc.org/revista_noviembre/pdf/n-arlo1.pdf [Consultado el 15 de abril de 2016]

²³⁷ Bombini, Carlos. (2008). **La lectura como política educativa**. Revista Iberoamericana en Educación, No. 46: enero-abril 2008. pp. 19-38. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2661602>. [Consultado el 16 de abril de 2016]

²³⁸ Op. cit.

Entonces qué tipo de lectura se fomenta desde el gobierno federal: ¿Una íntima, silenciosa e individual?, ¿o de grupo e información?, ¿una que da rienda suelta a la imaginación?, ¿o la que ayude a acceder a la información y al conocimiento?

Como dice Elsa Ramírez,²³⁹ la lectura es un fenómeno cultural en el que intervienen el nivel educativo; que es un indicador del nivel cultural de una sociedad y de los individuos. Entonces el gobierno federal debiera fomentar cualquier tipo de lectura. En mi opinión, el gobierno federal promueve una de carácter utilitario, “la que se usa para resolver necesidades específicas de estudio o de información, pero una vez satisfecha esta necesidad, la lectura es relegada hasta que surge la necesidad de acudir a ella.”²⁴⁰

Por eso se debe seguir promoviéndola para que el ciudadano de a pie, lea e interprete los temas de su interés de los planes nacionales de desarrollo, por mencionar un ejemplo. Dice Jorge Cabrera²⁴¹ que la lectura es de quien la trabaja, con lo que se quiere decir que las políticas públicas (sobre el tema en cuestión) deben surgir del Gobierno Federal.

²³⁹ Ramírez, Elsa M. (2001). **La lectura en la sociedad contemporánea**. CUIB, UNAM. México. Disponible en: www.ejournal.unam.mx/ibi/vol15-30/IBI03006.pdf. [Consultado el 29 de febrero de 2016]

²⁴⁰ Op. cit.

²⁴¹ Cabrera, Jorge. (2006). **La lectura es de quien la trabaja. Hacia la proclamación de un manifiesto sobre el fomento a la lectura**. En: Segundo Seminario Lectura: Pasado, Presente y Futuro. Las prácticas sociales de Lectura. Elsa M. Ramírez Leyva (Comp). CUIB, UNAM, México 2006. Disponible en: Libro: Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro. Las prácticas sociales de lectura-Adobe Acrobat Reader DC www.google.com/search?site=&source=hp&q=memoria+del+segundo+seminario+lectura%3A+pasado%2C+presente+y+futuro.&oq=memoria+del+seminario. [Consultado el 14 de octubre de 2015]

Capítulo 3

La lectura: Una Apuesta de una Política Nacional de Información

3.1 Antecedente

En este capítulo se define el concepto de estrategia para entender el papel de las diversas instituciones, gubernamentales y de la iniciativa privada, que fomentan la lectura.

También se comparan los programas concretos de lectura con la idea de encontrar sus similitudes y diferencias. Y se mencionan las asociaciones y sociedades de lectura con el propósito de saber si se alinean al programa de gobierno; lo mismo ocurre con las asociaciones de la iniciativa privada.

Por supuesto, son imprescindibles las ferias del libro que se organizan desde las instituciones gubernamentales y desde la iniciativa privada. Se describen sus políticas y sus estrategias, si continúan vigentes.

En ésta parte del capítulo, se explica el papel que tienen las ferias del libro de manera directa en el fomento de la lectura, o si sólo sirven como espacios para el mercado editorial.

3.2 Instituciones Públicas o Gubernamentales

El fomento a la lectura se lleva a cabo desde diferentes instituciones públicas o gubernamentales. Las principales son la Secretaría de Educación Pública y el todavía Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; la primera, se encarga de fomentar la lectura desde el ámbito escolar, en la llamada educación básica; y la segunda, la fomenta en la población general y lo hace a través de lo siguiente:

Órganos desconcentrados:

--Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Desarrolla, entre otros campos, la actividad llamada literatura a través de la Coordinación Nacional de Literatura. “El objetivo de ésta coordinación es promover y difundir la literatura y su creación, con énfasis en la mexicana, con el fin de dar a conocer el quehacer literario entre el público de todos los estratos socioculturales.”²⁴²

Esto significa que se fomenta la lectura de textos literarios en toda la población. Lo cual se lleva a cabo con los trece Premios Bellas Artes de Literatura.

--Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). “Cuenta con una red de bibliotecas de alrededor de 46 distribuidas en el país;”²⁴³ como la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, que reúne la “mayor colección de publicaciones de carácter histórico y antropológico en México.” Tiene la edición Historias de la Historia. Serie para

²⁴² **Coordinación Nacional de Literatura.** Disponible en: www.literatura.bellasartes.gob.mx. [Consultado el 25 de febrero de 2016]

²⁴³ **Red de bibliotecas INAH.** Disponible en: www.inah.gob.mx/es/academia/red-de-bibliotecas. [Consultado el 24 de febrero de 2016]

jóvenes lectores; así como una red de librerías en todo el país. Cuenta con una biblioteca virtual.

--Radio Educación. "Tiene la ventana de radionovelas, que narran libros escritos. Por ejemplo, El complot Mongol de Rafael Bernal."²⁴⁴ Es decir, se fomenta la lectura de manera auditiva.

Estos órganos desconcentrados cuentan con públicos delimitados, como los creadores literarios y los estudiantes universitarios. Sobre todo el INBA fomenta la lectura de textos literarios en el ámbito de los escritores y poetas y del público que de alguna manera se relaciona con las artes y la literatura.

Órganos descentralizados:

--Fondo de Cultura Económica. "Alberga la colección Letras Mexicanas, con ésta reúne la mejor literatura de nuestro país de los siglos XX y XXI."²⁴⁵ Así fomenta la lectura de textos literarios.

--Instituto Mexicano de Cinematografía. Cuenta con publicaciones de divulgación como el Anuario Estadístico de Cine Mexicano 2014, Índice general del cine mexicano 2014, Hoy grandioso estreno El cartel cinematográfico en México 2014, A través del espejo. El cine mexicano y su público 2014, entre otras. Este instituto "fomenta el cine mexicano (en este caso) a través de publicaciones de divulgación."²⁴⁶

²⁴⁴ **Radio Educación.** Disponible en: www.e-radio.edu.mx. [Consultado el 27 de febrero de 2016]

²⁴⁵ **Fondo de Cultura Económica.** Disponible en: www.fondodeculturaeconomica.com/Editorial/Publicar/?sec=catalogo. [Consultado el 18 de abril de 2016]

²⁴⁶ **Instituto Mexicano de Cinematografía.** Disponible en: www.imcine.gob.mx/el-instituto. [Consultado el 26 febrero de 2016]

Empresas de Participación Estatal Mayoritaria

--Centro Cultural Tijuana. (CECUT) “Cuenta con el programa permanente dirigido a jóvenes y adultos llamados Pregoneros de la Lectura. Además en su página web, tiene una ventana dedicada a la literatura, a través de ella se realizan presentaciones de textos literarios, que de manera implícita invitan a la lectura.”²⁴⁷

--EDUCAL. Distribuye los fondos editoriales del entonces CONACULTA, del Subsistema de Preparatoria Abierta de la SEP. “Es la responsable de garantizar el abasto en todo el país de los libros de programa de Preparatoria Abierta que tiene una matrícula de casi dos millones de estudiantes. También realiza la distribución y comercialización en México por medio de una Red Nacional de Librerías propias, constituida por más de noventa puntos de venta en los 31 estados y la Ciudad de México, así como diez Librerías Móviles (**Librobús**).”²⁴⁸

--CANAL 22.²⁴⁹ Este canal cultural realiza programas con temas de literatura, entre muchos otros; esto es, que difunde la lectura de textos literarios de manera audiovisual en un medio masivo.

Hasta aquí cabe destacar que el fomento de la lectura se realiza desde la literatura, el cine, la televisión; así como a través de la distribución de libros en todo el país.

Direcciones Generales

²⁴⁷ **Centro Cultural Tijuana.** Disponible en: www.cecut.gob.mx. [Consultado el 19 de abril de 2016]

²⁴⁸ **Educal.** Disponible en: www.educal.gob.mx/queesedjucal.php. [Consultado el 19 de abril de 2016]

²⁴⁹ **Canal 22.** Disponible en: <http://corporativo.canal22.org.mx/?sección=6>. [Consultado el 27 de febrero de 2016]

--Bibliotecas. Surge en 1985. “Fomenta la lectura en las bibliotecas públicas de la Red Nacional. Se propone que las bibliotecas públicas se conviertan en centros culturales de lectura educativa y recreativa.”²⁵⁰ Cuenta con la Subdirección de Fomento a la Lectura, área responsable de “llevar a cabo la capacitación del personal bibliotecario de la Red Nacional de Bibliotecas, con la idea de que les permitan realizar actividades de fomento a la lectura para niños, jóvenes, y adultos, incluido el programa Mis vacaciones en la biblioteca, que se lleva a cabo desde hace más de tres décadas. Desde 2009 coorganiza, junto con la Dirección General de Publicaciones del entonces CONACULTA, la Organización de Estados Iberoamericanos, la SEP, y Editorial Santillana, el Premio al Fomento a la Lectura: México Lee; que estimula los programas de lectura de los bibliotecarios de la Red Nacional. Desde 2002 impulsa un Concurso de Lectura y dibujo infantil, que parte de los talleres de lectura en las bibliotecas públicas y escuelas del país con textos de autores universales, cuyo resultado es la publicación de un libro ilustrado para niños, dentro de la Colección Biblioteca Infantil de la DGB. También desde 2013 la DGB pone en marcha el Club Virtual de Lectura ‘Compartamos lecturas.’ Foro interactivo hospedado en las páginas web de la DGB y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, que convoca a los interesados en los libros y la lectura, para comentar, compartir y difundir textos tanto impresos como digitales. A esto se suma la organización del Concurso de cuento corto interactivo ‘La experiencia de leer,’ con el fin de promover la lectoescritura entre los jóvenes de 12 y 17 años.”²⁵¹

²⁵⁰ **Dirección General de Bibliotecas.** Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=2. [Consultado el 19 de abril de 2016]

²⁵¹ **Fomento a la lectura.** Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=2. [Consultado el 19 de abril de 2016]

--Publicaciones. Edita la colección Fomento a la Lectura.

--Culturas Populares. “Fomenta e impulsa al libro como un instrumento de salvaguarda que apoya a creadores, que de forma particular, fortalecen el registro y la escritura sobre la diversidad cultural. Su programa editorial tiene tres series: ‘Culturas de México,’ ‘México indígena,’ y ‘Cuadernos de la DGPI.’”²⁵²

--Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA). “Fomenta la creación artística de calidad, entre ellas la literatura. Se crea en 1989.”²⁵³

--Centro Nacional de las Artes (CENART). “Cuenta con publicaciones digitales, y la Biblioteca de las Artes; cuenta con un programa de formación de lectores dirigido al público infantil; ofrece a los niños una visita guiada por el recinto y les permite participar en actividades encaminadas al gusto por los libros, como lectura en voz alta, círculo de lectura, hora del cuento y actividades de escritura.”²⁵⁴

--Biblioteca de México. Tiene áreas de lectura. “Cuenta con varias bibliotecas personales como la de José Luis Martínez, Antonio Castro Leal, Jaime García Terrés, entre otros; así como el Centro Austríaco de Lectura, y la Hemeroteca.”²⁵⁵

--Red Nacional de Bibliotecas Públicas.²⁵⁶ Cuatro son los objetivos de la mencionada red, y se refieren a la operación eficiente de una infraestructura bibliotecaria que fomente

²⁵² **Dirección General de Culturas Populares.** Disponible en: <http://189.206.56.73/cp/index.php/programas/>. [Consultado el 19 de abril de 2016]

²⁵³ **Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.** Disponible en: www.fonca.cultura.gob.mx/inicio/que-es-el-fonca/. [Consultado el 19 de abril de 2016]

²⁵⁴ **Centro Nacional de las Artes.** Disponible en: www.cenart.gob.mx/vida-academica/biblioteca. [Consultado el 19 de abril de 2016]

²⁵⁵ **Biblioteca de México.** Disponible en: www.bibliotecademexico.gob.mx/info_detalle_f. [Consultado el 19 de abril de 2016]

²⁵⁶ **Dirección General de Bibliotecas. CONACULTA. Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Objetivos.** Disponible en: <http://dgb.conaculta.gob.mx/infodetalle.php?id=7>. [Consultado el 31 de marzo de 2016]

la lectura; establezca servicios bibliotecarios que garanticen el acceso libre y gratuito a la misma; que integre los recursos de todas las bibliotecas públicas del país y coordine sus funciones; que establezca un sistema normativo general que regule el funcionamiento y operación de los servicios que prestan las bibliotecas públicas.

Hasta aquí puede destacarse que el gobierno federal cuenta con una hidra de instituciones que fomentan la lectura: desde la promoción de concursos, premios, bibliotecas públicas, fondos editoriales y espacios culturales.

3.2.1 Estrategias para el Fomento de la Lectura

En este punto se hace una definición de estrategia; para que enseguida puedan entenderse las divergencias y congruencias de los programas concretos de lectura, la política y su estrategia de las ferias del libro, y las asociaciones y sociedades de lectura.

3.2.1.1 Definición de Estrategia

“En el trabajo e incluso en la vida social, hay que tomar decisiones constantemente. Qué carrera hacer, cómo gestionar un negocio, cómo presentar o no una candidatura presidencial. El denominador común de estas situaciones es que no actuamos en un vacío sino que estamos rodeados de personas que toman decisiones que interactúan con las nuestras.”²⁵⁷

²⁵⁷ Dixit, Avinash. 2010. **El arte de la estrategia. Introducción.** Disponible en: www.antonibosch.com/libro/el-arte-de-la-estrategia. [Consultado el 21 de abril de 2016]

Esto quiere decir que la toma de decisiones requiere de una estrategia. Y, aunque parezca juego de palabras, una estrategia es una toma de decisiones que se concretizan en acciones sobre una situación para alcanzar un objetivo.

Por estrategia se “entiende la ciencia y arte de concebir, utilizar y conducir los medios y los recursos –naturales, espirituales y humanos – en un tiempo y en un espacio determinado para alcanzar y mantener en su caso los objetivos utilizando lo mejor posible los medios que se disponen.”²⁵⁸

En la vida diaria el término estrategia “se usa para demostrar que una persona es capaz de pensar cada paso que da, de tal manera que dichas acciones vayan concatenadas y tengan relación. Algunas personas relacionan estrategia con la astucia y la malicia que cada ser humano posee como don natural para lograr algo.”²⁵⁹

De acuerdo a todo lo anterior y en el ámbito de la lectura, puede hablarse de estrategia como las acciones concretas que llevan a cumplir ciertos objetivos; como los programas concretos de lectura, las asociaciones y sociedades de lectura, y las ferias del libro.

3. 2.1. 2 Programas Concretos de Lectura: sus Divergencias y Congruencias.

Los programas concretos de lectura se enmarcan en el tiempo con los planes nacionales de desarrollo. Abarcan cinco sexenios que van desde el gobierno de Miguel De la Madrid hasta el de Felipe Calderón. Entre ellos se tienen los nacionales de lectura; éstos existen

²⁵⁸ Martín Pérez, Carlos. (2005). **Estrategia y Mente**. Disponible en: www.elartedelaestrategia.com/_estrategia. [Consultado el 21 de abril de 2016]

²⁵⁹ Contreras Sierra, Emigdio. (2013). **El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica**. Pensamiento y gestión, No 35. Universidad del Norte, Colombia. Disponible en: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento>. [Consultado el 20 de abril de 2016]

desde el siglo pasado. Porque “la lectura es un tema que cobra importancia en nuestro país y ha dado lugar a planes y programas nacionales.”²⁶⁰

Por ejemplo, el Programa Nacional de Lectura (PNL) es impulsado por la Secretaría de Educación Pública para responder a una de las responsabilidades fundamentales de la educación básica: “formar a los alumnos en habilidades comunicativas, pues son herramientas esenciales para el acceso al conocimiento. De ahí que establece como la prioridad del currículo impulsar la adquisición y el desarrollo pleno de las competencias comunicativas —hablar, escuchar, leer, escribir— y, en particular, fortalecer los hábitos y capacidades lectoras de los alumnos y maestros.”²⁶¹ La instancia directamente responsable del programa es la Dirección General de Materiales Educativos (DGME) que coordina, orienta y da seguimiento de las acciones en las 32 entidades del país.

El PNL surge en 2001 en un esfuerzo de recuperar experiencias previas de apoyo a la lectura, como *Rincones de lectura* —y su colección Libros del Rincón -- y PRONALEES. Antes de institucionalizarse el programa nacional de lectura, se cuenta con esfuerzos previos. Para finales de la década de los 80 la SEP, a través de la Unidad de Publicaciones Educativas, “inicia el programa editorial y de promoción de la lectura en las escuelas, *Rincones de Lectura*, que paulatinamente pasa de organizar acervos para

²⁶⁰ Ramírez Leyva, Elsa Margarita. (2011). **México Lee: Programa Nacional de Fomento para la Lectura y el Libro**. Recuperado en: <http://conference.ifla.org/ifla77> [Consultado el 5 de diciembre de 2015]

²⁶¹ Morales Herrera, Leticia. (2008). Coordinadora. **Informe final. Evaluación de consistencia y resultados del PNL, 2007**. México, D.F., marzo 2008, Universidad Pedagógica Nacional. Disponible en: www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resources. [Consultado el 5 de diciembre de 2015]

las escuelas rurales a conformar acervos para todas las escuelas primarias públicas del país.”²⁶²

Desde su creación en 1986, la Unidad mencionada lleva a cabo una importante tarea de promoción y divulgación de la literatura infantil, por medio del programa *Rincones de Lectura*. Su principal objetivo “es fomentar la lectura entre los alumnos de las escuelas públicas del país, mediante la producción y distribución de paquetes de libros para los diferentes grados de la escuela primaria.”²⁶³

Estos primeros acervos han llegado a 1, 500 grupos de Tercero o Sexto grado de primaria. De 1987 a 1992, se privilegia la dotación a escuelas rurales; siendo de 1992 a 2000 cuando se envían masivamente a todas las escuelas públicas del país los paquetes: Azulita, Cándido, Tomóchic, Siembra Menuda, Galileo y Fin de Siglo, destinados a conformar la Biblioteca Escolar.

A partir de 2002 la colección *Libros del Rincón* conserva su nombre y propósitos, “incrementando su cobertura al incorporar a los jardines de niños y escuelas secundarias.”²⁶⁴

²⁶² **Programa Nacional de Lectura 2007**. Dirección General de Materiales Educativos. Disponible en: PNL2007, PDF. [Consultado el 6 de diciembre de 2015]

²⁶³ **Rincones de Lectura 1986-2000**. Recuperado en: www.programalectura.yucatan.gob.mx/index [Consultado el 7 de diciembre de 2015]

²⁶⁴ **Rincones de Lectura 1986-2000**. Recuperado en: www.programalectura.yucatan.gob.mx/index. [Consultado el 7 de diciembre de 2015]

“La estrategia de este programa, para fomentar la lectura en las escuelas públicas del país, consiste en la producción y distribución de paquetes de libros para los diferentes grados de la escuela primaria.”²⁶⁵

Al programa *Rincones de Lectura* se le considera uno de los más importantes programas editoriales en México (que) se dirige a las escuelas públicas primarias. “Su objetivo consiste en fomentar la lectura entre los alumnos de las escuelas públicas del país, tratando de resolver las carencias de recursos informativos que se tienen en éstas, con la posibilidad de acercar a alumnos, maestros y padres de familia a los libros, tanto en el salón de clases como en su propio domicilio.” ²⁶⁶

Marta Acevedo, la promotora del Programa dice en una entrevista: Teníamos una certeza: los libros de texto no forman lectores.

Y agrega: “Editamos cerca de 500 títulos, más o menos uno por semana. Poco más del 50% es producción propia y el resto coediciones con casas mexicanas y extranjeras.

Los *Libros del Rincón* tienen coediciones con Alemania, Argentina, Australia, Brasil, China, Cuba, España, Francia, Guatemala, Inglaterra, Italia y Uruguay. De 1986 a 1994 publicamos cerca de 25 millones de ejemplares, que se han distribuido en 70 mil escuelas primarias y 45 mil jardines de niños.” ²⁶⁷

²⁶⁵ Op. cit.

²⁶⁶ Salabarría, Ramón. (1995). **Entrevista con Marta Acevedo. Rincones de Lectura, otro lugar desde donde leer.** Educación y Biblioteca -62, 1995. Recuperado en: <http://gredos.usual.es/jspui/bitstream/10366/112934/1/> [Consultado el 8 de enero de 2016]

²⁶⁷ Op. cit.

A la par de *Rincones de Lectura* se desarrollan otras acciones relacionadas con la enseñanza del Español, que culminan en el Programa Nacional para la Adquisición de la Lectura y la Escritura (PRONALEES). Éste da continuidad en los años noventas al trabajo iniciado diez años antes por la Dirección General de Educación Especial para evitar el fracaso escolar centrándose en la lectura y la escritura.

A partir de 1995, PRONALEES lleva a cabo la renovación de los libros de texto, de los libros para el maestro y elabora los ficheros de actividades; invitaciones al maestro para utilizar en su enseñanza tanto el libro de texto como otros materiales, todo ello desde un enfoque que privilegia el desarrollo de las competencias comunicativas.

En 1995 PRONALEES Programa Nacional de Lectura, es el primero en constituirse como tal, con los siguientes objetivos:

--Elaborar materiales educativos para maestros y alumnos (Libro para maestro, Libro para el alumno, ficheros, etc.).

--Revisar los programas.

--Capacitar y apoyar a los maestros a través de asesorías.

--Apoyar la labor magisterial en el área de español.

--Implementar y consolidar los Círculos de Lectura.”²⁶⁸

Su estrategia de lectura consiste en implementar y consolidar los Círculos de Lectura. Asimismo, “invita al maestro a utilizar en su enseñanza tanto el libro de texto como otros

²⁶⁸ Ramírez Leyva, Elsa Margarita. (2011). **México Lee: Programa Nacional de Fomento para la Lectura y el Libro.** Recuperado en: <http://conference.ifla.org/ifla77> [Consultado el 8 de enero de 2016]

materiales. Ambos programas, capacitan a los maestros de educación básica para integrar la lectura a las actividades escolares más allá de la asignatura de español.”²⁶⁹

Como asegura Elsa Ramírez,²⁷⁰ los programas Rincones de Lectura (1986-2000) y PRONALEES (1995-2001) constituyen el antecedente del Programa Nacional de Lectura, que se crea de manera oficial en 2002. Que surge “como un esfuerzo para recuperar experiencias previas de apoyo a la lectura, como Rincones de Lectura –y su colección Libros del Rincón – y PRONALEES; y lo impulsa la Secretaría de Educación Pública. ¿Cuáles son las coincidencias de estos programas? A los dos los impulsa la Secretaría de Educación Pública; “ambos capacitan a los maestros de educación básica para integrar la lectura a las actividades escolares más allá de la asignatura de español.”²⁷¹ Su divergencia estriba en la estrategia:

“PRONALEES implementa y consolida los Círculos de Lectura; y Rincones de Lectura produce y distribuye paquetes de libros para los diferentes grados de la escuela primaria.”²⁷²

“Posteriormente, a partir del año 2000, con el cambio de gobierno el Programa Nacional de Lectura, se modifica en cuanto a sus alcances y metas, es denominado **Hacia un país de lectores**, inscrito en el Plan Nacional de Educación: En él se plantean cuatro acciones concretas para el fomento de la lectura:

²⁶⁹ **Programa Nacional de Lectura 2007**. Dirección General de Materiales Educativos. Disponible en: lectura.oxps-Reader. [Consultado el 9 de abril de 2016]

²⁷⁰ Ramírez Leyva, Elsa Margarita. (2011). **México Lee: Programa Nacional de Fomento para la Lectura y el Libro**. Disponible en: <http://conference.ifla.org/ifla77>. [Consultado el 8 de abril de 2016]

²⁷¹ **Programa Nacional de Lectura 2007**. Dirección General de Materiales Educativos. Disponible en: lectura.oxps-Reader. [Consultado el 9 de abril de 2016]

²⁷² **Rincones de Lectura 1986-2000**. Recuperado en: www.programalectura.yucatan.gob.mx/index. [Consultado el 7 de diciembre de 2015]

- 1) Realización de cursos nacionales de actualización.
- 2) Selección, producción y distribución de 75 títulos por año para los acervos de bibliotecas escolares y de aula, destinados a alumnos y maestros.
- 3) Incorporar a los 32 estados el proyecto de biblioteca de aula.
- 4) Elaboración de un proyecto de difusión para generar una cultura de aprecio a la lectura.

‘Todas estas acciones fueron el punto de partida del Programa Nacional de Lectura, el mismo que planteaba como objetivos:’

- a) Promover el uso y producción de materiales escritos para la formación de lectores y escritores autónomos,
- b) Reconocer la diversidad étnica, lingüística y cultural de México,
- c) Desarrollar mecanismos que garanticen la producción y distribución de acervos bibliográficos.”²⁷³

Además el Programa *Hacia un país de lectores* se propone entre sus estrategias: “Producir cápsulas radiofónicas y televisivas dedicadas a la lectura de un texto capaz de atraer la atención del público; producir cápsulas motivacionales, en la radio y en la televisión, que inviten a la población a acercarse a los libros, a las bibliotecas y las librerías; iniciar la formación de equipos estatales de capacitación, integrados en una red nacional, formados por capacitadores de muy alta calidad y avalados por el Programa Nacional de Salas de Lectura; instalar, conjuntamente con la Dirección General de Vinculación Universitaria, salas de lectura en instituciones de educación superior; así

²⁷³ Ramírez Leyva, Elsa Margarita. (2011). **México Lee: Programa Nacional de Fomento para la Lectura y el Libro.** Disponible en: www.ifla.org/past-wlic/2011/114-ramirez-es.pdf [Consultado el 8 de abril de 2016]

como para grupos con necesidades especiales; impartir, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, y con organizaciones locales, cursos para instalar salas de lectura para comunidades mexicanas y de origen mexicano en el exterior; fortalecer los fondos estatales para el fomento de la lectura; evaluar las ferias del libro que se celebran en el país; entre otras estrategias.”²⁷⁴

Para conseguir todo lo anterior, “se constituye una Comisión para el Fomento de la Lectura y el Libro, coordinada por la Dirección General de Publicaciones e integrada por la Dirección General de Bibliotecas, la Biblioteca de México, Educal, y los departamentos editoriales de las dependencias integradas al todavía CONACULTA.”²⁷⁵

Es decir, toda la infraestructura cultural con la que cuenta el gobierno federal, se dirige a construir un país de lectores.

En 2008 el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura cambia de denominación a **México Lee**. A través de este programa, “sigue siendo prioridad del Estado mexicano invertir y propiciar las inversiones en contenidos para el fomento a la lectura en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.”²⁷⁶

Este programa tiene alcances mayores, “se propone la formación de un usuario pleno de la cultura escrita, es decir, alguien que ha desarrollado todas sus habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer y escribir, asimismo las diversas alfabetizaciones. Y además, prioriza el acceso a la información y el conocimiento de los mexicanos, como una medida indispensable para el desarrollo social y humano.”²⁷⁷

²⁷⁴ Programa Nacional de Cultura 2001-2006. La cultura en tus manos. Primera edición, 2001. CONACULTA, México, 2001. [Consultado el 28 de octubre de 2015]

²⁷⁵ Ramírez Leyva, Elsa Margarita. (2011) **México Lee: Programa Nacional para la Lectura y el Libro**. Disponible en: www.ifla.org/past-wlic/2011/114-ramirez-es.pdf . [Consultado el 8 de abril de 2016]

²⁷⁶ Op. cit.

²⁷⁷ Op. cit.

El Programa de Fomento para el Libro y la Lectura: México lee, reconoce:

--A la lectura y la escritura instrumentos para la disminución de las desigualdades sociales y el camino para el acceso al conocimiento y la información.

-- Al libro vehículo para el respeto a la diversidad cultural y generador de competencias, trabajo y conocimientos.

--A la escuela y a las bibliotecas espacios alfabetizadores y formadores por excelencia, vinculados siempre a las acciones sociales de fomento a la lectura y el libro, haciendo partícipe siempre a los padres y madres de familia.

--El fomento a la lectura como un ejercicio de democracia social y cultural y quien lee, es alguien partícipe del desarrollo de su comunidad y país.

--Una comunidad lectora, es un grupo fuerte que puede proponer y accionar cambios a su alrededor.

--Organizarnos y multiplicar esfuerzos entre sociedad y gobierno para fortalecer el fomento al hábito de la lectura e impulsar más eficazmente, un México lector.

--La inversión del Estado en la gente se convierte en la mejor decisión.

--El desarrollo humano está estrechamente vinculado con el acceso a la cultura, la información y el conocimiento.

--El uso pleno de la lectura y la escritura, posibilitan el ejercicio de la ciudadanía.

--El Programa se orienta por diez y seis principios, destacamos los siguientes a fin de dar una idea de la propuesta renovadora y de su amplitud de alcances a diferencia de los programas anteriores:

--El mundo contemporáneo demanda un dominio más sofisticado de la lectura, la escritura y la cultura escrita. Democratizar el acceso a la lectura y al libro propicia la equidad y disminuye las desigualdades.

--La disponibilidad y el acceso a una diversidad de materiales para la lectura y la escritura, así como el acceso a las nuevas tecnologías de la información y las necesarias para formar usuarios plenos de la cultura escrita.

--La participación de los medios de comunicación, las asociaciones civiles, así como de los maestros, los promotores de lectura y los bibliotecarios en el fomento a la lectura y el libro, y principalmente de los padres y madres de familia, es indispensable para la generación de usuarios plenos de la cultura escrita.

--El Estado mexicano reconoce la existencia de múltiples formas de leer, diferentes propósitos para la lectura y una diversidad de materiales bibliográficos, por tanto considera necesario responder a esa diversidad con estrategias eficaces.

--Es prioridad del Estado mexicano invertir y propiciar el incremento de inversiones en contenidos para el fomento a la lectura en las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como en el desarrollo de mecanismos para el fortalecimiento de la industria editorial, librera y en la modernización y mejora de los espacios bibliotecarios.

--La evaluación y la investigación son actividades generadoras de la información necesaria para desarrollar las mejores estrategias para el fomento a la lectura y el libro y condición necesaria para la transparencia y la rendición de cuentas, la planificación y la toma de decisiones adecuadas.

--El Estado mexicano reconoce que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como los otros soportes electrónicos para la lectura, como una condición indispensable para el acceso al conocimiento.

--El fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los ciudadanos promotores de la lectura, los maestros y bibliotecarios, y todos aquellos que participan como mediadores entre el libro y la lectura, es primordial para el desarrollo de comunidades de lectores y escritores.”²⁷⁸

“De esta forma, a través de este Programa de Fomento para el Libro y la Lectura (PFLyL): *México lee*, el Gobierno Mexicano prioriza el acceso a la información y el conocimiento de los mexicanos, como una medida indispensable para el desarrollo social y humano.”²⁷⁹

“¿Y para qué reconocerlo ahora? La tradición indiscutible y por muchas décadas de nuestro país como Estado editor, distribuidor de textos, impulsor de bibliotecas públicas, promotor de la lectura e incluso, librero, hoy conjuga experiencia y prospectiva en una decisión de nación: organizarnos y multiplicar esfuerzos entre sociedad y gobierno para fortalecer el fomento al hábito de la lectura e impulsar más eficazmente, un México lector.”²⁸⁰

“Es hasta hoy, en 2008, que México eleva a rango de Ley el fomento a la lectura y el libro, lo que significa una decisión de Estado y no sólo de gobierno, un cambio de paradigma, un nuevo enfoque. Así, reconocemos a la lectura y la escritura como

²⁷⁸ Ramírez Leyva, Elsa Margarita. (2011). **México Lee: Programa Nacional para la Lectura y el Libro**. Disponible en: www.ifla.org/past-wlic/2011/114-ramirez-es.pdf . [Consultado el 8 de abril de 2016]

²⁷⁹ **Programa de Fomento para el Libro y la Lectura: México lee**. (noviembre de 2008). Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/appsite/pdf/mexico.pdf> . [Consultado el 2 de febrero de 2016]

²⁸⁰ Op. cit.

instrumentos para la disminución de las desigualdades sociales y el camino para el acceso al conocimiento y la información.”²⁸¹

Por lo anterior, “se advierte la perspectiva que tiene el Estado mexicano sobre la lectura: la considera indispensable para el desarrollo del país; así como el deber que asume el Estado para que sus ciudadanos tengan acceso al libro y la lectura, y a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.”²⁸²

Un punto destacable es que ya no se habla de solamente de lector “porque el mundo y la vida diaria nos ofrecen una posibilidad infinita de formas, lenguajes, mensajes y posibilidades. Por eso, buscamos un usuario pleno de la cultura escrita, es decir, alguien que ha desarrollado todas sus habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer y escribir.” ²⁸³

Cabe mencionar que este Programa se basa en 5 ejes estratégicos pensados para disminuir la brecha entre el libro y el ciudadano, y propiciar espacios para la lectura:

Eje 1. Acceso a la lectura y el libro

Eje 2. Educación continua y formación de mediadores

Eje 3. Difusión e información sobre la lectura y el libro

Eje 4. Lectura y vida comunitaria

Eje 5. Investigación y evaluación para el desarrollo lector

Sobre la ESTRATEGIA NACIONAL, en su presentación se menciona que a partir de conocer los testimonios de los colectivos escolares que han logrado desarrollar su proyecto de biblioteca como parte sustantiva de las acciones de formación de lectores y

²⁸¹ Op. cit.

²⁸² Op. cit.

²⁸³ Op. cit.

escritores para la mejora del aprendizaje, el Programa Nacional de Lectura y Escritura ha sistematizado dichas experiencias integrándolas en la Estrategia Nacional *En mi escuela todos somos lectores y escritores, ciclo escolar 2013-2014*, la cual se ofrece como un calendario orientador de actividades de fomento a la lectura y escritura, con el propósito de que sean los propios colectivos escolares, considerando sus condiciones particulares, los que decidan su plan de trabajo de la biblioteca, a partir de identificar las actividades que pueden comprometerse a desarrollar. La Estrategia Nacional *En mi escuela todos somos lectores y escritores, ciclo escolar 2013-2014*, se “caracteriza por señalar las responsabilidades de cada una de las figuras educativas para garantizar la instalación y uso de la biblioteca escolar; la integración, registro y funcionamiento del Comité de Lectura y Biblioteca; así como, la promoción de las 5 actividades permanentes en el aula mínimas que debe garantizar el docente frente a grupo. Además, en el presente ciclo escolar, se invita a que cada colectivo escolar dé seguimiento y evalúe las actividades que desarrolla en su proyecto de biblioteca.”²⁸⁴

La Estrategia Nacional *En mi escuela todos somos lectores y escritores 2013-2014*, tiene las siguientes características:

“--Se ofrece como un calendario orientador de actividades de fomento a la lectura y escritura para los distintos integrantes de la comunidad educativa, desde diversos ámbitos con el propósito de favorecer y consolidar su biografía lectora, desde su propio espacio con distintas actividades que estimulen su desarrollo lector y escritor como parte de su vida.

²⁸⁴ **Estrategia nacional: En mi escuela todos somos lectores y escritores, ciclo escolar 2013-2014.** Disponible en: <http://www.lectura.dgmie.sep.mx/estrategia/> [Consultado el 5 de febrero de 2016]

--Subraya la participación del docente frente a grupo al tomar la responsabilidad de fomentar y dar seguimiento al comportamiento lector de sus alumnos, para lo cual se proponen 5 actividades permanentes en el aula durante todo el ciclo escolar:

--Lectura en voz alta a cargo del docente

--Círculo de lectores en el aula

--Lectura de cinco libros en casa

--Lectores invitados al salón de clases

--Índice lector del grupo

--Deseamos fortalecer la participación de los integrantes del núcleo familiar como acompañantes de las actividades lectoras y escritoras de los alumnos en casa, por tal motivo proponemos la *Cartilla de Lectura: leyendo juntos*, donde esperamos que los alumnos y los padres o familiares registren los títulos leídos y los comentarios que los alumnos realizan de los libros en casa.”²⁸⁵

Entre los programas *Hacia un país de lectores* y *México Lee*, hay más continuidad que divergencias y coincidencias.

Cuando se habla de un Estado que conjuga experiencia y prospectiva en una decisión de nación, se pretende “organizarnos y multiplicar esfuerzos entre sociedad y gobierno para fortalecer el fomento al hábito de la lectura e impulsar más eficazmente, un México lector.”²⁸⁶

De inmediato se evoca el denominado *Hacia un país de lectores*, que en términos generales se propone convertir, de ahí la razón del nombre, a México en un país de

²⁸⁵ Op. cit.

²⁸⁶ **Programa de Fomento para el Libro y la Lectura: México lee.** (noviembre de 2008). Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/appsite/pdf/mexico.pdf>. [Consultado el 2 de febrero de 2016]

lectores. Ambos programas se apoyan de manera dogmática en la tecnología. La estrategia general de Hacia un país de lectores, radica en involucrar a la sociedad en el fomento a la lectura, a través de la difusión de la misma por la radio y la televisión. Mientras que en México Lee, “el Estado mexicano reconoce que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como los otros soportes electrónicos para la lectura, como una condición indispensable para el acceso al conocimiento.”²⁸⁷

Aunque no se aclara cómo, si va a dotarse de una tableta o un Smartphone a cada niño de educación básica.

Resulta obvia la diferencia entre Hacia un país de lectores y México Lee y Rincones de Lectura y PRONALEES. Los primeros dos cuentan con toda la infraestructura cultural para concretizar sus estrategias; e involucran a la sociedad en su conjunto. Los dos siguientes, les toca otro México, otro tiempo.

Respecto al Programa Nacional Salas de Lectura (20 años de socializar el acto mágico de la lectura), y con fundamento en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), junto con las Secretarías e Institutos de Cultura de los estados de la República Mexicana, es la institución que genera, coordina e impulsa el Programa Nacional Salas de Lectura (PNSL), a través de su Dirección General de Publicaciones (DGP).

Hoy, “el Programa es el modelo más exitoso de la promoción de la lectura en nuestro país y trabaja a través de la creación de espacios de lectura comunitarios diseñados para cubrir necesidades específicas y diversificar el acceso a la lectura de una forma más

²⁸⁷ Ramírez Leyva, Elsa Margarita. (2011). **México Lee: Programa Nacional para la Lectura y el Libro**. Disponible en: <http://conference.ifla.org/ifla77>. [Consultado el 8 de abril de 2016]

dinámica y adecuada, creando espacios que van desde breves acervos montados sobre una bicicleta como los librobicis, hasta Centros de Lectura equipados con mobiliario especialmente diseñado, así como herramientas multimedia y un gran acervo bibliográfico.”²⁸⁸

El programa tiene como estrategias las siguientes acciones:

- Fortalecimiento del Fondo Especial de Fomento a la Lectura.
- Instalación de Salas de Lectura, Centros de Lectura y Paralibros.
- Implementación del Diplomado para la Profesionalización de Mediadores de Lectura.
- Desarrollo de plataformas virtuales formativas en fomento a la lectura y la elaboración de talleres.
- Participación en ferias nacionales e internacionales relacionadas con la promoción de la lectura.
- Creación de convocatorias y encuentros nacionales e internacionales para mediadores de todo el mundo.

Este programa se distingue de los anteriores, porque tiene unos objetivos más específicos, como la creación de otros programas dentro del mismo. Por ejemplo, Librobici, Paralibros, Centros de Lectura, y otros. Hace hincapié en la profesionalización de los mediadores de lectura. Un rasgo de convergencia con Hacia un país de lectores y México Lee radica en que se convoca a la sociedad en su conjunto.

²⁸⁸ **Salas de Lectura.** Disponible en: <http://programanacionalsalasdelectura.concaculta.gob>. [Consultado el 23 de abril de 2016]

Hasta aquí puede decirse que PRONALEES y Rincones de Lectura, son iniciativas del gobierno; y Hacia un país de lectores y México Lee representan la continuidad de un proyecto: la lectura. Y Salas de Lectura, aunque lo coordina el todavía CONACULTA, ya puede considerarse como el programa de la sociedad en su conjunto, que también contempla al gobierno federal.

Volviendo a Salas de Lectura. Este programa cuenta con Centros Coordinadores de Fomento a la Lectura (CCFL). Los cuales ofrecen un lugar de encuentro con los libros y la cultura escrita, además de que impulsan la organización de proyectos y programas de fomento a la lectura en comunidades rurales y urbanas, bibliotecas, bachilleratos, universidades, unidades habitacionales y centros de trabajo.

Cuentan con un amplio acervo bibliográfico y audiovisual, equipamiento multimedia, escenario para presentaciones, oficina de contacto para los voluntarios del programa y centros de información bibliográfica y formativa para el mediador de lectura.

Cabe mencionar que los Centros de Lectura (CL) son espacios libres, gratuitos e incluyentes; donde mediadores de lectura, promotores, escritores, lectores, maestros, bibliotecarios y todos los interesados en el fomento a la lectura confluyen en el diálogo y la reflexión en torno a la cultura escrita.

Además de ser, al mismo tiempo, acervos que resguardan colecciones de libros, videos, mapas, películas y otros materiales; “fungen como centros de estudio y formación lectora

y escritora, lugares de discusión y debate, puntos de referencia para mirar el entorno y lugares de encuentro.”²⁸⁹

Los Centros de Lectura ofrecen la posibilidad de ampliar la experiencia lectora de los usuarios, facilitando el acceso a libros en diversos formatos y extendiendo la noción de lectura a otras manifestaciones culturales como el cine, la radio, la pintura, la música, entre otros.

En los Centros de Lectura se puede encontrar un acervo con más de 600 títulos para lectura en sitio o préstamo a domicilio, computadoras y tabletas, conexión a Internet, videoteca de la Cineteca Nacional, talleres y formación continua.

Y como una acción más para impulsar el fomento al libro y la lectura, se crea el proyecto Centros de Trabajo; este espacio de lectura busca crear un puente entre los trabajadores y el PNSL a través de la colocación de módulos de préstamo a domicilio en diferentes centros de trabajo.

El acervo de estos módulos está diseñado de manera específica para el perfil de los trabajadores del lugar y cuenta con alrededor de 50 libros. Para formar parte de este programa de préstamos, sólo es necesario acreditar la pertenencia a la institución de trabajo.

En este PNSL se define la Sala de Lectura: Es un espacio donde las personas pueden sentarse a leer un libro; la forma en que sesiona y opera es muy sencilla, lo más

²⁸⁹ **Salas de Lectura.** Disponible en: <http://programanacionalsalasdelectura.concaculta.gob>. [Consultado el 23 de abril de 2016]

importante es que haya un voluntario o voluntaria (mediador) que quiera compartir libros y conversaciones con los integrantes de su comunidad.

Se agrega que se requiere de un espacio físico; no importa mucho el tamaño; puede ser lo mismo un salón de belleza, la sala de una casa, una panadería, un parque o cualquier sitio donde pueda reunirse un grupo de personas de cualquier edad a leer, conversar, debatir y compartir todo aquello que descubran a través de sus lecturas o las lecturas de otros.

Asimismo, los Paralibros son estructuras semejantes a una parada de autobús que se instalan en parques, plazas y otros espacios públicos; ofrecen una colección básica constituida por 365 libros, uno distinto para cada día del año, donde se ofrece la asesoría de un mediador y préstamo a domicilio de los libros en horarios y días fijos que los vecinos conocen.

A su vez, los Librobicis son vehículos manejados por mediadores, equipados para transportar un acervo de alrededor de 130 libros que se renueva constantemente y destinado para la lectura en sitio, cubriendo todos los gustos y etapas lectoras.

Antes he mencionado que dentro del PNSL se cuenta con otros programas. En el caso de México Lee, se tiene el Premio al Fomento de la Lectura y la Escritura. Y se convoca al premio para reconocer y difundir las experiencias de quienes promueven la lectura en México. Y convoca el CONACULTA, a través de la Dirección General de Publicaciones y la Dirección General de Bibliotecas, la Dirección General de Materiales e Informática Educativa de la SEP, y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Editorial Santillana.

También en 2010 la SEP lanza el Programa Estándares Nacionales de Habilidad Lectora con el propósito de fomentar la lectura entre los alumnos de primaria y secundaria. Entre otros aspectos se menciona que la habilidad lectora, es una de las claves para un buen aprendizaje en todas las áreas del conocimiento tanto en la escuela como fuera de ésta.

Con este programa, “la SEP define unos estándares que establecen el número de palabras por minuto que se espera que los alumnos de educación básica puedan leer en voz alta al terminar el grado escolar que cursan.”²⁹⁰

La SEP lo lanza con la colaboración del Consejo de la Comunicación/Voz de las Empresas.

También la Secretaría de Educación Pública cuenta con el Programa Jóvenes Lectores (2015), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior-SEMS; y lo promueve en los planteles de educación media superior. Se parte de la idea que la lectura es una puerta abierta al conocimiento y a la recreación, “por lo tanto, si cuentas con este hábito y has desarrollado las competencias lectoras tienes una gran ventaja para comprender y aprovechar los contenidos de las disciplinas escolares. Además, la lectura está estrechamente relacionada con otras tres habilidades que son fundamentales en tus procesos de aprendizaje: escuchar, hablar y escribir.”²⁹¹

“Es indispensable contar con un dominio de la lectura si aspiras a tener éxito en cualquier asignatura. Por el contrario, los bajos niveles de capacidad lectora se traducen en bajas

²⁹⁰ Programa Estándares Nacionales de Habilidad Lectora. Recuperado en: <https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/262/1/images/ENHL.pdf>. [Consultado 20 de marzo de 2016]

²⁹¹ Programa Jóvenes Lectores. Recuperado en: www.sems.gob.mx/es/sems/Programa_de_Fomento_a_la_Lectura. [Consultado el 20 de marzo de 2016]

calificaciones, repetición de grado, y una separación final de la escuela, lo cual tiende a ser un precedente de la decisión de desertar.”²⁹²

“(…) y está orientado a desarrollar tus competencias para aprender y tus procesos de razonamiento, a incrementar tu cultura, vocabulario y capacidad de expresión oral y escrita, y a elevar tu capacidad de reflexión y análisis, para que tengas un desempeño escolar exitoso, a partir de un adecuado aprendizaje en todas las disciplinas.”²⁹³

Uno de sus puntos sobresalientes es “que pone énfasis en la lectura recreativa, en fomentar el gusto por esta actividad y en favorecer que disfrutes de ésta; y promueve la formación de promotores de lectura que coordinen actividades de animación y recreación de la lectura de una manera atractiva, dinámica y divertida. (También) cuenta con el Portal Web Jóvenes Lectores en el puedes leer diversos textos, escribir tus propias creaciones y compartirlas con otras personas que como tú, están interesadas en conocer otros mundos e historias a través de la lectura.”²⁹⁴

Hasta aquí puede decirse que los programas concretos de lectura, y que corresponden al período 1983-2012, son PRONALEES, Rincones de Lectura, Hacia un país de lectores, México Lee y Salas de Lectura; y que a través de ellos, el gobierno federal

²⁹² Op. cit.

²⁹³ Op. cit.

²⁹⁴ Op. Cit.

asume el fomento de la lectura como una prioridad. Y que a lo largo del período mencionado, se ha contado con toda la infraestructura para aplicarlos.

Cabe destacar que el programa Salas de Lectura es el mejor logro del gobierno federal, en el sentido de que ya pertenece a la sociedad, ella lo hace posible.

3.2.1.3 Las Ferias del Libro, su Política y su Estrategia.

De acuerdo a Richard Uribe,²⁹⁵ las ferias como las conocemos hoy, se remontan al siglo XV, cuando se consolidan los negocios cada vez más activos entre los editores, impresores y librerías que participan en las ferias mercantiles de Europa. Desde ese momento, es claro que la distribución del libro necesita del librero para la venta al por menor y para las ventas al por mayor como distribuidor e importador.

Luego aparecen en diferentes puntos del Viejo Continente las primeras grandes ferias del libro, como las alemanas de Frankfurt y Leipzig. En un principio, prosigue el autor citado, son escenarios comerciales donde el libro es solo una parte de la oferta mercantil; en ellas se puede encontrar todo tipo de mercancías como textos y manuscritos.

“Las ferias del libro actuales no han cambiado respecto a sus antecesoras en lo referente al modelo comercial. La mayoría de las ferias son organizadas por entidades gremiales con el concurso de los gobiernos nacionales y municipales, cuentan con el presupuesto

²⁹⁵ Uribe, Richard. (2012). **Origen de las ferias del libro**. En Las ferias del libro. Manual para expositores y visitantes profesionales. CERLALC-UNESCO, 2012. Disponible en: www.cerlalc.org. [Consultado el 24 de abril de 2016]

de organismos públicos y de los gremios de editores y libreros o de empresas privadas.”

296

Richard Uribe²⁹⁷ clasifica en tres tipos las ferias del libro: las internacionales, las nacionales-locales y las especializadas. A su vez, estas se pueden dividir dependiendo de su objetivo específico:

a) Aquellas enfocadas de manera exclusiva a realizar negocios de comercio, manufactura y servicios entre los profesionales del libro y otros profesionales de las industrias culturales y proveedores de nuevas tecnologías. Estas son, sobre todo, ferias internacionales dedicadas a público profesional y duran entre tres y seis días. En su programación incluyen encuentros y seminarios técnicos.

b) Las organizadas para la venta de libros con diversos escenarios propicios para el intercambio comercial, como ruedas de negocios, ventas de derechos y ventas al por mayor y al por menor. Cuentan con programación académica y cultural, y duran entre una y tres semanas. En el caso de América Latina, estas ferias son internacionales o nacionales-locales.

c) Las ferias con venta de libros en las cuales se impulsa el encuentro de los lectores con los autores. La mayoría de ellas son nacionales-locales, y duran entre dos días y una semana.

Las ferias que se inscriben dentro de las dos últimas categorías tienen múltiples propósitos, entre ellos, impulsar la lectura, (...). Agrega el autor citado que las ferias

²⁹⁶ Op. Cit.

²⁹⁷ Op. Cit.

son espacios concentradores que reúnen a compradores y vendedores profesionales de forma periódica, durante un lapso acotado (por ejemplo una o dos semanas cada año o cada dos años).

“La mayoría están abiertas al público en general. La potencialidad de cada espacio suele estar perfectamente identificada por los actores sectoriales, quienes conocen la modalidad comercial particular en la que se desenvuelve cada una. La actuación del sector público se produce de dos maneras: 1) mediante la presencia directa del Estado a través de stands u otro tipo de participación oficial, y 2) facilitando la presencia de empresas privadas en el evento.”²⁹⁸

Sobre Iberoamérica, las ferias del libro tienen un antecedente que se remonta “hasta las primeras décadas del siglo XX, y aun antes, es a partir de los años ochenta cuando comienza el proceso de internacionalización de las mismas, como reflejo de la creciente demanda de libros por sociedades que habían hecho el tránsito, en las dos décadas anteriores, hacia la masificación de la educación. Esto significó que los tradicionales eventos feriales, en pequeñas plazas, abiertas al público, se transformaran en grandes espacios de encuentro de la oferta y la demanda de libros.”²⁹⁹

Hoy el panorama ferial “es una mezcla de eventos diversos en sus objetivos, en los públicos a los que atienden, y de una variada programación que combina encuentros con autores, jornadas profesionales, eventos culturales de todo orden, negocios entre

²⁹⁸ Op. Cit.

²⁹⁹ Zapata, Fernando. (2012). **Las ferias del libro y las políticas públicas**. En: Las ferias del libro. Manual para expositores y visitantes profesionales. CERLALC-UNESCO, 2012. Recuperado en: www.cerlalc.org. [Consultado el 19 de abril de 2016]

empresarios del sector editorial y de estos con autores y agentes; todo esto, obviamente, acompañado por el público que compra novedades y ofertas editoriales.”³⁰⁰

Uno de los grandes retos de las ferias es adecuarse a las tendencias —todavía tímidas en nuestras latitudes— que trae consigo el libro electrónico.

“Si las ferias asumen con mayor fuerza su papel de promotoras de la lectura y de la circulación de contenidos editoriales, en el futuro no se vaciarán de contenido. Por el contrario, pueden convertirse en atractivos eventos que convoquen cada vez más a niños y jóvenes que serán los visitantes de las librerías —físicas o virtuales – del futuro.”³⁰¹

Toda feria de libro, antes que nada, “debe ser un espacio de educación; un ambiente propicio para el aprendizaje, la experimentación, la fruición, la creación y la formación, a través del tacto y del contacto, del hábito y del aliento de la lectura. Una feria del libro es, pues, un espacio de experiencia y de práctica educativa. En esa perspectiva, la dimensión de la lectura debe ocupar un espacio estratégico y destacado en las ferias del libro.”³⁰²

No obstante, a lo largo de la última década la dimensión de la lectura viene ganando relevancia en la formulación y en la programación general de las ferias del libro. “Pero

³⁰⁰ Zapata, Fernando. (2012). **Las ferias del libro y las políticas públicas**. En: Las ferias del libro. Manual para expositores y visitantes profesionales. CERLALC-UNESCO, 2012. Recuperado en: www.cerlalc.org. [Consultado el 10 de abril de 2016]

³⁰¹ Jaramillo, Bernardo. (2012). **Ferias, lectura y circulación del libro**. En: Las ferias del libro. Manual para expositores y visitantes profesionales. CERLALC-UNESCO, 2012. Recuperado en: www.cerlalc.org. [Consultado el 10 de abril de 2016]

³⁰² Do Santos, Fabiano. (2012). **Las ferias del libro: espacios de educación, cultura, economía y ciudadanía**. En: Las ferias del libro. Manual para expositores y visitantes profesionales. CERLALC-UNESCO, 2012. Recuperado en: www.cerlalc.org. [Consultado el 11 de abril de 2016]

debemos reconocer que la dimensión de la lectura aún no ocupa un espacio suficiente y necesario en la programación de la mayoría de las ferias del libro en la región. Se hace necesario optimizar este asunto, para dotar una feria del libro de propuestas en torno a la lectura y llenarla de educación y cultura.”³⁰³

Una feria del libro debe asumir un papel social entre sus objetivos. “Estamos hablando de la dimensión de ciudadanía, el aspecto de la responsabilidad social, que todos los actores de las cadenas creativa, productiva y mediadora del libro y de la lectura tienen con la formación de ciudadanos en la región. En el marco de esa percepción encontramos la defensa del derecho a leer y escribir como un derecho básico y una práctica social. O sea, la lectura como un *derecho humano que permite el ejercicio pleno de la democracia*. Siendo así, podemos afirmar que se trata de un derecho de ciudadanía. De allí la importancia del acceso al libro y a la lectura.”³⁰⁴

“Además de un espacio de difusión y comercialización, las ferias del libro deben orientarse a la promoción de la lectura y su formación en sus diversos soportes.”³⁰⁵

“Podemos decir que una feria del libro es, en sí misma, una especie de libro abierto que invita a que los lectores puedan hacer sus lecturas múltiples y que retornen a sus casas embriagados de ese sentido y de esa experiencia.”³⁰⁶

³⁰³ Do Santos, Fabiano. (2012). **Las ferias del libro: espacios de educación, cultura, economía y ciudadanía**. En: Las ferias del libro. Manual para expositores y visitantes profesionales. CERLALC-UNESCO, 2012. Recuperado en: www.cerlalc.org. [Consultado el 12 de abril de 2016]

³⁰⁴ Op. Cit.

³⁰⁵ Op. Cit.

³⁰⁶ Op. Cit.

Una feria del libro “es un evento que puede llamar la atención de los ciudadanos a la lectura, pautando e introduciendo ese tema en la agenda cultural y en las intervenciones del espacio público en las ciudades de la región.”³⁰⁷

Los sujetos de una feria del libro —escritores, lectores, editores, libreros, distribuidores— son actores sociales que tienen un papel importante en la valorización y en la creación de una conciencia sobre el valor social del libro y de la lectura.

En el caso de México, no se conoce a ciencia cierta cuántas ferias del libro se realizan en el país puesto que “no están consideradas en la *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales*, ni en el *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de México*. Lo único que se sabe es que a lo largo y ancho del país se realizan decenas de ferias, desde internacionales, nacionales, universitarias, estatales, municipales y hasta delegacionales, con apoyo de gobiernos, instituciones culturales e iniciativa privada o sólo por interés de libreros y editores.”³⁰⁸

De acuerdo a Pérez y López,³⁰⁹ hace falta saber cómo las ferias del libro contribuyen a otras prácticas, acercamientos y significados de leer. “Porque si bien algunas de las ferias le dan seguimiento a sus eventos, no van más allá de los impactos cuantitativos que se consignan y sirven como autopromoción, evaluación (sobre todo en ventas) y planeación de los próximos eventos. Entre la información que se recaba se encuentra:

³⁰⁷ Op. Cit.

³⁰⁸ Pérez Camacho, Carmen y López Ojeda, Andrés. (2015). “**Los usos sociales de la lectura: del modo tradicional a otras formas colectivas de leer,**” en *Hacia una antropología de los lectores*. Ediciones Culturales Paidós, Fundación Telefónica, Universidad Autónoma Metropolitana, México. Disponible en: www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/publicaciones-listado/. [Consultado el 23 de abril de 2016]

³⁰⁹ Op. Cit.

número de asistentes, editoriales participantes, venta y presentación de libros, diálogos con autores, etc.”³¹⁰

Para los autores citados, si bien el objetivo primordial de las ferias se encamina a la comercialización y venta de catálogos y stocks de libros, al instalarse en lugares no tradicionales como plazas, jardines, centros culturales, entre otros, abren la posibilidad para incidir en la construcción de nuevos lectores, sobre todo de amas de casa, empleados y toda clase de personas que transitan por esos lugares.

En mi opinión, la lectura se pone al alcance de todos. Pierde su aura solemne: de que sólo las personas con estudios universitarios, por ejemplo, tienen la capacidad de disfrutar la lectura.

Según los autores mencionados, las ferias contribuyen a otros modos de leer porque se vuelven espacios alternativos; dejan de ser los típicos lugares de acceso al libro (como las librerías, la biblioteca o la escuela). “La feria convoca a la socialización, al encuentro con otros similares. Los visitantes se suman por propia voluntad, se encuentran una vez al año, compran, escuchan y siguen como fans a los autores y sus obras. Las ferias son mediadoras de lectura porque no sólo proveen de una oferta editorial, también porque ofrecen estímulos para acercarse a la misma, sentir la presencia de otros asistentes, quienes hojean los libros, quienes se muestran con una actitud de ser lector provocan en los otros deseos de leer, aunque se momentáneamente.”³¹¹

³¹⁰ Op. Cit.

³¹¹ Op. Cit.

Los autores citados dicen que las ferias se desarrollan en lugares delimitados, convocan a un grupo específico, constituyen un evento único y de cita fija, se llevan a cabo con límites precisos que los apartan del resto del tiempo y el espacio ciudadano: La Feria Internacional del Libro Juvenil e Infantil se desarrolla en los confines del Centro Nacional de las Artes.

Cabe señalar que a diferencia de los programas concretos de lectura, las ferias del libro se fomentan a través de la oferta y la demanda de libros, y hoy día, en diferentes soportes. Por supuesto, no se apegan a las estrategias de esos programas. Las ferias no promueven la alfabetización, ni tampoco pretenden elevar los niveles de lectura de los ciudadanos.

A diferencia de quien entra a una librería o a una biblioteca, se acude a una feria llevando en mente un abanico de opciones de lectura. Y que tal vez determinada feria, le proveerá ese abanico.

Dice Néstor García³¹² que muchas ferias, especialmente en España y América Latina, donde se dirigen a lectores más que al comercio entre editores y agentes, como las de Frankfurt y Londres, ofrecen más que libros: mesas redondas y conferencias de escritores, talleres, conciertos, cine y videos, zonas para sentarse a leer y conversar.

³¹² García Canclini, Néstor, (2015). **“Leer en papel y en pantallas: el giro antropológico,”** en Hacia una antropología de los lectores. Ediciones Culturales Paidós, Fundación Telefónica, Universidad Autónoma Metropolitana, México. Disponible en: www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/publicaciones-listado/. [Consultado el 23 de abril de 2016]

“Es comprensible que el interés fuerte de los editores y libreros sea la venta, pero desde la perspectiva de los visitantes-compradores-lectores importan las actividades que los involucran en experiencias.”³¹³

De cualquier manera las ferias son un puente entre autores, libreros y lectores. Aunque el hecho de que se compre uno o varios libros, no implica que el consumidor los lea.

En el caso de México, cuenta con la Feria Internacional del Libro Oaxaca (FILO). La feria fomenta y facilita el hábito por la lectura. Se lleva a cabo en el Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca y sedes alternas, el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO) y el Cineclub El Pochote. Participan más de 15 librerías de la entidad con libros, materiales didácticos, discos compactos y videos. Incluye presentaciones editoriales, foros de discusión, conferencias, proyección de películas, espectáculos musicales, danza y teatro.

A partir de la edición 28 de la Feria del Libro de Oaxaca el encuentro editorial “cuenta con la participación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y es sede oficial de la Cátedra Aura Estrada, que se realizará año con año. De igual forma, se crea el Premio Internacional de Literatura Aura Estrada, que se entregará a partir de 2009 a mujeres escritoras de 35 años.”³¹⁴

La Feria Universitaria del Libro de Universidad del Estado de Hidalgo (FUL) “tiene 28 años de llevarse a cabo; se enfoca en la promoción del libro, la lectura y su inclusión en

³¹³ Op. Cit.

³¹⁴ **Feria Internacional del Libro Oaxaca (FILO)**. Recuperado en: www.sic.conaculta.gob.mx. [Consultado el 5 de diciembre de 2015]

el mercado editorial; se destaca FUL Niñas con actividades lúdicas para el fomento de la lectura.”³¹⁵

Creada en 1987, la FUL se ha convertido en una plataforma de lanzamiento de interesantes iniciativas culturales de esa Máxima Casa de Estudios. Desde sus inicios al día de hoy, han ocurrido importantes cambios en su formato. Independientemente de su magnitud y forma, la finalidad continúa siendo la misma: “El Fomento a la Lectura”.

La Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil de Morelos, organizada por el gobierno de Morelos, a través del Instituto de Cultura y el CONACULTA. “Tiene como objetivo convertir al público infantil y juvenil en lectores.”³¹⁶

La Feria del Libro Infantil y Juvenil San Luis Potosí se realiza desde 1998. “Está diseñada para los lectores de todas las edades interesados por conocer el mundo literario, científico y fantástico.”³¹⁷

La Feria Internacional del Libro Guadalajara se crea en 1987 por iniciativa de la Universidad de Guadalajara, y “es actualmente el mayor mercado mundial de publicaciones en español.”³¹⁸

³¹⁵ **Feria Universitaria del Libro de la Universidad del Estado de Hidalgo.** Recuperado en: www.sic.conaculta.gob.mx. [Consultado el 5 de diciembre de 2015]

³¹⁶ **Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil de Morelos.** Recuperado en: www.sic.conaculta.gob.mx. [Consultado el 5 de diciembre de 2015]

³¹⁷ **Feria del Libro Infantil y Juvenil San Luis Potosí.** Recuperado en: www.sic.conaculta.gob.mx. [Consultado el 5 de diciembre de 2015]

³¹⁸ **Feria Internacional del Libro de Guadalajara (la FIL).** Recuperado en: www.sic.conaculta.gob.mx. [Consultado el 6 de diciembre de 2015]

Cada año recorren sus pasillos editores, agentes literarios, promotores de lectura, traductores, distribuidores y bibliotecarios, que acuden a realizar intercambios comerciales y profesionales.

En la FIL también se dan cita más de 600 mil personas, que a lo largo de nueve días se sumergen en los libros y disfrutan de uno de los festivales culturales más importantes de América Latina.

En su ventana Creación de lectores, se anuncia Galas de El Placer de la Lectura, donde la FIL Guadalajara encuentra el foro idóneo para acercar a las dos orillas fundamentales de un libro: lectores y escritores.

Las Galas de El Placer de la Lectura es, antes que nada, un programa de fomento a la lectura, que busca difundir el amor por los libros y la lectura entre el público que año con año acude a su cita ineludible con la FIL. A quince años de su creación, más de 150 personas han participado en este foro.

La Feria del Libro Infantil y Juvenil de Ciudad del Carmen tiene como objetivo “fomentar el hábito de la lectura, difundir la producción editorial nacional y las novedades de la literatura universal.”³¹⁹ Ofrece al público en general, en especial a niños y jóvenes, talleres, actividades artísticas y culturales vinculadas a la lectura. Participan editoriales e instituciones gubernamentales, organismos descentralizados y privados, así como distribuidores y representantes acreditados.

³¹⁹ **Feria del Libro Infantil y Juvenil de Ciudad del Carmen.** Recuperado en: www.sic.conaculta.gob.mx. [Consultado el 6 de diciembre de 2015]

La Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil de México. Objetivo: “fomentar la lectura y acercar de forma amable la cultura a niños y jóvenes. Organizador: CONACULTA.”³²⁰

También en el país se cuenta con: “la Feria del Libro de Aguascalientes; Feria del Libro de San José Gracia; Feria del Libro del INEGI; Feria del Libro Universitario. Feria del Libro de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Cuyos objetivos son: “publicar, difundir y promover la investigación y la creación intelectual. Feria Universitaria del Libro de Tabasco Internacional 2015; Feria del Libro Los Mochis; Feria del Libro Colegio Alemán Alexander von Humboldt; Expo Libro Infantil y Entretenimiento de Tijuana; Feria del Libro de Taxco; Feria del Libro Vizcaíno 2015.”³²¹

De acuerdo al Programa de Cultura 2001-2006, en México “las ferias del libro son uno de los principales instrumentos para promover el libro y la lectura, no sólo por la oportunidad que representa de adquirir títulos que no suelen encontrarse en la plaza respectiva, sino porque en ellas se llevan a cabo talleres de lectura, presentaciones de libro, conferencias, mesas redondas y otras actividades semejantes, que acercan los libros a los ciudadanos. La Dirección General de Publicaciones (de CONACULTA) coorganiza anualmente, con instituciones públicas y privadas, más de 50 ferias de libro nacionales y participa en media docena de ferias internacionales.”³²²

³²⁰ **Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil de México.** Recuperado en: <http://filij.conaculta.gob.mx>. [Consultado el 7 de diciembre de 2015]

³²¹ **Ferias.** Disponible en: Educal.com.mx/agenda/2-ferias-de-libro.html. [Consultado el 7 de diciembre de 2015]

³²² **Programa Nacional de Cultura 2001-2006. La cultura en tus manos.** Primera edición, 2001. CONACULTA, México, 2001. [Consultado el 28 de octubre de 2015]

Lo anterior implica una participación directa o indirecta a veces del gobierno federal, o de los estados o de los municipios. Una variante de las mismas, radica en que se llevan a cabo en espacios públicos. El futuro lector, o usuario de documentos, no se enfrenta a la solemnidad que implica entrar a una biblioteca, donde para empezar, no puede hablarse en voz alta.

3.2.1.4 Asociaciones y/o Sociedades de Lectura.

La Fundación Mexicana para el Fomento de la Lectura A.C., tiene como objetivo el realizar actividades tendientes a crear y promover “las bellas artes, en especial la de la lectura, para la cual promoverá el hábito de la lectura entre los habitantes del país resaltando las virtudes de dicho arte.”³²³

Esta fundación realiza campañas para impulsar la lectura de obras literarias; “lleva a cabo exposiciones, ferias, festivales o eventos similares que tengan como finalidad expandir el interés por la lectura.”³²⁴ Tiene como objeto social:

“--Instituir bibliotecas o salas de lectura de acceso gratuito al público en general. Y prestar ayuda a los existentes para incrementar su acopio de instrumentos de lectura.

--Coordinarse, auxiliar y cooperar con instituciones o asociaciones del mismo giro, particulares u oficiales.”³²⁵

³²³ **Fundación Mexicana para el Fomento de la Lectura.** Disponible en: www.lectura.org.mx. [Consultado el 10 de enero de 2016]

³²⁴ Op. Cit.

³²⁵ Op. Cit.

La Fundación Mexicana para el Fomento de la Educación y el Desarrollo, A.C., promueve la lectura en todo México. Esta fundación tiene el objetivo de “fomentar la lectura en todo el país. Contamos con personal capacitado con valores empresariales propios.”³²⁶

Y Observatorio Ciudadano de Educación (OCE), asociación civil, es un grupo de ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la educación nacional (investigadores, maestros, comunicadores, líderes sociales, padres de familia, estudiantes y ciudadanos en general), que promueve la reflexión, la discusión y la responsabilidad pública sobre la educación; “ejerce una observación crítica del desarrollo educativo, particularmente de las políticas gubernamentales en este campo, mediante un diagnóstico crítico y sustentado en la investigación.” ³²⁷

Debido a su compromiso, se supone que crítica los programas de lectura porque son parte de las acciones de las acciones del gobierno federal.

El Instituto del Libro y la Lectura A.C. (ILLAC). Su objetivo es realizar y fomentar la investigación, docencia, vinculación y difusión en materia de las ciencias y artes del libro, así como de la lectura. “Lo hemos creado como una iniciativa de la sociedad civil convencidos de que somos los individuos que intervenimos tanto en el proceso de producción como en el ciclo del libro quienes tenemos que atacar de frente los grandes retos que este país enfrenta en materia del libro y la lectura. Como se dice en el objetivo

³²⁶ **Fundación Mexicana para el Fomento de la Educación y del Desarrollo.** Disponible en: www.funf.org.mx. [Consultado el 10 de abril de 2016]

³²⁷ **Observatorio Ciudadano de la Educación.** Disponible en: www.observatorio.org. [Consultado el 11 de abril de 2016]

del instituto, las asociaciones 'se crean por iniciativa de la sociedad civil'." ³²⁸ Ninguna de estas asociaciones se alinea a los programas oficiales de lectura. Trabajan de manera independiente. Aunque, resulta obvio, se encaminan a un mismo objetivo: la lectura. No descartan que se coordinen con otras asociaciones del mismo giro, o particulares, o con instituciones gubernamentales. La presencia de estas asociaciones significa que la lectura, no es una tarea exclusiva del gobierno federal; y que a través de ellas, la sociedad civil participa en el fomento de la misma. Además en su interior reúnen a personas de diversas disciplinas o profesiones. Algunas de ellas como OCE, si establecen un dialogo con las autoridades educativas para el esclarecimiento de sus políticas, o para trabajar en conjunto sobre alguna propuesta. Hasta donde se advierte, no persiguen el lucro y promueven la lectura entre el público en general.

Lo anterior significa que a los ciudadanos les interesa la lectura.

³²⁸ Instituto del Libro y la Lectura, A.C. Disponible en: www.illac.com.mx. [Consultado el 11 de enero de 2016]

3.3 Iniciativa Privada

Como contraparte de las instituciones gubernamentales que fomentan la lectura, en el ámbito de la iniciativa privada se tiene la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM); que es un organismo gremial que agrupa a editores de libros y publicaciones periódicas. Su función primordial es brindar servicios de gestión y apoyo a sus socios y paralelamente a los integrantes de la cadena de valor del libro y las publicaciones periódicas; además desarrolla un trabajo clave en la promoción y difusión del libro y la lectura, así como en apoyar la libre publicación y circulación de las ideas.

“Desde 1964, fecha de su fundación, el organismo promueve y fomenta la lectura como factor de desarrollo educativo y cultural. Ha impulsado importantes reformas a las leyes en la materia, que buscan mejorar las condiciones de la cadena de valor del libro y la revista. Somos un gremio cuyo objetivo primordial es la defensa de los intereses de los productores de contenidos y sus derivados.”³²⁹

3.3.1 Estrategias para el Fomento de Lectura

También la iniciativa privada cuenta con sus propios programas de lectura; y tienen objetivos específicos y se dirigen a públicos delimitados.

3.3.1.1 Programas Concretos de Lectura: sus Divergencias y Congruencias.

³²⁹ **Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.** Disponible en: www.caniem.org/la-camara/. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

En el ámbito de la iniciativa privada se destacan los siguientes programas concretos de lectura:

Campaña Reto LEER MÁS. Para 2015 se propone diez millones de horas de lectura. LEER MÁS es “el compromiso de la iniciativa privada en México para impulsar el hábito de la lectura entre sus empleados y familias para contribuir a alcanzar una educación de calidad en el país.”³³⁰

LEER MÁS “consiste en impulsar el hábito de la lectura al interior de las empresas, impactando no sólo a los empleados, sino a sus familias a través de acciones y actividades de fomento a la lectura. Cada una de las empresas participantes implementa al interior un sistema de medición de número de horas leídas por sus colaboradores y familias. Cada empresa tiene una meta individual que contribuye a la meta global del reto.”³³¹

Los siguientes programas surgen de la asociación International Board on Books for Young People (IBBY) México:

3.3.1.2 Abuelos lectores y Cuentacuentos

En marzo de 2011, por iniciativa de la Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México se invita a IBBY México/A leer, y gracias al patrocinio de Santander Universidades, se inicia el proyecto en tres sedes de la UNAM: Centro Cultural

³³⁰ Reto LEER MÁS. Disponible en: www.cc.org.mx/campana cc/?id=105. [Consultado el 12 de febrero de 2016]

³³¹ Op. Cit.

Universitario (CCU), Centro Cultural Tlatelolco y Museo Universitario del Chopo. “Este proyecto está claramente enfocado a los adultos mayores y su objetivo inicial es el de propiciar un acercamiento entre abuelos y nietos a través de la práctica de la lectura en voz alta y la narración oral, para lograr así una mayor competencia comunicativa entre las distintas generaciones.” ³³²

“Conforme el trabajo de los abuelos fue creciendo, su trabajo incidió a otras instancias, tales como: el Penal Femenil de Otumba, el Hospital Infantil Federico Gómez, la Escuela Hispano América, la Casa Hogar Gabriela Zubirán, el Centro de Salud Mental Cuauhtémoc, el Asilo ‘Un granito de arena,’ y el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.” ³³³

3.3.1.3 Nosotros Entre Libros

Nosotros Entre Libros es un programa que con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública, “busca propiciar la conformación de comunidades lectoras en escuelas públicas de nivel primaria del Distrito Federal, mediante la capacitación a diversos perfiles del colectivo escolar: supervisores, directores, docentes, alumnos y los padres de familia. Nuestro modelo metodológico contempla: lectura en voz alta, escritura creativa y charla literaria; sin embargo, hemos observado que se ha ido desarrollando un proceso de

³³² Programa Abuelos Lectores y Cuentacuentos. Disponible en: www.ibbymexico.org.x/conoce/programas-y-ambitos/abuelos-lectores-y-cuentacuentos. [Consultado el 14 de febrero de 2016]

³³³ Op. Cit.

autogestión, que es el de formar usuarios de la cultura escrita y ser ellos mismos modelos para los niños y las niñas en cuanto a su proceso lector y acercamiento a los libros.”³³⁴

Nosotros Entre Libros inicia durante el ciclo escolar 2005-2007, como iniciativa de un grupo de 20 voluntarios de la sociedad civil, sensibles ante la importancia de impulsar el acercamiento de los niños a la lectura. Este grupo surge, en la mayoría de los casos, a partir de la formación inicial que ya había recibido a través de los diplomados, talleres o cursos impartidos por IBBY México/A leer. “El objetivo es promover el gusto por la lectura entre alumnos de primaria con el respaldo de la Secretaría de Educación Pública, quien otorga las facilidades para el acceso de estos voluntarios, distribuidos en ocho planteles escolares.”³³⁵

En el ciclo escolar 2007-2008 la Coordinación del programa inicia “dentro del grupo una intensa labor de concientización con relación al compromiso de un ‘voluntariado formal’ , ante el inminente crecimiento del número de escuelas a atender, la colaboración cada vez más interesada de los padres de familia y la sociedad en general y, sobretodo, el impacto que el trabajo de cada voluntario, surgido de los padres de familia y la sociedad civil, estaba provocando en los niños, se planteó la necesidad de fortalecer la estructura del programa y profesionalizar a sus integrantes.”³³⁶

³³⁴ Programa Nosotros Entre Libros. Disponible en: www.ibbymexico.org.mx/conoce/programas-y-ambitos/nosotros-entre-libros. [Consultado el 12 de febrero de 2016]

³³⁵ Op. Cit.

³³⁶ Op. Cit.

“Para el periodo 2008-2010, como resultado de la aceptación de los niños, maestros y padres de familia de las escuelas en las que se operaba, decidimos impartir el primer diplomado denominado ‘Promoción Lectora’.”³³⁷

“El universo de atención incrementó a 53 escuelas a cargo de un equipo de 32 coordinadores escolares surgidos de este diplomado.”³³⁸

Para el ciclo escolar 2010-2011 y a petición de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, se incorporan los Asesores Técnico Pedagógicos (ATP) de la SEP, previa formación como mediadores de lectura con el modelo de IBBY México.

“El programa interviene nuevamente en otros ámbitos del país, en esta ocasión en los Estados de Jalisco y Baja California, con el mismo esquema de participación entre sociedad civil y los Asesores Técnico Pedagógicos de la SEP.”³³⁹

“En el ciclo escolar 2011-2012, el programa continuó en el Distrito Federal con la colaboración de los ATP, desempeñando un papel fundamental en la formación de comunidades lectoras.”³⁴⁰

“A partir del ciclo escolar 2012 la Secretaría de Educación Pública nos solicitó la capacitación para diversas figuras educativas, enfocando la atención a quienes representan la función de Promotores de Lectura en 300 escuelas, para que sean éstos

³³⁷ Op. Cit.

³³⁸ Op. Cit.

³³⁹ Op. Cit.

³⁴⁰ Op. Cit.

quienes propicien la construcción de comunidades lectoras en sus centros escolares.”

341

3.3.1.4 Programa de Inclusión

Es una iniciativa que busca hacer accesible el acervo bibliográfico de la Biblioteca BS-IBBY México/A leer a niños y jóvenes con o sin discapacidad, hablantes del español o de otras lenguas. “Queremos promover la lectura bajo la misma condición de oportunidades de niños y jóvenes con alguna condición específica, haciendo los ajustes que permitan el acceso y goce de la lectura y la literatura así como la apropiación de experiencias y horizontes de desarrollo.”³⁴²

Actualmente el Programa de inclusión se lleva a cabo en tres líneas de acción:

- Atención a usuarios con alguna discapacidad.
- Acrecentar el acervo en Braille, Audio Libros en Español y Video Libros en Lenguas de Señas Mexicana.
- Capacitación y sensibilización en torno a la diversidad.

Y presta los servicios siguientes:

³⁴¹ **Programa Nosotros Entre Libros.** Disponible en: www.ibbymexico.org.mx/conoce/programas-y-ambitos/nosotros-entre-libros. [Consultado el 12 de febrero de 2016]

³⁴² **Programa de inclusión.** Disponible en: www.ibbymexico.org.mx/conoce/programas-y-ambitos/programa-de-inclusion. [Consultado el 12 de febrero de 2016]

- Orientación y apoyo a los usuarios de la biblioteca.
- Interpretación en Lengua de Señas Mexicana.
- Lectura en voz alta.
- Transcripción de textos.
- Impresión de textos en Braille.
- Grabación de textos en audio.
- Préstamo interno de Audio Libros y Video Libros.
- Préstamo interno y externo de libros en Braille.
- Préstamos de equipo de cómputo.
- Cursos de Lengua de Señas Mexicana.
- Cursos de Braille.
- Asesoría en temas de promoción de la lectura con niños y jóvenes con discapacidad.

3.3.1.5 Programa ImaginaLee

En colaboración con Fundación Televisa, en agosto de 2012 se lanza ImaginaLee, que es un programa web de acercamiento a la experiencia literaria para adolescentes y jóvenes. Su origen está en las experiencias del programa EntraLee de IBBY México/A leer y las cápsulas Imaginantes realizadas por José Gordon.

“Como parte de su contenido se generan y conjuntan **materiales** de lectura diversos (textos, videos, audios, imágenes, etc.) y actividades que se comparten en Facebook,

Twitter y Youtube. De esta manera se construye, de manera colaborativa, un espacio virtual en el que confluyen la lectura y la escritura en compañía.”³⁴³

3.3.1.6 Programa Bunkos y Espacios de Lectura

“No se trata de que los niños aprendan a leer, sino de que quieran leer”

“El **bunko** es una pequeña biblioteca comunitaria, dirigida al público infantil y juvenil. En los bunkos se lee en voz alta, individual o grupalmente y se participa en charlas, actividades de escritura u otras, que relacionen los libros con otras expresiones artísticas. Es un espacio de libertad, reflexión, conciencia e imaginación que surge en la interacción de los mediadores con los niños y jóvenes.”³⁴⁴

En 1951, después de la muerte de su hijo y para aliviar su pena, Hanako Muraoka, abre la biblioteca de su hijo a los niños del barrio. Comienza así, en Japón, una iniciativa de promoción de la lectura que se multiplicará por todo el mundo. En 1993, IBBY México recibe apoyo de la UNESCO para fundar dos Bunkos piloto.

“A partir de entonces, con la inversión de donadores, patrocinadores y la asociación con instituciones aliadas, hemos abierto 71 bunkos en la República Mexicana. Nuestros bunkos buscan crear y ofrecer espacios de lectura para niños y jóvenes con difícil acceso a los libros; sensibilizar y capacitar a la comunidad para promover la lectura gozosa, libre y significativa. (Los bunkos) contribuyen a formar personas autónomas, capaces de

³⁴³ **Programa ImaginaLee.** Disponible en: www.ibbymexico.org.mx/conoce/programas-y-ambitos/imaginalee. [Consultado el 14 de febrero de 2016]

³⁴⁴ **Programa Bunkos y espacios de lectura.** Disponible en: www.ibbymexico.org.mx/conoce/programas-y-ambitos/bunkos-y-espacios-de-lectura. [Consultado el 14 de febrero de 2016]

reflexionar por sí mismas, expresar sus emociones y pensamientos y de escuchar a otros con respeto.”³⁴⁵

La inversión de un bunko comprende:

“--El espacio físico: un librero, una alfombra de colores, 10 cojines y un acervo de 250 a 300 libros.

--Nuestro acompañamiento cercano, durante dos años, a través de capacitaciones, visitas de asesoría y sistematización permanente.”³⁴⁶

Estos programas se desarrollan en el ámbito de las empresas; pero también se dirigen a públicos infantiles, a personas discapacitadas y a adultos mayores. Algunos como Nosotros Entre Libros, trabajan en coordinación con la SEP.

La estrategia del programa LEER MÁS, que se propone diez millones de horas de lectura, puede compararse con una especie de teletón de la lectura; donde en lugar de donar dinero, se donan horas de lectura.

Cabe destacar que el fomento a la lectura congrega a todos los programas hasta aquí mencionados. Aunque no están obligados a promoverla bajo ninguna ley.

³⁴⁵ Op.Cit.

³⁴⁶ **Programa Bunkos y espacios de lectura.** Recuperado en: www.ibbymexico.org.mx/conoce/programas-y-ambitos/bunkos-y-espacios-de-lectura. [Consultado el 16 de febrero de 2016]

3.3.1.7 La Bebeteca Lee Antonia

En mayo de 2008 se inaugura la Bebeteca Lee Antonia en las instalaciones del Consejo Puebla de Lectura, con el objetivo de leer en forma regular para y con los más pequeños, en un espacio diseñado para que los bebés experimenten la lectura con miembros de su familia. “La bebeteca es una sala especial que ofrece sesiones de lectura y animación para los bebés y sus familias. Contamos con una bebeteca fija, una itinerante y nueve pequeñas bebetecas en barrios marginales de la ciudad y el estado de Puebla.”³⁴⁷

La Bebeteca ofrece un innovador espacio cultural, con materiales atractivos para niños en edad temprana, que promueve la lectura en familia y que se reproduce y llega hasta sitios distantes para grupos vulnerables.

Un punto de convergencia de los programas anteriores radica en que se promueve la lectura en niños y jóvenes, sobre todo los que pertenecen a comunidades de barrios marginales, y a niños con algún tipo de discapacidad. Sólo difieren en esto, a los públicos a los que van dirigidos.

En el caso de LEER MÁS se destaca porque fomenta la lectura al interior de las empresas.

³⁴⁷ Programa Lee Antonia. Disponible en: <http://www.inaoep.mx/~cplorg/pdfs/proyectoscpl.pdf>. [Consultado el 16 de febrero de 2016]

Llama la atención el programa Bebeteca, sobre todo por su alcance. Se extiende a barrios marginales, donde se supone que hay pobreza. En ésta situación, ¿se puede leer? A propósito de esto, ¿los millones de pobres del país tendrán tiempo para acercarse a estos programas, incluso a los oficiales? ¿Se puede fomentar la lectura en la familia y en las comunidades con el estómago vacío?

3.3.1.8 Las Ferias del Libro, su Política y sus Estrategias.

No hay ferias que sean organizadas sólo por la iniciativa privada. Al contrario, la mayoría de ellos reciben apoyo, directo o indirecto, de un gobierno municipal, estatal y/o del gobierno federal, y de la misma Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

Por ejemplo: “la Feria Internacional del Libro del Caribe recibe apoyo del gobierno del estado de Quintana Roo y de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.”³⁴⁸

3.3.1.9 Asociaciones y/o Sociedades de Lectura.

Fundación SM. Se crea en España en 1977 por religiosos marianistas como una institución cultural de carácter benéfico a favor de los más desprotegidos. La fundación financia y promueve proyectos donde está presente Ediciones SM: México entre otros

³⁴⁸ **Feria Internacional del Libro del Caribe.** Disponible en: <http://www.galucomunicacion.com/inauguran-la-feria-internacional-del-libro-del-caribe-en-cancun/#sthash.d4fe8kjo.dpuf>. [Consultado el 20 de abril de 2016]

país. Dentro de sus finalidades se menciona el fomento de la lectura y la escritura; “por eso ofrece becas, realiza seminarios, otorga patrocinios y convoca anualmente a premios literarios; entre ellos, el de Fomento a la Lectura, junto con otras instituciones como la SEP y CONACULTA.”³⁴⁹

Fundación Educativa Guadalupe Czermak A.C. Entre otras actividades, la fundación se concentra en el fomento de la lectura y la escritura. La fundación está afiliada a COPARMEX Ciudad de México desde 2014; y a la CANIEM, desde 2015.³⁵⁰

IBBY México/A leer. Con el propósito de impulsar la literatura infantil y juvenil para fomentar la lectura en nuestro país, “fundamos en 1979 la Asociación para Leer, Escuchar, Escribir y Recrear, A.C. En el año 2008 nos renombramos **IBBY México/A leer**, pues queríamos hacer énfasis en el lector. Un año después de nuestra fundación, nos afiliamos a IBBY Internacional, un colectivo que hoy está compuesto por 76 secciones nacionales, que se constituyen en asociaciones de personas de todo el mundo comprometidas con la idea de propiciar el encuentro entre los libros y la infancia.”³⁵¹

“La misión de IBBY México es: Participar en la construcción de una sociedad plural y activa en la que los ciudadanos tengan oportunidades para formarse como usuarios de la cultura escrita; que los libros sean parte de su vida y que la lectura autónoma y voluntaria se convierta en una actividad cotidiana. IIBY (International Board on Books for

³⁴⁹ **Fundación SM.** Disponible en: www.fundacion-sm.org.mx. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

³⁵⁰ **Fundación Educativa Guadalupe Czermak.** Disponible en: www.czermak.org. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

³⁵¹ **IIBY México.** Disponible en: www.ibbymexico.org.mx/conoce/historia. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

Young People) es una organización no lucrativa que trabaja para propiciar el surgimiento de una sociedad en la que la lectura forme parte de la vida diaria de las personas.”³⁵²

Consejo de la Comunicación, A.C. Tiene sus orígenes en el Consejo Nacional de Publicidad, que se funda hace más de 55 años por un grupo de empresarios preocupados por promover las grandes causas nacionales, “fomenta la participación social e influye positivamente en el ánimo, valores y hábitos de la sociedad mexicana. A partir del 2001 evoluciona a Consejo de la Comunicación, A.C.”³⁵³

Maneja dos compañías sobre la lectura: LeerMx y Reto LEER MAS.

Asociación de Libreros Mexicanos, A.C. (ALMAC). Dentro de su misión y objetivos se menciona: “Promover el libro, la lectura y la escritura, como instrumentos fundamentales del enriquecimiento cultural de la sociedad. La asociación nace en 1991 en el marco de la FIL de Guadalajara.”³⁵⁴

Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC) “Fundada en 1954, la AMBAC es la asociación de bibliotecarios más grande y antigua de nuestro país. Tiene como objetivos principales el mejoramiento profesional de sus socios y la promoción y fomento de las bibliotecas, el servicio bibliotecario y la biblioteconomía en México.”³⁵⁵

³⁵² Op. Cit.

³⁵³ **Consejo de Comunicación/Voz de las empresas.** Disponible en: www.cc.org.mx. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

³⁵⁴ **Asociación de Libreros Mexicanos A.C.** Disponible en: www.almac.org.mx/services.html. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

³⁵⁵ **Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.** Disponible en: www.ambac.org.mx/index.html. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

“Actualmente cuenta con un gran número de asociados, tanto personales como institucionales, nacionales y extranjeros. La AMBAC realiza, entre otras actividades, cursos y talleres de actualización, reuniones ordinarias, asambleas de asociados y las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, que son espacios para la exposición, discusión y análisis de asuntos relacionados con las bibliotecas y las ciencias de la información.”³⁵⁶

Asociación de Escritores de México, A.C. Ésta surge entre agosto y septiembre de 1964, en la editorial de Don Bartolomé Costa-Amic, en pleno centro de la Ciudad de México. Esta iniciativa estaba directamente ligada a los libros y al interés de crear nuevos espacios para la difusión e impulso de la literatura en México.

Dentro de sus programas se destaca: El Programa de apoyo a la edición independiente, difusión y fomento a la lectura.

Este programa está dividido en dos grandes áreas, “una la de producción editorial independiente, y la de difusión de la literatura y promoción de la lectura por medios alternativos. Con la primera área se pretende inyectar recursos financieros directos a la producción editorial de los diferentes proyectos asociados, con la el área de difusión se propone encontrar novedosas formas de difusión de los productos editoriales y de promoción de la lectura.”³⁵⁷

Alianza de Editoriales Mexicanas independientes (AEMI). Reúne sellos de distintas partes del país dedicados a la publicación de títulos alternativos en distintos géneros.

³⁵⁶ Op. Cit.

³⁵⁷ **Programa de Apoyo a la Edición Independiente.** Disponible en: www.asociaciondeescritoresmex.org/mx/index.php/programas/programa-de-apoyo-a-la-edicion-independiente. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

“Nuestro objetivo principal es generar una sana biblio diversidad en el horizonte editorial mexicano. La alianza en cuestión se crea en noviembre de 2004, partir de entonces, la AEMI participa activamente en el fomento a la lectura, en la promoción del libro y en la difusión de la literatura emergente. Apuesta por la publicación de obras heterodoxas, arriesgadas y, a veces, que no se rigen por intereses mercantiles.”³⁵⁸

“Entre las tareas que la AEMI se ha impuesto, está la realización anual –con el apoyo del Fondo de Cultura Económica—de la Feria del Libro Independiente que convoca a más de sesenta editoriales de todo el país. Asimismo, participa de manera colectiva en otras ferias como la Internacional del Libro de Guadalajara, la del Libro Infantil y Juvenil, y la del Zócalo de la Ciudad de México.”³⁵⁹

Consejo Puebla de Lectura, A.C. Se crea en 2001 y su finalidad es ofrecer productos y servicios para el fomento de la lectura; también ofrece seminarios, congresos, diplomados sobre lectura; y contribuye al estudio de las formas de leer entre los niños y los adolescentes, y sobre el impacto social de la literatura infantil y juvenil (...).

“Nos proponemos rebasar los límites físicos de nuestras instalaciones para promover la lectura errante. En un país en el que la lectura parece asunto de pocos, es necesario acercarla a la gente. Participamos y organizamos ferias y festivales de lectura, cultura y ciencia.”³⁶⁰ Las asociaciones tampoco se alinean a los programas oficiales de lectura. Hacen más labor comunitaria de fomento de la misma.

³⁵⁸ **Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes.** Disponible en: www.aemi.mx/aemi. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

³⁵⁹ Op. Cit.

³⁶⁰ **Consejo Puebla de Lectura.** Disponible en: www.consejopuebladelectura.org. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

De acuerdo al capítulo en cuestión, el gobierno federal cuenta con diferentes instituciones públicas o gubernamentales para el fomento de la lectura. Entre las principales se encuentran la SEP y el CONACULTA. Lo cual posibilita que la lectura se promueva desde la literatura, el cine, la televisión, y a través de la distribución de libros en todo el país; así como por medio de concursos, premios, bibliotecas públicas y espacios culturales. Para conseguirlo, el gobierno federal echa mano de toda la infraestructura cultural disponible.

Como se dice en páginas anteriores, también la iniciativa privada se presenta con sus propios programas; que no se contraponen con los oficiales; pues se conducen de acuerdo a sus propios objetivos.

Conclusiones

México se encamina ¿hacia una administración privatizadora de la lectura? De acuerdo a la investigación documental de esta Tesis: Todavía no.

Como se escribe en el punto 2.4 de la misma, la formulación de una política pública contempla dos dimensiones. La primera, “se refiere a una representación o imagen social de la realidad sobre la cual se desea intervenir y unos principios que fundamentan la acción. Y la segunda, a un conjunto de medios y procesos organizativos, financieros, administrativos, jurídicos y humanos, que hacen que una política no se quede solamente en el plano intelectual, sino que tome forma en procesos sociales concretos.”³⁶¹

Lo anterior nos lleva a reflexionar si a la iniciativa privada le interesa intervenir, a través de sus propios medios financieros y administrativos, en los programas de lectura de carácter oficial. Opino que lleva a cabo sus campañas de lectura que “son acciones puntuales, específicamente planificadas por instituciones o personas que tienen como finalidad obtener resultados en un plazo corto. Buscan especialmente la difusión de la importancia de la lectura en la sociedad y pueden apuntar a la capacitación de mediadores de lectura, o a la dotación de colecciones bibliográficas.”³⁶²

³⁶¹ **Agenda de políticas públicas de lectura, 2004. Por una agenda de políticas públicas de lectura. Conclusiones y recomendaciones a los Gobiernos de Iberoamérica. Plan Iberoamericano de Lectura –ILIMITA–**, Colombia. Disponible en: Agenda de políticas públicas de lectura.pdf –Adobe Acrobat Reader. [Consultado el 15 de abril de 2016]

³⁶² Coretta, María Gladys. (2012). **Políticas y planes de lectura: el caso de Uruguay**. Palabra Clave vol.2 no.1 Ensenada oct. 2012. Recuperado en: www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-99122012000200004&script=scl_arttext [Consultado el 15 de abril de 2016]

De acuerdo al capítulo 3, la iniciativa privada participa con sus propios recursos; y se enfoca en el fomento de la lectura en grupos delimitados como las empresas y en las comunidades marginadas; por ejemplo: el programa Bunkos. Y se le considera un actor social que trabaja en ocasiones con algunas instituciones gubernamentales. Porque “la política pública implica un acto de poder y la materialización de las decisiones de quienes detentan el poder.”³⁶³ En decir, todavía no puede hablarse de que la lectura va a quedarse bajo su administración. Pues no cuenta con instituciones públicas o gubernamentales a sus órdenes. Sólo aporta lo suyo. Todavía no elabora programas que se apliquen desde el gobierno federal. El fomento de la lectura en la educación básica y en la población, parte de programas sectoriales. Y la iniciativa privada, la promueve en su esfera de influencia y nada más.

Esto significa que el gobierno federal sigue teniendo una presencia mayoritaria en el fomento de la lectura. Y que cuenta con un marco jurídico y una infraestructura bibliotecaria para llevarla a cabo.

Entonces ¿desde el gobierno federal se pretende administrar los programas de lectura desde una perspectiva privatizadora? ¿Esto qué significa? Si coincidimos con la expresión: Learning is earning: La educación es ganancia y todo lo que conlleva, ¿puede hablarse de que la formulación de políticas públicas de lectura va a dejarse en manos de organizaciones particulares, o de empresas privadas que inviertan en programas de lectura? O ¿qué el gobierno federal espera una ganancia monetaria de esos programas?

³⁶³ Op. Cit.

Todavía no. Porque desde 1983 hasta 2012, el gobierno federal lleva a cabo unos programas sectoriales, como el de Educación y Cultura; a partir de los cuales se diseminan unos de lectura, que operan dos instituciones: La SEP hace su tarea en la educación básica; y el todavía CONACULTA, en la población en general.

Por otro lado, y de acuerdo a mi investigación documental, la lectura si es una apuesta de una política nacional de información. Primero: Se cuenta con un aparato: El Gobierno Federal que promueve la lectura, que debe ser comunicable, en toda la sociedad (ahora llamada de información y de conocimiento). Segundo: Desde el gobierno federal en turno, se diseminan políticas públicas de lectura encaminadas hacia un objetivo: Que la sociedad participe y tenga acceso a la información, en este caso, a través de la lectura. Para conseguirlo, se cuenta con los planes nacionales de desarrollo, los programas sectoriales de Educación y Cultura, y con otros concretos como el Programa Nacional de Lectura; que luego cada gobierno federal en turno le coloca su propio adjetivo: Hacia un país de Lectores o México Lee, por ejemplo. Tercero y último, que haya instituciones gubernamentales como la SEP y el todavía CONACULTA (hoy Secretaría de Cultura), significa que se dispone de una infraestructura nacional para concretizar cualquier política.

Basta recordar el lugar común: La SEP se aboca a la enseñanza de la educación básica; el CONACULTA coordina infinidad de organismos. Lo escribo para mencionar su influencia abrumadora en el fomento de la lectura. Como apuesta de política nacional de información, debe permitir a los ciudadanos el acceso a la información electrónica y tradicional.

Dice Daimit Duque³⁶⁴ que la misión de (una) Política Nacional de Información es implementar un conjunto de estrategias para organizar a todos los organismos y entidades (de un país) para convertir la información en un recurso productivo; “que impulse el desarrollo de la cultura nacional y coadyuve a la formación de la conciencia política de la población y (...) en la elevación de la calidad de vida de la sociedad.”³⁶⁵

Por eso lo que yo encuentro en mi trabajo de Tesis –planes, programas, leyes, ferias, asociaciones --, indican que hay un conjunto de estrategias sobre la lectura; una política pública sobre el tema en cuestión que se disemina desde los planes nacionales de desarrollo, luego se hace presente en los programas sectoriales de educación y cultura, y se concretiza en los llamados concretos.

Desde 1983, su promoción la encabeza el gobierno federal a través de diversos caminos. Aunque debe señalarse, la poca importancia que se le da en los planes nacionales de desarrollo del período 1983-2012; porque no se halla en los objetivos nacionales centrales, señalados por Miguel Vargas y Paulina Lomelí;³⁶⁶ no se asume como un asunto estructural comparable al económico. Lo cual no significa su ausencia en esos planes, y en sus respectivos programas sectoriales.

Lo anterior nos conduce a lo siguiente: Desde el Plan de Desarrollo Nacional 1983-1988, puede hablarse de los inicios de una política pública de lectura. Porque se la fomenta a

³⁶⁴ Duque, Daimit. (2005). **El papel de las bibliotecas públicas en la Política Nacional de Información**. Bibliotecas. Anales de Investigación. No 1. Enero-diciembre, 2005. 54-67. Disponible en: revistas.bnjm.cu/index.php/anales/article/view/206/203. [Consultado el 7 de septiembre de 2016]

³⁶⁵ Op. Cit.

³⁶⁶ Vargas, Miguel. (2013). **6 Presidentes y 6 Planes de Desarrollo con metas similares**. ADN Político. Disponible en: www.adnpolitico.com/gobierno/2013/08/29/6-presidentes-y-6-planes-de-desarrollo-con-metas-similares. [Consultado 28 de enero de 2016]

-Lomelí, Paulina. (sin año). **Plan Nacional de Desarrollo. Dossier**. Disponible en: www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/. [Consultado 1 de febrero de 2016]

través de la alfabetización. Y se cuenta con unas instituciones que la impulsan como: la SEP, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Fondo de Cultura Económica, y el sistema nacional de bibliotecas públicas; en el de 1995-2000, se apoya a la misma por medio de un programa de apoyo al libro y de la consolidación de la red bibliotecaria; en el 2007-2012, se la menciona como una responsabilidad compartida entre gobierno y sociedad. Mientras que en el Plan Nacional de Desarrollo de 1989-1994, se dice que “no hay modernización deseable sin una cultura vigorosa, sin creación y recreación artística, sin el ejemplo de la excelencia.”³⁶⁷ De acuerdo a ésta cita, no se hace visible el tema de la lectura. En el caso del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de Vicente Fox, no se le alude de manera implícita, ni explícita.

Hasta 2012 las políticas públicas de lectura, no se planean como una respuesta a una situación estructural, similar a la necesidad de la recuperación económica. Pues para atender las necesidades específicas, se cuenta con los programas sectoriales. En los llamados de educación, se presenta de manera más explícita una política pública de la lectura. Como el que corresponde al período 1984-1988, donde la lectura se dirige a la alfabetización; en el de 1989-1994, se dice que “avanzaremos hacia el dominio de la ortografía.”³⁶⁸

Con respecto al de 1994-2000, “la lectura constituye una línea formativa de los planes de estudio (de la educación básica) que será fortalecida. Para fomentar el hábito de la

³⁶⁷ **Programa Nacional de Desarrollo 1989-1994.** Carlos Salinas de Gortari. Disponible en: PND Salinas.pdf. [Consultado el 4 de febrero de 2016]

³⁶⁸ **Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.** México: Poder Ejecutivo Federal, 1989, 165p. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

lectura, la SEP mejorará los medios de enseñanza, elaborará materiales de apoyo para los maestros y promoverá un uso más sistemático y eficaz de las bibliotecas escolares y municipales.”³⁶⁹

En este período ya se habla de competencias lectoras y de escritura.

Sobre el de 2000-2006, se cuenta con líneas de acción que van desde “impulsar la adquisición y el desarrollo pleno de las competencias comunicativas –hablar, escuchar, leer y escribir –como la primera prioridad del currículo de la educación básica; seleccionar, producir y distribuir material bibliográfico para la integración y el fortalecimiento de bibliotecas escolares y de aula; formar recursos humanos (maestros, directivos, bibliotecarios y equipos técnicos, entre otros) especializados en la promoción de la lectura, que constituyan redes para el fortalecimiento de su quehacer; y fomentar la investigación acerca de los hábitos lectores de los alumnos, maestros y padres de familia de las escuelas de educación básica, así como para estudiantes y maestros de educación normal.”³⁷⁰

En el de 2007-2012: Se fomenta “la lectura en la población como herramienta básica del aprendizaje y una vía de acceso al conocimiento. Y en el ámbito de la educación básica, este programa se enfoca en distribuir títulos para acrecentar los acervos de las

³⁶⁹ Programa de Desarrollo Educativo 1994-2000 Ernesto Zedillo. Recuperado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=48713578 [Consultado el 19 de febrero de 2016]

³⁷⁰ Programa Nacional de Educación 2001-2006 de Vicente Fox. Disponible en: Plan_educ_2001-2006 (fox).pdf – Adobe Reader. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

bibliotecas escolares y de las de aula; y capacitar asesores y mediadores de lectura para el acompañamiento presencial en las escuelas de educación básica y normal.”³⁷¹

De estos programas surge uno: el Programa Nacional de Lectura para la Educación Básica (2001). Que se impulsa desde la Secretaría de Educación Pública para responder a una de las responsabilidades fundamentales de la educación básica: “formar a los alumnos en habilidades comunicativas, pues son herramientas esenciales para el acceso al conocimiento. De ahí que establece como la prioridad del currículo impulsar la adquisición y el desarrollo pleno de las competencias comunicativas —hablar, escuchar, leer, escribir— y, en particular, fortalecer los hábitos y capacidades lectoras de los alumnos y maestros.”³⁷²

El citado programa recupera las experiencias previas de apoyo a la lectura, como *Rincones de lectura* —y su colección Libros del Rincón -- y PRONALEES.

Volviendo a los planes nacionales de desarrollo. La diferencia entre ellos sobre la lectura radica en la estrategia: En el Plan 1983-1988, se la fomenta a través de la alfabetización; en el de 1995-2000, se apoya a la misma por medio de un programa de apoyo al libro y de la consolidación de la red bibliotecaria; en el 2007-2012, se la menciona como una responsabilidad compartida entre gobierno y sociedad. En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 no se alude de manera implícita, ni explícita al tema de la lectura. En el Plan de 1988-1994, de manera implícita se refiere a futuros lectores que harán uso de “la

³⁷¹ Programa Sectorial de Educación 2007-2012 Felipe Calderón. Recuperado en: Programa-Sectorial-2007-2012.pdf-Adobe Reader. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

³⁷² Morales Herrera, Leticia. (2008). Coordinadora. **Informe final. Evaluación de consistencia y resultados del PNL, 2007.** México, D.F., marzo 2008, Universidad Pedagógica Nacional. Disponible en: www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resources. [Consultado el 5 de diciembre de 2015]

consolidación y el desarrollo de la red nacional de bibliotecas públicas y la promoción de nuevas ediciones, (...), así como una más amplia distribución, a lo largo de todo el país, de las publicaciones nacionales y extranjeras.”³⁷³

Hasta hoy puede afirmarse que el gobierno federal mantiene el liderazgo sobre el fomento de la lectura en México. La SEP se encarga de promoverla en la llamada educación básica; y el todavía CONACULTA, lleva a cabo su tarea en la población general. Lo cual significa que si hay una política pública sobre la lectura.

Claro que la participación de la sociedad es muy importante, y se refleja en el surgimiento de asociaciones y campañas, o ferias; que a veces con carácter oficial se llevan a cabo. Nadie es ajeno al tema de la lectura. Los ciudadanos de a pie también participan, y lo hacen cuando asisten a las ferias del libro.

Esto significa que toda iniciativa del gobierno federal encaminada al tema en cuestión, debe congregarse no sólo a la SEP, ni a la hoy convertida en Secretaría de Cultura; sino también a otras instituciones como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con el objetivo de que los lectores potenciales se rodeen de asistencia: como una alimentación gratuita. Y por qué no, que la SEDESOL otorgue becas para leer y dispensas que comprendan muchos libros.

La lectura no es sólo de quien la trabaja, sino de quien tiene acceso a la información, y a un refrigerador lleno de comida saludable. No se puede leer con el estómago vacío.

³⁷³ Programa Nacional de Desarrollo 1989-1994. Salinas de Gortari. Disponible en: pndSalinas.pdf. [Consultado el 15 de octubre de 2015.]

Referencias

--Alfaro, Héctor. (2007). **Conferencia. El placer de la lectura.** Biblioteca Universitaria. Nueva Época. Enero-Junio 2007, Vol.10, No. 1 p. 3-19. CUIB, UNAM. México. Disponible en: [El placer de la lectura.pdf](#).-Adobe Reader. www.journals.unam.mx/index.php/rbu/article/download/.../23209 [Consultado el 29 de febrero de 2016]

--Agenda de políticas públicas de lectura, (2004). **Presentación. Plan Iberoamericano de Lectura –ILIMITA-, Colombia.** Disponible en: Agenda de políticas públicas de lectura.pdf –Adobe Acrobat Reader. [Consultado el 15 de abril de 2016]

--Agenda de políticas públicas de lectura, (2004). **Por una agenda de políticas públicas de lectura. Conclusiones y recomendaciones a los Gobiernos de Iberoamérica. Plan Iberoamericano de Lectura –ILIMITA-, Colombia.** Disponible en: Agenda de políticas públicas de lectura.pdf –Adobe Acrobat Reader. [Consultado el 15 de abril de 2016]

--**Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes.** Disponible en: www.aemi.mx/aemi. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

--**Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.** Disponible en: www.ambac.org.mx/index.html.

--**Asociación de Libreros Mexicanos A.C.** Disponible en: www.almac.org.mx/services.html. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

--Bombini, Carlos. (2008). **La lectura como política educativa.** Revista Iberoamericana en Educación, No. 46: enero-abril 2008. pp. 19-35 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2661602>. [Consultado el 16 de abril de 2016]

--**Biblioteca de México.** Disponible en: www.bibliotecademexico.gob.mx/info_detalle_f. [Consultado el 19 de abril de 2016]

--**Canal 22.** Disponible en: <http://corporativo.canal22.org.mx/?sección=6>. [Consultado el 27 de febrero de 2016]

--**Centro Cultural Tijuana.** Disponible en: www.cecut.gob.mx. [Consultado el 19 de abril de 2016]

--**Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994. Primer año Diciembre 1988-Diciembre 1989. V.2** Presidencia de la República Unidad de la Crónica Presidencial. FCE 1994. [Consultado 29 de octubre de 2015]]

--**Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994. Primer año Diciembre 1989. V.2** Presidencia de la República Unidad de la Crónica Presidencial. FCE 1994. [Consultado el 7 de abril de 2016]

--**Coordinación Nacional de Literatura.** Disponible en: www.literatura.bellasartes.gob.mx. [Consultado el 25 de febrero de 2016]

--**Centro Nacional de las Artes.** Disponible en: www.cenart.gob.mx/vida-academica/biblioteca. [Consultado el 19 de abril de 2016]

--**Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.** Disponible en; www.caniem.org/la-camara/. [Consultado el 5 de marzo de 2016]

--**Consejo de Comunicación/Voz de las empresas.** Disponible en: www.cc.org.mx. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

--**Consejo Puebla de Lectura.** Disponible en: www.consejopuebladelectura.org. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

--Cabrera, Jorge. (2006). **La lectura es de quien la trabaja. Hacia la proclamación de un manifiesto sobre el fomento a la lectura.** En: Segundo Seminario Lectura: Pasado, Presente y Futuro. Las prácticas sociales de Lectura. Elsa M. Ramírez Leyva (Comp). CUIB, UNAM, México 2006. Disponible en: Libro: Segundo Seminario Lectura: pasado,

presente y futuro. Las prácticas sociales de lectura- Adobe Acrobat Reader DC; pdf. www.google.com/search?site=&source=hp&q=memoria+del+segundo+seminario+lectura%3A+pasado%2C+presente+y+futuro.&oq=memoria+del+seminario. [Consultado el 13 de octubre de 2015]

--Correo, Rocío. (2006). **Los jóvenes y la experiencia creativa de la lectura**. En: Segundo Seminario Lectura: Pasado, Presente y Futuro. Las prácticas sociales de Lectura. Elsa M. Ramírez Leyva (Comp). CUIB, UNAM, México 2006. Disponible en: Libro: Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro. Las prácticas sociales de lectura- Adobe Acrobat Reader DC; pdf. www.google.com/search?site=&source=hp&q=memoria+del+segundo+seminario+lectura%3A+pasado%2C+presente+y+futuro.&oq=memoria+del+seminario. [Consultado el 13 de octubre de 2015]

--Coretta, María Gladys. (2012). **Políticas y planes de lectura: el caso de Uruguay**. Palabra Clave vol.2 no.1 Ensenada oct. 2012. Recuperado en: www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-99122012000200004&script=scl_arttext [Consultado el 15 de abril de 2016]

--Contreras Sierra, Emigdio. (2013). **El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica**. Pensamiento y gestión, No 35. Universidad del Norte, Colombia. Disponible en: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento>. [Consultado el 20 de abril de 2016]

--Cueto Vega, Fernando. (2008). **Psicología de la lectura**. Wolters Kluwer España. Disponible en: <https://books.google.com/books?id=TEIzvSJI5tgC>. [Consultado el 8 de marzo de 2016]

--Dixit, Avinash. (2010). **El arte de la estrategia. Introducción**. Disponible en: www.antonibosch.com/libro/el-arte-de-la-estrategia. [Consultado el 21 de abril de 2016]

--Do Santos, Fabiano. (2012). **Las ferias del libro: espacios de educación, cultura, economía y ciudadanía**. En: Las ferias del libro. Manual para expositores y visitantes

profesionales. CERLALC-UNESCO, 2012. Recuperado en: www.cerlalc.org. [Consultado el 11 de abril de 2016]

-- Duque, Daimit. (2005). **El papel de las bibliotecas públicas en la Política Nacional de Información**. Bibliotecas. Anales de Investigación. No 1. Enero-diciembre, 2005. 54-67. Disponible en: revistas.bnjm.cu/index.php/anales/article/view/206/203. [Consultado el 7 de septiembre de 2016]

--Dirección General de Bibliotecas, CONACULTA. **Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Objetivos**. Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=7. [Consultado el 31 de marzo de 2016]

--Decreto que expide la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, 24 de julio de 2008. Felipe Calderón. Recuperado en:

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lfll.LI . [Consultado el 28 de febrero de 2016]

--Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, DOF, 31 de mayo de 1995. Anexo VI. Disponible en: www.biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1937/22.pdf. [Consultado el 18 de febrero de 2016]

--Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales. México, D.F., 26 de julio-6 de agosto de 1982. Disponible en: <http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919>. [Consultado el 4 de febrero de 2016]

--Dirección General de Bibliotecas, CONACULTA. **Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Antecedentes**. Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=7. [Consultado el 31 de marzo de 2016]

--Dirección General de Bibliotecas. Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=2. [Consultado el 19 de abril de 2016]

--**Dirección General de Culturas Populares.** Disponible en: <http://189.206.56.73/cp/index.php/programas/>. [Consultado el 19 de abril de 2016]

--**Educal.** Disponible en: www.educal.gob.mx/queesedjucal.php. [Consultado el 19 de abril de 2016]

--**Estrategia Nacional *En mi escuela todos somos lectores y escritores, ciclo escolar 2013-2014.*** Disponible en: <http://www.lectura.dgmie.sep.gob.mx/estrategia/> [Consultado el 5 de febrero de 2016]

--Ejea Mendoza, Tomás. (2008). **La política cultural de México en los últimos años.** Difusión cultural. Disponible en: [www.difusión cultural.uammx/casa_del_tiempo](http://www.difusion.cultural.uammx/casa_del_tiempo). [Consultado el 9 de febrero de 2016]

--**Feria Internacional del Libro Oaxaca (FILO).** Recuperada en: www.sic.conaculta.gob.mx. [Consultado el 5 de diciembre de 2015]

--**Feria Universitaria del Libro de la Universidad del Estado de Hidalgo.** Recuperada en: www.sic.conaculta.gob.mx. [Consultado el 5 de diciembre de 2015]

--**Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil de Morelos.** Recuperada en: www.sic.conaculta.gob.mx. [Consultado el 5 de diciembre de 2015]

--**Feria del Libro Infantil y Juvenil San Luis Potosí.** Recuperada en: www.sic.conaculta.gob.mx. [Consultado el 5 de diciembre de 2015]

--**Feria Internacional del Libro de Guadalajara (la FIL).** Recuperada en: www.sic.conaculta.gob.mx. [Consultado el 6 de diciembre de 2015]

--**Feria del Libro Infantil y Juvenil de Ciudad del Carmen.** Recuperada en: www.sic.conaculta.gob.mx. [Consultado el 6 de diciembre de 2015]

--**Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil de México.** Recuperado en: <http://filij.conaculta.gob.mx>. [Consultado el 7 de diciembre de 2015]

--**Feria Internacional del Libro del Caribe.** Disponible en: <http://www.galucomunicacion.com/inauguran-la-feria-internacional-del-libro-del-caribe-en-cancun/#sthash.d4fe8kjo.dpuf>. [Consultado el 20 de abril de 2016]

--**Ferias.** Disponible en: <http://filij.conaculta.gob.mx>. [Consultado el 7 de diciembre de 2015]

--**Ferias.** Disponible en: Educational.com.mx/agenda/2-ferias-de-libro.html. [Consultado el 7 de diciembre de 2015]

--**Fundación Mexicana para el Fomento de la Lectura.** Disponible en: www.lectura.org.mx. [Consultado el 10 de enero de 2016]

--**Fundación Mexicana para el Fomento de la Educación y del Desarrollo.** Disponible en: www.funf.org.mx. [Consultado el 10 de abril de 2016]

--**Fondo de Cultura Económica.** Disponible en: www.fondodeculturaeconomica.com/Editorial/Publicar/?sec=catalogo. [Consultado el 18 de abril de 2016]

--**Fomento a la lectura.** Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=2. [Consultado el 19 de abril de 2016]

--**Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.** Disponible en: www.fonca.cultura.gob.mx/inicio/que-es-el-fonca/. [Consultado el 19 de abril de 2016]

--**Fundación SM.** Disponible en: www.fundacion-sm.org.mx. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

--**Fundación Educativa Guadalupe Czermak.** Disponible en: www.czermak.org. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

--García Canclini et al. (2015). **Hacia una antropología de los lectores.** Ediciones Culturales Paidós. Fundación Telefónica, Universidad Autónoma Metropolitana y Editorial Planeta. Disponible en: www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/publicaciones-listado/. [Consultado el 10 de marzo de 2016]

--García Canclini, Néstor. (2015). **Leer en papel y en pantallas: el giro antropológico,** en Hacia una antropología de los lectores. Ediciones Culturales Paidós, Fundación Telefónica, Universidad Autónoma Metropolitana, México. Disponible en: www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/publicaciones-listado/. [Consultado el 23 de abril de 2016]

--González Torres, Armando. (2010). **La política cultural y sus reyertas.** Letras libres, no.137 mayo 2010. Disponible en: www.letraslibres.com/hemeroteca/edicion-mexico. [Consultado el 4 de febrero de 2016]

--Gorza, Anabella y Cuesta Virginia. (2012). **Tres recorridos historiográficos por la Historia de la Lectura.** Trabajos y Comunicaciones, 2da Época, num 38, 2012. Disponible en: <http://trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/>. [Consultado el 11 de marzo de 2016]

--Gutiérrez, Ariel. (2005). **La lectura: una capacidad imprescindible de los ciudadanos del siglo XXI. El caso de México.** Anales de documentación no. 8, 2005. Disponible en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500806 [Consultado el 29 de febrero de 2016]

--Guerrero Tapia, Alfredo. (2005). **La práctica de la lectura: Comprensión desde la Teoría de las representaciones sociales en Las prácticas sociales de lectura.** Memoria del Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro. Elsa Ramírez Leyva (comp.) UNAM, CUIB, Colección Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad. México. Disponible en: Libro: Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro. Las prácticas sociales de lectura- Adobe Acrobat Reader DC.pdf. www.google.com/search?site=&source=hp&q=memoria+del+segundo+seminario+lectura%3A+pasado%2C+presente+y+futuro.&oq=memoria+del+seminario. [Consultado el 18 de marzo de 2016]

--Iser, Wolfgang. (sin año). **El proceso de Lectura.** Disponible en: www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/iser_el_proceso_de_lectura.pdf [Consultado el 20 de marzo de 2016]

--**Instituto del Libro y la Lectura, A.C.** Disponible en: www.illac.com.mx. [Consultado el 11 de enero de 2016]

--**IIBY México.** Disponible en: www.ibbymexico.org.mx/conoce/historia. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

--**Instituto Mexicano de Cinematografía.** Disponible en: www.imcine.gob.mx/el-instituto. [Consultado el 26 febrero de 2016]

--Jaramillo, Bernardo. (2012). **Ferias, lectura y circulación del libro.** En: Las ferias del libro. Manual para expositores y visitantes profesionales. CERLALC-UNESCO, 2012. Recuperado en: www.cerlalc.org. [Consultado el 10 de abril de 2016]

--Jiménez Pérez, Elena. (2014). **Comprensión lectora: qué son y qué relación existe entre ellas.** En revista Investigaciones Sobre Lectura. No. 1 enero 2014. Edita Asociación Española de Comprensión Lectora. España. Disponible en: <http://www.comprensionlectora.es/revistaisl/index.php/revistaSL/issue/archive>. [Consultado el 1 de abril de 2016]

--Lasso Tiscareno, Rigoberto. (sin año). **Importancia de la lectura.** Disponible en: www.uacj.mx/CSB/BIVIR/Documents/Acervos/libros/Importancia_de_la_lectura.pdf [Consultado el 16 de marzo de 2016]

--Lomelí, Paulina. (sin año). **Plan Nacional de Desarrollo. Dossier.** Disponible en: www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/. [Consultado 1 de febrero de 2016]

--**Ley de Planeación. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última reforma publicada el 6 de mayo de 2015.** Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/159_060515pdf. [Consultada el 19 de febrero de 2016]

--**Ley General de Bibliotecas. Miguel de la Madrid 1988.** Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/134.pc. [Consultado el 28 de febrero de 2016]

--**Ley General del Libro** en Gaceta Parlamentaria, número 151, jueves 5 de noviembre de 1988 (188). Disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/>. [Consultado el 28 de febrero de 2016]

--**Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.** Se publica en DOF el 8 de junio de 2000. Pero no entra en vigor. Ley Abrogada DOF 24-07-2008. Ernesto Zedillo. Disponible en: LFULL_lectura_Zedillo.pdf-Adobe Reader. [Consultado el 28 de febrero de 2016]

--Martín Pérez, Carlos. (2005). **Estrategia y Mente**. Disponible en: www.elartedelaestrategia.com/estrategia. [Consultado el 21 de abril de 2016]

--Minerva Del, Ángel y Rodríguez, Adolfo. (2007). **La promoción de la lectura en México**. Infodiversidad, número 011. Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas Buenos Aires, Argentina. pp. 11-40. Disponible en: www.redalyc.org/pdf/277/27701101.pdf [Consultado 29 de noviembre de 2015]

--Morales Herrera, Leticia. (2008). Coordinadora. **Informe final. Evaluación de consistencia y resultados del PNL, 2007**. México, D.F., marzo 2008, Universidad Pedagógica Nacional. Disponible en: www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resources. [Consultado el 5 de diciembre de 2015]

--Neuman, Susan. (2014). **Explaining and Understanding Early Literacy**. En revista Investigaciones Sobre Lectura. No. 2 julio 2014. Edita Asociación Española de Comprensión Lectora. España. Disponible en: www.comprensionlectora.es/. [Consultado el 29 de marzo de 2016]

--Ochoa, Adriana. (sin año). **La lectura de textos literarios**. Fac. Filosofía y Letras, UNAM. Recuperado en: <http://buscon.rae.es/draely/>

[Consultado el 29 de febrero de 2016]

--Ostria, Claudia et. al. (2014). **Caracterización de las competencias transversales. La competencia lectora: identificación del nivel de logro**. En revista Investigaciones Sobre Lectura. No. 2 julio 2014. Edita Asociación Española de Comprensión Lectora. España. Disponible en: <http://www.comprensionlectora.es/revistasisl/index.php/revistaSL/issue/archive>. [Consultado el 29 de marzo de 2016]

--Original: **Ley de Planeación**. DOF 05-01-1983. Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lplan_orig_05ene83_ima.pdf. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

--**Observatorio Ciudadano de la Educación.** Disponible en: www.observatorio.org. [Consultado el 11 de abril de 2016]

--**Programa Nacional de Desarrollo 1983-1988.** Disponible en: www.juridicas.unam.mx/publica/librer/rev/rap/cont/55-doc/doc7.pdf [Consultado el 3 de febrero de 2016]

--**Programa Nacional de Desarrollo 1989-1994. Carlos Salinas de Gortari.** Disponible en: PND Salinas.pdf. [Consultado el 4 de febrero de 2016]

--**Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.** Documentos PDF. Disponible en: www.ond.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page. [Consultado el 16 de febrero de 2016]

--**Programa Nacional de Desarrollo 1983-1988.** Disponible en: www.juridicas.unam.mx/publica/librer/rev/rap/cont/55-doc/doc7.pdf [Consultado el 3 de febrero de 2016]

--**Programa Nacional de Educación, Cultural, Recreación y Deporte 1984-1988.** Recuperado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4688947. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

--**Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.** México: Poder Ejecutiva Federal, 1989, 165p. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

--**Programa de Desarrollo Educativo 1994-2000 Ernesto Zedillo.** Recuperado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=48713578 [Consultado el 19 de febrero de 2016]

--**Programa Nacional de Educación 2001-2006 de Vicente Fox.** Disponible en: Plan_educ_2001-2006 (fox).pdf –Adobe Reader. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

--**Programa Sectorial de Educación 2007-2012 Felipe Calderón.** Recuperado en: Programa-Sectorial-2007-2012.pdf-Adobe Reader. [Consultado el 19 de febrero de 2016]

-- **Programa Nacional de Educación, Cultural, Recreación y Deporte 1984-1988.**

Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4688947 [

[Consultado el 19 de febrero de 2016]

--**Programa de Cultura 1995-2000 Ernesto Zedillo.** Recuperado en:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=48717988

[Consultado el 29 de octubre de 2015]

--**Programa de Apoyo a la Edición Independiente.** Disponible en: www.asociaciondeescritoresmex.org/mx/index.php/programas/programa-de-apoyo-a-la-edicion-independiente. [Consultado el 15 de marzo de 2016]

--Programa Nacional de Cultura 2001-2006. La cultura en tus manos. Primera edición, 2001. CONACULTA, México, 2001

[Consultado el 28 de octubre de 2015]

--**Programa Nacional de Cultura 2007-2012.** Disponible en: pnc2007_2012 calderon.pdf –Adobe Reader. [Consultado el 14 y 15 de octubre de 2015]

--**Programa Nacional de Cultura 2007-2012.** Disponible en: pnc2007_2012 calderon.pdf –Adobe Reader. [Consultado el 14 y 15 de octubre de 2015]

--**Programa Nacional de Educación, Cultural, Recreación y Deporte 1984-1988.** Recuperado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4688947. [Consultado el 7 de abril de 2016]

--**Programa Nacional de Lectura 2007.** Dirección General de Materiales Educativos. Disponible en: lectura.oxps-Reader. [Consultado el 9 de abril de 2016]

--**Programa Nacional de Cultura 2001-2006.** La cultura en tus manos. Primera edición, 2001. CONACULTA, México, 2001. [Consultado el 28 de octubre de 2015]

--**Programa Nacional de Lectura 2007.** Dirección General de Materiales Educativos. Disponible en: PNL2007, PDF. [Consultado el 6 de diciembre de 2015]

--**Programa Nacional de Lectura 2007.** Dirección General de Materiales Educativos. Disponible en: lectura.oxps-Reader. [Consultado el 9 de abril de 2016]

--**Programa Nacional de Cultura 2001-2006.** La cultura en tus manos. Primera edición, 2001. CONACULTA, México, 2001. [Consultado el 28 de octubre de 2015]

--**Programa de Fomento para el Libro y la Lectura: México lee.** (noviembre de 2008). Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/apps/site/pdf/mexico.pdf>. [Consultado el 2 de febrero de 2016]

--**Programa Estándares Nacionales de Habilidad Lectora.** Recuperado en: <https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/262/1/images/ENHL.pdf>. [Consultado 20 de marzo de 2016]

--**Programa Jóvenes Lectores.** Recuperado en: www.sems.gob.mx/es/sems/Programa_de_Fomento_a_la_Lectura. [Consultado el 20 de marzo de 2016]

--**Programa Abuelos Lectores y Cuentacuentos.** Disponible en: [www.ibbymexico.org.mx/conoce/programas-y-ambitos/abuelos-lectores-y---Salas de Lectura](http://www.ibbymexico.org.mx/conoce/programas-y-ambitos/abuelos-lectores-y---Salas_de_Lectura). Disponible en: <http://programanacionalsalasdelectura.concaculta.gob>. [Consultado el 23 de abril de 2016]

--Programa **Nosotros Entre Libros.** Disponible en: www.ibbymexico.org.mx/conoce/programas-y-ambitos/nosotros-entre-libros. [Consultado el 12 de febrero de 2016]

--Programa de **Inclusión.** Disponible en: www.ibbymexico.org.mx/conoce/programas-y-ambitos/programa-de-inclusion. [Consultado el 12 de febrero de 2016]

--Programa **ImaginaLee.** Disponible en: www.ibbymexico.org.mx/conoce/programas-y-ambitos/imaginalee. [Consultado el 14 de febrero de 2016]

--Programa **Bunkos y espacios de lectura.** Disponible en: www.ibbymexico.org.mx/conoce/programas-y-ambitos/bunkos-y-espacios-de-lectura. [Consultado el 14 de febrero de 2016]

--Programa **Lee Antonia.** Disponible en: <http://www.inaoep.mx/~cplorg/pdfs/proyectoscpl.pdf>. [Consultado el 16 de febrero de 2016]

--Pérez Camacho, Carmen y López Ojeda, Andrés. (2015). **Los usos sociales de la lectura: del modo tradicional a otras formas colectivas de leer.** En Hacia una antropología de los lectores. Ediciones Culturales Paidós, Fundación Telefónica, Universidad Autónoma Metropolitana, México. Disponible en: www.fundaciontelefonica.com/artes_cultura/publicaciones-listado/. [Consultado el 23 de abril de 2016]

--Peroni, Michel. (2004). **La lectura como práctica social. Los equívocos de una evidencia.** Disponible en: www.fil.com.mx/hist_promotores/pon_04_1. [Consultado 1 de marzo de 2016]

--Ramírez Leyva, Elsa. M. (2015). **La lectura más allá de la letra en la formación de lectores.** Investigación bibliotecológica, 29 (66), 7-14. [Consultado el 01 de diciembre de 2015] Disponible en: www.scielo.org.mx/scielo.php?script=SCI_arttext&pid=SO_187-358X2015000200007&lng=es&t.lng=es.

--Ramírez Leyva, Elsa. (2005). Lahire, Bernard. (COMP). **Sociología de la lectura**. Barcelona: Gedisa, 2004. 204 p. (Colec. LeA). Reseña. Investigación bibliotecológica vol.19 no.39 México jul/dic. 2005. Disponible en: www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-358X. [Consultado el 11 de marzo de 2016]

--Ramírez Leyva, Elsa M. (2009). **¿Qué es leer? ¿Qué es lectura?** Investigación Bibliotecológica, Vol. 23, Núm. 47, enero/abril, 2009, México. Pp. 161-188. CUIB, UNAM. Disponible en: www.ejournal.unam.mx/ibi/vol23-47/IBI002304. [Consultado el 3 de marzo de 2016]

--Ramírez Leyva, Elsa. (2001). **La lectura en la sociedad contemporánea**. Investigación Bibliotecológica v. 15 No.30 enero/junio de 2001. Disponible en: La lectura en la sociedad contemporánea, pdf (SECURED)-Adobe Acrobat Reader DC; documento pdf. www.ejournal.unam.mx/ibi/vol15-30/IBIO3006.pdf [Consultado el 17 de marzo de 2016]

--Ramírez Leyva, Elsa. (2006). (comp.) **Las prácticas sociales de lectura. Memoria del Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro**. UNAM, CUIB, Colección Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad. México. Disponible en: Libro: Segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro. Las prácticas sociales de lectura-Adobe Acrobat Reader DC; documento pdf. www.google.com/search?site=&source=hp&q=memoria+del+segundo+seminario+lectura%3A+pasado%2C+presente+y+futuro.&oq=memoria+del+seminario. [Consultado el 18 de marzo de 2016]

--Ramírez Leyva, Elsa Margarita. (2011). México Lee: Programa Nacional de Fomento para la Lectura y el Libro. Disponible en: <http://conference.ifla.org/ifla77>. O en inglés: www.ifla.org/past-wlic/2011/114-ramirez-en-.pdf [Consultado el 8 de abril de 2016]

--**Radio Educación**. Disponible en: www.e-radio.edu.mx. [Consultado el 27 de febrero de 2016]

--**Red de bibliotecas INAH**. Disponible en: www.inah.gob.mx/es/academia/red-de-bibliotecas. [Consultado el 24 de febrero de 2016]

--**Red Nacional de Bibliotecas Públicas [En línea]**. México: CONACULTA. Disponible en: <http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/>. [Consultado el 1 de abril de 2016]

--**Reto LEER MÁS**. Disponible en: www.cc.org.mx/campana cc/?id=105. [Consultado el 12 de febrero de 2016]

--**Rincones de Lectura 1986-2000**. Recuperado en: www.programalectura.yucatan.gob.mx/index [Consultado el 7 de diciembre de 2015]

--**Rincones de Lectura 1986-2000**. Disponible en: www.programalectura.yucatan.gob.mx/index. [Consultado el 8 de abril de 2016]

--**Salas de Lectura**. Disponible en: <http://programanacionalsalasdelectura.conaculta.gob>. [Consultado el 23 de abril de 2016]

--Salabarría, Ramón. (1995). **Entrevista con Marta Acevedo. Rincones de Lectura, otro lugar desde donde leer**. Educación y Biblioteca -62, 1995. Recuperado en: <http://gredos.usual.es/jspui/bitstream/10366/112934/1/> [Consultado el 8 de enero de 2016]

--Uribe, Richard. (2012). **Origen de las ferias del libro**. En Las ferias del libro. Manual para expositores y visitantes profesionales. CERLALC-UNESCO, 2012. Disponible en: www.cerlalc.org. [Consultado el 24 de abril de 2016]

--Vargas, Miguel. (2013). **6 Presidentes y 6 Planes de Desarrollo con metas similares**. ADN Político. Disponible en: www.adnpolitico.com/gobierno/2013/08/29/6-presidentes-y-6-planes-de-desarrollo-con-metas-similares. [Consultado 28 de enero de 2016]

--Vega, Laura. (2000). **Bibliotecas escolares y su función social en la promoción de la lectura.** Bibl. Univ., Nueva Época, Vol. III, No. 1, enero-junio del 2000. DGB, UNAM. Recuperado en: dgb.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIII1/escolares.html/

[Consultado el 12 de octubre de 2015]

--Villarreal, Héctor. (2013). **Planes Nacionales de Desarrollo: Una historia de racionalidad y fracasos.** Letras Libres. Disponible en: www.letraslibres.com/blogs/poliforma/planes-nacionales-de-desarrollo-una-historia-de-racionalidad-y-de-fracasos. [Consultado 29 de noviembre de 2015]

--Witker, Jorge. (1983). **Decreto publicado en Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 1983 a propósito del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Miguel De la Madrid Hurtado.** (Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 1983). Disponible en: www.biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2337/9.pdf [Consultado 15 de octubre de 2015]

--Yunes, Eliana. (2005). **Políticas públicas de lectura: modos de hacerla.** Pensar el libro. No. 3, 2005. Recuperado en: www.cerlalc.org/revista_noviembre/pdf/n-arlo1.pdf [Consultado el 15 de abril de 2016]

--Zapata, Fernando. (2012). **Las ferias del libro y las políticas públicas.** En: Las ferias del libro. Manual para expositores y visitantes profesionales. CERLALC-UNESCO, 2012. Recuperado en: www.cerlalc.org. [Consultado el 19 de abril de 2016]